BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.216

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

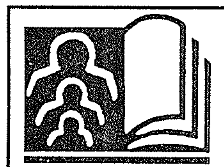
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABIJON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/8/1991. 2) Pablo Leonardo Kruszewski, argentino, nacido el 18/8/1954, casado, comerciante, L. E. 11.221.817, domiciliado en Calle 95 Nº 2158 San Martín, Pcia. de Bs. As. y Patricia Myriam Jacinta Charrúa, argentina, nacida el 24/2/1960, casada, comerciante, D. N. I. 13.802.128, domiciliada en Joaquín V. González 386 piso 8 dep. "A" Cap. Fed. 3) "ABIJON S. A.". 4) Paraná 774 piso 2 dep. "A"Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la distribución, consignación, representación, compra venta, intermediación y comercialización de todo tipo de prendas de vestir y telas confeccionadas con hilos naturales o sintéticos, sus partes componentes y accesorios como así también cueros y prendas de vestir confeccionadas con cueros y pieles naturales y/o sintéticas, sábanas, toallas, frazadas y todo tipo de confecciones para uso doméstico o personal; zapatos, botas, zapatillas, como así también relojes y calculadoras de todo tipo, aparatos de telefonía, óptica y fotografía, artículos electrónicos, electrodomésticos o eléctricos, equipos de computación de cualquier clase y tamaño y sus partes integrantes, en forma parcial o total, sus repuestos, reparación, service y mantenimiento, diskettes y todo tipo de insumos que requiera el funcionamiento de dichos equipos, elementos ortopédicos, instrumental médico y/o odontológico, bijouterie y marroquinería, como así también vehículos para transporte de personas o cosas, con o sin motor y sus partes componentes. b) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración y ensamble de los artículos mencionados precedentemente y sus partes integrantes, pudiendo agregarles partes de fabricación nacional o importadas; c) Importación y Exportación: de todos los artículos mencionados en el inciso a); d) Representaciones y mandatos: mediante la obtención de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones exclusivas o no de marcas del exterior o nacionales, de los artículos mencionados en el inc. a); e) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales en empresas de cualquier tipo o personas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para toda clase de actividades financieras vinculadas con su objeto, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y otra clase que requiera el concurso público; f) Inmobiliarias: mediante la compra venta, arrendamiento o permuta de todo tipo de bienes inmuebles ubicados en el país o en el extranjero. 7) Australes cien millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 9 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Pablo Leonardo Kruszewski, Vicepresidente: Patricia Myriam Jacinta Charrúa, Director Suplente: Dora Lauffer.

El Autorizado
Nº 70.596

A. F. S.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27/9/90 la sociedad "A.F.S. S.A." ha resuelto modificar el art. 11 de los estatutos sociales, al fijar como nueva fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 70.579

ANILINAS FREIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 31/10/88, instrumentada en escritura Nº 31 del 6/2/91, se procedió a modificar el domicilio legal de la sociedad, reformando el art. 1º el cual queda redactado de la siguiente forma: Primero: La sociedad se denomina ANILINAS FREIRE SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. calle Corrientes 785, 4º "44".

La Apoderada
Nº 70.645

BC GAS CONSULTING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de agosto de 1991, elevada a escritura pública Nº 268 del 30/8/91, se reformó el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación B. C. GAS CONSULTING ARGENTINA S. A. continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación BC GAS ARGENTINA S. A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

La Autorizada
Nº 70.666

BELLISOMI JOYEROS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea unánime del 4/6/91 y escritura del 26/8/91 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió fijar la sede fuera del estatuto en Av. Callao 1363 de Cap. Fed.; aumentar el capital en ₳ 9.999.970.-, de ₳ 30.- a ₳ 10.000.000.-, canjear las acciones en circulación, prescindir de la Sindicatura y reformar el estatuto estableciendo un texto ordenado: Plazo: 100 años desde inscrip., el 6/4/1970. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra y venta de artículos de joyería, alhajas, relojes o cualquier otro vinculado con el ramo de joyería, e importación o exportación de los mismos. Industriales: Mediante la fabricación y reparación de los artículos que comprende su objeto comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad. Capital: Diez millones de Australes, dividido en 1.000 acciones ordinarias

19910910

al portador, de A 10.000.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 9 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 1 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Representación: Presidente, o Vicep. en forma Indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 31/12 de cada año.

La Sociedad
Nº 70.663

BEYCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén René Giudice, argentino, casado, nacido 6/12/17, L. E. 0.273.331, domiciliado M. T. de Alvear 397, Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Angel María Sautúa, argentino naturalizado, casado, nacido 30/4/43, D. N. I. 16.574.850, domiciliado Rodríguez Peña 1723, Planta Alta, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: BEYCA SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto su actuación en los siguientes rubros: Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros de instrumental de medición de todo tipo, indicadores, medidores, sensores, tableros y accesorios y repuestos en general. Industriales: fabricación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de instrumental de medición en general, indicadores, medidores, sensores, tableros de instrumentos para vehículos y equipos estacionarios y repuestos y accesorios relacionados con instrumental para máquinas y motores. Capital Social: A 150.000.000. Dirección y Administración: 1 a 5 Titulares pudiendo existir igual cantidad suplentes. Presidente: Armando Salvador Fidanza, Vicepresidente: Carlos D'Odorico, Director Titular: Rubén René Giudice, Director Suplente: Tulio Rubén Suaiter. Duración mandatos: 2 ejercicios. Fiscalización: sin Síndicos. Representación: Presidente y, en caso de ausencia o impedimento: Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 70.621

CARPET WASHING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 29/8/91, se constituyó la sociedad. 1º) Roberto Sebastián Ramírez, arg. nac. 1/8/56, soltero, D. N. I. 10.192.860, comerciante, dom. Avenida Avellaneda 1019, 1º Pso. Dto. 4, Cap. y Claudio Ramón Armellini, arg. nac. 29/8/51, soltero, D. N. I. 10.263.362, comerciante, dom. Los Patos 2755, Cap. 2º) Los Patos 2759, Cap. 3º) Objeto: Depósito y lavadero de alfombras. Lavado de Moquettes. Limpieza de Sillones. Arreglos, compra y venta de todo tipo de alfombras. Colocaciones de alfombras. Importación y exportación. 4º) Capital social A 20.000.000.- 5º) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de c/año. 6º) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7º) 2 a 5 miembros por 2 años. 8º) Presidente o Vice—en su caso—Presidente: Roberto Sebastián Ramírez; Vice-Claudio Ramón Armellini; Director Suplente: Carmelina Bommino de Armellini.

La Apoderada
Nº 70.590

CODI-COM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Noemí Nora Cicirello, 13/10/55, D. N. I. 11.721.832, Anatole France 130, Sarandí; Mirta Noemí Parra, 7/5/47, D. N. I. 5.626.781, Baliña 1641, Bánfield; Mabel Edith Perrone, 13/11/47, L. C. 5.924.023, Formosa 1440, Lanús, argentinas, casadas, comerciantes, Provincia de Buenos Aires; 2) 30/8/91; 3) CODI-COM S. A.; 4) Pasteur 341, 2 P, of. 1, Capital; 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a con terceros a Transporte de productos y subproductos del petróleo, a granel o envasados. Compraventa, transformación, importación, exportación, fraccionamiento, representación, comercialización y procesamiento de los productos y subproductos del petróleo y actividades afines. Explotación de unidades de venta y/o bocas de expendio de productos y subproductos derivados del petróleo, sea mayorista, minorista, locales o regionales; la extracción, exploración, explotación de áreas de yacimientos petrolíferos; 6) 99 años a partir inscripción; 7) A 12.000.000; 8) Directorio entre 1 a 7 miembros, por 3 años. Presidente: Mirta Noemí Parra; Vicepresidente: Noemí Nora Cicirello; Director Titular: Mabel Edith Perrone; Director Suplente: Fabián Ernesto Cardell. Se prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 10) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 72.114

CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura número 100 del 3/6/1991 Escribano R. Eduardo Tellarini, Registro 493, Capital Federal. 1) Socios: Carlos Eduardo Ortiz, argentino, contador público, casado, nacido 13/5/1959, D. N. I. 12.830.576, domiciliado Maipú 267, Piso 11, Capital, Alejandro María Irigoyen, argentino, soltero, ingeniero, nacido 4/4/1963, D. N. I. 16.168.536, domiciliado Maipú 267, Piso 11, Capital, Ariel Norberto Badr, argentino, ingeniero, casado, nacido 27/9/1962, D. N. I. 14.784.388, domiciliado calle 118, Nº 1440, La Plata Pcia. de Bs. As., y Stella Maris Svitek, argentina, empresaria, casada, nacida 2/12/1960, D. N. I. 14.181.921, domiciliada Muriondo 119, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a construcciones de carácter público o privado, obras viales, mejora y pavimentación de calles, desagües, construcciones de estructuras de hormigón armado o metálicas, demoliciones y construcciones civiles. Construcción y venta de edificios por el régimen de la ley 13.512 de propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, como asimismo construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura, la intermediación en la compra, venta o administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, participación en concursos, licitaciones y subcontrataciones, como también remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. Duración: 90 años a contar fecha inscripción Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes 5.000.000. Directorio: Dos a cinco miembros por tres años. Presidente: Alejandro María Irigoyen, Vice-Presidente: Stella Maris Svitek, Director Suplente: Carlos Eduardo Ortiz. Se prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre cada año. Representación: Presidente o Vice-Presidente en su caso. Domicilio: Maipú 267, Piso 11º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 70.602

CURAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 9/8/1991, se resolvió la prescindencia de la sindicatura y reforma de los artículos 9, 10 y 12 del Estatuto de CURAHUE S. A. Directorio: De 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por un año. Fiscalización: Se prescinde conforme art. 284 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 70.639

CHIVILCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/8/91. Omar Adolfo Salvucci, argentino, nacido 24/3/49, L. E. 5.538.272, ingeniero industrial, casado, Lima 2150, Martínez; Edgardo Alfredo De Santis, argentino, nacido 1/6/49, L. E. 7.641.560, ingeniero industrial, casado, Manzanares 3012, Cap. Fed.; Carlos Alberto Lorenze, argentino, nacido 1/4/60, D. N. I. 13.898.095, ingeniero industrial, casado, Rivadavia 172, Chacabuco; Felipe César Tulli, argentino, nacido 17/3/39, L. E. 4.564.948, industrial, casado, Chacabuco 176, Florida; Héctor Gaetano Tulli, argentino, nacido 25/5/42, L. E. 4.585.553, industrial, casado, Aristóbulo del Valle 1802, Florida; Angel Roberto Tulli, argentino, nacido 8/8/52, D. N. I. 10.554.045, industrial, casado, M. J. Haedo 2204, Florida; Osvaldo Alberto Simiele, argentino, nacido 28/3/43, L. E. 4.407.725, contador, casado; Juan Carlos Simiele, argentino, nacido 26/10/48, casado, L. E. 5.099.528, comerciante; Oscar Eduardo Simiele, argentino, nacido 14/7/54, D. N. I. 11.056.546, abogado, casado, los tres últimos domiciliados en A. Alvarez 1612, Florida, Prov. Bs. As. Denominación: CHIVILCUER S. A. Domicilio: Arcos 1953, 4to. "D" Cap. Fed. Objeto: Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas e insumos industriales y artículos terminados de cuero. Capital: A 150.000.000.- Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 30 de junio. Administración: Directorio mínimo 2 y máximo 11 miembros, mandato 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Omar Adolfo Salvucci. Vicepresidente: Edgardo Alfredo De Santis. Directores: Osvaldo Alberto Simiele, Héctor Gaetano Tulli, Juan Carlos Simiele, Felipe César Tulli. Suplente: Carlos Alberto Lorenze, Oscar Eduardo Simiele, Angel Roberto Tulli. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Firma social: dos directores en forma conjunta.

La Abogada
Nº 72.118

DREAMLAND

SOCIEDAD ANONIMA

El 2/9/91, Fº 384, Reg. 937 C. F., se modificó el estatuto, en sus art. 8º y 9º, por encontrarse comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley 19.550. El art. 8º establece que el directorio está integrado por 3 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Y el art. 9º que la fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico designado anualmente, con un suplente. Y se designa nuevamente al Directorio que queda constituido así: Presidente: Sergio Jacobo Polite. Vicepresidente: Patricia Noemí Kletzky. Director Titular: Alejandro Hugo Kletzky. Síndico Titular: Angel Saferstein. Síndico Suplente: Cecilia Emilia Carmona. Quienes aceptaron el cargo.

El Escribano
Nº 70.626

EMSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) EMSE S.A. 2) Carlos Arnaldo Corral, argentino, casado, 38 años, Contador, DNI 10.668.273, domiciliados en De María 4474 8º y Carlos Daniel Salazar, argentino, casado, Contador, 39 años, DNI. 10.080.275, domiciliado en Gurruchaga 2363 4º "A", ambos Capital. 3) 12/8/91. 4) Suipacha 531 3º, Capital. 5) 1.)Inversión y aportes en sociedades: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislacion vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras y toda otra que requiera el concurso público. 2) Consultora: Mediante la organización, asesoramiento y desarrollo de planes de vivienda y urbanismo, construcción de complejos urbanos habitacionales, asesoramiento técnico y profesional a empresas, organismos públicos y privados, instituciones, ministerios, legislaturas sean nacionales o provinciales en el país o en el extranjero. Entidades intermedias, sociedades, fundaciones y a particulares. Prestación de servicios de orientación e información y/o revisión de estados contables. Asesoramiento elaboración y comercialización de programas, sistemas y equipos de informática. 3) Mandataria: La realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y reaseguros y operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por Empresas Estatales y/o autárquicas y mixtas. 4) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y realización de las operaciones entre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. 5) Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales. 6) Promoción y organización: De negocios mediante la planificación, organización y promoción de negocios y/o empresas comerciales y/o industriales y la explotación de negocios de publicidad y turismo en todas sus formas. 6) 99 años. 7) A 2.500.000. en acciones ordinarias, al portador de A 1 y 5 votos. 8) Directorio: de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Arnaldo Corral, Suplentes: Carlos Daniel Salazar. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 72.100

ESCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elba María Gómez, argentina, soltera, empresaria, nacida el 4/3/1947, L.C. 5.282.114, domiciliada en Corrientes 4063; Elsa Bento de Souza, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/11/1954, DNI. 11.423.891, domiciliada en Venezuela 1244, piso 3 E.; Sandra Deborah Díaz, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/10/1959, DNI. 13.995.393, domiciliada en Callao 1422, piso 5º, todas de Capital Federal, y Claudia Marcela Bucini, argentina, casada, comerciante, nacida el 7/12/1965, DNI. 17.556.820, domiciliada en Debenedetti 3519, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 30/8/1991. 3) ESCE SOCIEDAD ANONIMA 4) Sarmiento 1287, piso 6º, ofic. 11, de Capital Federal. 5) La venta de productos de alimentación, nacionales o importados, así como la importación y exportación de los mismos productos, todos ello en calidad tanto de minorista como de mayorista. 6) 10 años a contar de su inscripción.7) A 3.000.000. 8) Directorio de 3 a 5 titulares con mandado por dos ejercicios Presidente: Elba María Gómez, Vicepresidente: Sandra Deborah Díaz; Director Titular: Elsa Bento de Souza; Director Suplente: Claudia Marcela Bucini. La sociedad prescinde de la Sindicatura 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso 10) 31 de diciembre de c/año.

El Apoderado
Nº 70.638

EURO IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 250 del 29/7/91. Fº 796 Reg. 217 Cap. Fed. los cónyuges en 1º nup. Manuel Sunin Beiguel, nac. 29/5/32. LE 4.082.314, y Sara Bergoltz de Beiguel, nac. 6/9/33 LC 3.204.752 ambos dom. L. Beláustegui 2772 Cap. Fed., argentinos, empresarios, constituyeron "EURO IMPORT S.A." con dom. en la Cdad. de Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de toda clase de artículos para el hogar, bazar, regalos, aparatos eléctricos, electrónicos, fotográficos, fonográficos, de audio, video, radios, relojes, grabadores y reproductores de sonido, así como de sus componentes, piezas, accesorios y repuestos Capital A 150.000.000. representado por 150.000 acc. ord. al portador de A 1.000 c/u con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejerc.Representación: Todos los Directores en forma indistint. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejer. económico cierra el 31/12 de c/año. Se designa Pte. Manuel Sunin Beiguel, Vpte. Sara Bergoltz de Beiguel, Directores titulares Silvia Luisa Beiguel de Browarnik, Claudia Liliana Beiguel de Goldszmidt y César Mario Beiguel, Director suplente Adrián Norberto Goldszmidt. Sede: Terrada 1471. Cap. Fed.

El Escribano
Nº 72.175

GENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por contrato Nº 216 del 25/6/91 se constituyó la sociedad: 1) "GENCE S. A."; 2) Arenales 2580, 3º P. "C", Capital Federal; 3) 99 años; 4) Rodolfo Juan José Cafaro, arg., divorciado, LE. 4.362.333; 31/1/41, ingeniero, Arenales 2580, 3º P. "C". Cap. Fed., Miguel Rodolfo Casanova, español, casado, arquitecto, 14/7/44, CIPF. 5.002.588, Montañeses 2093, 8º P. "B", Cap. Fed. y José Antonio Mazzara, arg., casado, comerciante, 17/10/46, LE. 4.559.468, Guayaquil 131, 7º P. Cap. Fed.; 5) Objeto: Instalación y/o explotación y/o alquiler y/o venta de estaciones de recarga de Gas Natural-Comprimido y/o combustibles, conversión de motores naftеros y gasoleros a gaseros, compra, venta, fabricación, importación y exportación de equipos, elementos, accesorios y derivados apropiados para tales actividades; 6) A. 1.600.000.000; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros, por dos ejercicios. Se designará un Presidente y un vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso.; 8) 31 de enero de cada año;

9) Sin sindicatura; 10) Presidente: Rodolfo Juan José Cafaro, Vicepresidente: Miguel Rodolfo Casanova, Director Titular: José Antonio Mazzara.

El Autorizado
Nº 72.132

GRUPO FIP

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Gramajo, Ignacio Martín, argentino, 20/7/67, soltero, comerciante, DNI Nº 18.463.562, Serrano 879, Boulogne, Buenos Aires, Gramajo, Juan Pablo, argentino, 27/11/65, casado, comerciante, DNI Nº 17.636.461, Gorostiaga 2248, 1º Piso, Dpto. "A", Capital Federal, Martínez Youens Alberto, argentino, 4/9/67, soltero, comerciante, DNI Nº 18.537.771, Suipacha 1244, 5º Piso, Depto. "A", Capital Federal y González Moreno, Emilio Carlos, argentino, 16/12/48, soltero, empresario, LE. Nº 5.407.612, Florida 1065, Capital Federal. 2º) Escritura Pública Nº 181 del 22/7/91. 3º) GRUPO FIP SOCIEDAD ANONIMA 4º) Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Explotación de estaciones de servicios, mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. Importación y exportación, compra, venta, instalación y reparación de equipos y repuestos para GNC. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. Explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 6º) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 7º) ₳ 50.000.000. representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000. cada una y de 1 voto por acción. 8º) Administración por un directorio compuesto de 2 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. 10º) Representación legal por el presidente o el vicepresidente en su caso. 11º) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. 12º) Presidente: Gramajo, Ignacio Martín. Vicepresidente: Gramajo, Juan Pablo. Director Suplente: Martínez Youens, Alberto.

La Apoderada
Nº 70.611

HARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Rbo. 63.960 del 18/7/91. Síndico Suplente: Juan Carlos Fraga, arg., nac. 11/3/54, DNI. 10.833.490, casado, abogado, dom. Conde 2505, 3º A. Cap. Fed.

La Escribana
Nº 70.656

HIJOS MIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliando la publicación efectuada 3/9/91, según recibo de pago del 28/8/91 Nº 68.000, se rectifica lo siguiente: La Sociedad tendrá un órgano de fiscalización que se conformará con un Síndico Titular la Dra. Cecilia Sclarsky de Uzenmany un Síndico suplente el Dr. Alberto José Camperi, ambos Contadores Públicos Nacionales, lo expuesto pasado a escritura por ante Alejandro Sajnin, Escribano Público.

El Autorizado
Nº 70.627

I.D.I.R.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 116, del 2/9/91 quedó protocolizada el Acta de Asambl. Gral. Extraordinaria Nº 2, del 26/8/91, donde los Sres. accionistas de "I.D.I.R.A. S.A. ", resolvieron aumentar el Cap. Social de la suma de ₳ 10.000.000. a la suma de de ₳ 155.000.000., como consecuencia del aumento de capital. Queda redactado el Art. 4º como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Ciento cincuenta y cinco millones y se divide en 1550 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal. Australes 100.000. cada acción Registros 711- Cap. Fed.

La Escribana
Nº 72.146

INSTITUTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DEL MAIZ DE LA RSFSR

(Art. 118 Ley 19.550)

Inscripción en la República Argentina. Se hace saber por un día: 1º) El Gosagroprom (Comité Estatal de la Industria Agropecuaria) de la URSS por Decreto Nº 8 del 27 de enero de 1987, aprobó la proposición del Consejo de Ministros de la RSFSR sobre la creación del Instituto de Investigación Científica del Maíz de la RSFSR. Esta última entidad se halla directamente subordinada a la Sección de la RSFSR (República Socialista Federativa Soviética de Rusia) de la VASJNIL (Academia Soviética de Ciencias Agrarias Lenin.) 2º) La sede del "Instituto de Investigación Científica del Maíz de la RSFSR" se encuentra en la Ciudad de Nalchik, RSSA de Kab. Balk., calle Machnikov 130.- a) . 3º) Directamente subordinadas al "INSTITUTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DEL MAIZ DE LA RSFSR" se encuentran la OPJ "OPITNI" o bien "OPYTNYI" y la OPJ "NARTAN". 4º) El Instituto se rige en su actividad por la ley vigente en la URSS y en la República, por el Reglamento de la Entidad y por otras actas normativas. 5º) Las tareas básicas del Instituto son: a) Elaborar nuevos métodos de selección del maíz y perfeccionamiento de los ya existentes. b) Crear variedades de maíz y maduración temprana y medio temprana de alto rendimiento y de híbridos adaptables a las condiciones climáticas de las distintas zonas. c) Perfeccionar e introducir tecnologías intensivas de cultivos y dirección de sistemas de cultivo de semillas de distintas variedades. 6º) Para el cumplimiento de tales tareas el Instituto a) Centra sus fuerzas científicas en la solución de problemas actuales que le sean presentadas conforme a su especialidad. b) Realiza trabajos de investigación científica. c) Coordina las investigaciones que se realizan con las otras instituciones de investigación científica de la RSFSR y del país. d) Establece relaciones en el orden establecido con instituciones y científicos de países extranjeros, difunde los conocimientos científicos sobre las investigaciones realizadas en el Instituto e) Participa en la cooperación técnico-científica y económica dentro del marco de la actividad económica exterior en el orden legal establecido en forma autónoma o a través de organizaciones de comercio exterior, incluso realiza operaciones de exportación-importación de suministro de semillas de híbridos del maíz, de licencias, de Know How, de equipamiento y también participa en la creación de empresas conjuntas, tanto en la URSS como en el extranjero. 7º) El Instituto está presidido por un Director. Para examinar los problemas básicos de la actividad científica y científico-técnica del Instituto se formó, en calidad de órgano consultivo y adjunto al Director, el Consejo Científico. En calidad de órgano de trabajo del Consejo Científico se crean comisiones de trabajo planificados especializadas en las orientaciones básicas de la investigación científica. En la actualidad, el cargo de Director es detentado por el Sr., Vladimir Semenovich Sotchenko. 8º) Por resolución del 10 de Enero de 1991 el Sr. Director del Instituto dispuso inscribir al INSTITUTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DEL MAIZ DE LA RSFSR en la República Argentina. 9º) Se fijó el domicilio legal en la Argentina en la calle Paseo Colón 728 piso 4º de Capital Federal y otorgó poder de representación en el país a la firma "INTERAR S.A." y a los Sres. Armando Sosto (CIPF 6.501.853), Osvaldo Arizio (C. I. P. F. 6.195.477), Claudio Rueda (CIPF 8.752.756), Ernesto Julián (CIPF 7.368.603), Guillermo Domínguez (CIPF 2.982.547), y Andrés Bao (CIPF 1.475.706), con idéntico domicilio legal. Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.

El Apoderado Especial
Nº 70.684

INVERSIONES INTERANDINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Accionistas: Guillermo Walter Klein, argentino, divorciado, abogado, de 55 años de edad, L.E. Nº 4.186.320 y Betina Di Croce, argentina, casada, abogada, de 29 años de edad. D.N.I. Nº 14.464.127, ambos domiciliados en Lavalle 1171, piso 8º, Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura pública del 27/8/91. Denominación: "INVERSIONES INTERANDINAS S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 1171, pido 8º, oficina 1. Objeto: a) La compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales y operaciones por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. b) La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, y comercialización de toda clase de productos alimenticios, mercaderías, materias primas, máquinas, maquinarias y accesorios relacionados con la industria alimenticia. c) La extracción, transformación, fraccionamiento, producción y/o elaboración de café, cacao, azúcares y sucedáneos, cereales, harinas, frutas, productos avícolas, lácteos, té, especias y, en general, toda clase de productos alimenticios. d) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio integrado por uno a siete miembros titulares con mandato por un ejercicio, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. Presidente: Guillermo Walter Klein Director Suplente: Betina Di Croce. Representación legal: La ejerce el Presidente del Directorio o quien lo reemplace. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 72.135

J. R. CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A ante Esc. Adrián C. Comas: Socios: Ernesto Carlos de Pedro, argentino, soltero, comerciante, 1/11/25, LE 4.765.773, dom. Sánchez de Bustamante 2176, 3 "D" Cap. Fed.; y Mariángeles Pettorossi, argentina, soltera, comerciante, 16/4/68, DNI. 20.201.624, dom. Salto 258, Sarandí. Prov. Bs. As., Fecha de Constitución: 28/8/91. Denominación: "J.R. CUEROS SOCIEDAD ANONIMA".- Domicilio: Sánchez de Bustamante 2176, 3 "D" de C. F. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto; Realizar por cuenta propia, de terceros, o dando participación a éstos, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las operaciones siguientes: Industriales: Mediante la industrialización y curtidos de cueros y pieles. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, de los productos, mercaderías y elementos que se elaboren y confeccionen con cueros y pieles, y también de los que sean necesarios para los procesos de su curtido, charolado, teñido y pintado. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar actos, contratos y actividades relacionadas directa o indirectamente con los objetivos sociales que se especifican precedentemente, sin más limitaciones que las que en forma expresa establecen las leyes y el estatuto social; Importadora, Exportadora y Comercial, De mercadería en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Diez Millones de Australes, dividido en acciones ordinarias al portador, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. todos por 3 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente: José Roberto Laviano, Vicepresidente Alicia Irene Rojas; Director suplente Ernesto Carlos de Pedro. Representación; Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º. Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplentes. Cierre de Ejercicio: El 31/8 de cada año.

La Sociedad
Nº 70.662

KALIERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) KALIERS S.A. "2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI 3.977.116, Doblas 160, Capital. 3) Malvinas Argentinas 233, Capital. 4) 1º/9/91. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y madera. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000.- en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 72.098

LA INDUSTRIAL ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Nº 236 del 27.8.91, Reg. Not. 431, Cap., Socios: Víctor José Meschiati, argentino, nacido el 19.10.36, casado, comerciante, LE. 4.184.934, domiciliado en Montiel 3157, Cap. y María Jesús González, española, nacida el 26.4.46, casada, comerciante, CI 5.743.547, domiciliada en Montiel 3157, Cap. Denominación: LA INDUSTRIAL ELECTRICA S.A., domicilio legal en Ciudad de Bs. Aires, calle Montiel 3131. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. Objeto: p/cta. propia o de 3os. y/o asociada a 3os. lo siguiente: Comercialización de dispositivos, equipos y sistemas relacionados con electricidad, electrónica, neumática e hidráulica, así como su fabricación, importación y exportación. Capital: 150.000.000 millones de Au. representado por 150.000 acciones c/derecho a 1 voto, de Au. 1.000.- v/n. c/u. Dirección y administración: directorio de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Gtía: 200.000.- Au. c/titular o su equivalente en títulos o valores públicos. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año. Directorio: Presidente: Víctor José Meschiati; Director Suplente: María Jesús González.

El Contador
Nº 70.605

LAKSHA S.A.C.I.F.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Bautista Battaglini, argentino, nacido 25/7/63, casado, comerciante, domicilio: Garay 3567, 2º "B", C. Fed. DNI 16.496.589; Carlos Alberto González, argentino, nacido 28/2/57, casado, comerciante, domicilio: Vedia 281 dto. "A" Avellaneda Pcia. Bs. As. DNI 12.895.020. Duración: 99 años. Denominación: LAKSHA S.A.C.I.F. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, compra y venta de bienes muebles, semovientes, máquinas, automotores, repuestos, mercaderías y productos en general, materias primas, elaboradas o a elaborar; representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de productos químicos, mineros, metalúrgicos, eléctricos y plásticos en general; c) Financieras: Mediante la administración de capitales propios y de terceros en empresas o sociedades, para la realización de negocios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: 10.000.000 Australes dividido en 10.000 acciones al portador, ordinarias o preferidas de 1.000 australes c/u valor nominal; suscribe cada socio 5000 acciones. Administración: Directorio; Representación legal: Presidente del Directorio. Domicilio: Perú 1239, 1º "B", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31 agosto. Escritura 100 Reg. 150 Cap. Fed. 2/9/91.

La Autorizada
Nº 70.604

LASH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto Arroyo, nacido el 2/5/1938, empresario, L.E. 5.170.585, domiciliado en La Pampa 2037, piso 6º A., y Julio Jorge Pertiné, nacido el 18/6/1944, abogado, domiciliado en Rodríguez Peña 1855, piso 2º A., LE. 4.444.099, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 13/8/1991. 3) LASH S.A. 4) Reconquista 336, piso 11, Cap. Fed. 5) a) La prestación de servicios de administración y gerencia de establecimientos o sociedades civiles y/o comerciales y de consultoría y asesoramiento en materia de gestiones administrativas y técnicas, contables, financieras, de comercialización, política de compras y ventas y todos los demás aspectos relativos a la organización, manejo, gestión y funcionamiento empresario. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. b) La prestación de toda clase de servicios relativos a la industria del petróleo y de la minería y sus derivados. c) La comercialización y distribución de bienes derivados del petróleo, lubricantes, aditivos y óleos en general, sus componentes y afines, y a su importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 50.000.000.- 8) Directorio de 3 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Oscar Alberto Arroyo; Vicepresidente: Julio Jorge Pertiné; Director Titular: Mabel Adriana Menéndez; Síndico Titular: José Limardo; Síndico Suplente: José María Urien. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de c/año.

El Apoderado
Nº 70.637

MANDATORY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. del 26/8/1991. José Eleuterio Migliore, arg. cas. de 53 años de edad, cte. L. E. 4.257.338, domiciliado en Güemes 4821, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. Héctor Blas Díaz, arg. cas. cte. de 51 años de edad, C. I. P. F. 6.566.836, domiciliado en Pringles 3837, Florida Pcia. de Bs. As. 1) La Sociedad se denomina: "MANDATORY S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) La duración es de 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento, parcelamiento y permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, incluso las operaciones correspondientes a la Ley de Propiedad Horizontal o las denominadas de tiempo compartido. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, reventa, consignación, importación y exportación, cesión y distribución de máquinas de oficinas, computadoras, telefonía de audio y video y demás que se relacionen con su objeto. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 4) El Capital es de A 2.500.000.- 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284, de la Ley 19.550. 10) El ejercicio cierra el 31 de julio de cada año. Los Socios acuerdan: Fijar la Sede Social en la calle Viamonte 1365, pso. 6º "A" Capital Federal. Directorio: Presidente: José Eleuterio Migliore, Director Suplente: Héctor Blas Díaz.

La Apoderada
Nº 70.569

MANITEX

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: 1) Alejandro Daniel Isla, argentino, 36 años, casado, D.N.I. Nº 11.522.998, comerciante, Marta Alicia Lucía Gilberti de Isla, argentina, 38 años, casada, D.N.I. Nº 10.641.026, comerciante, ambos domiciliados Aviador Bosch 6334, Cdad. Jardín, Palomar, 3 de febrero, Pcia. Bs. As. 2) 12-8-91. 3) "MANITEX S.A." 4) Yatay 77 Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de 3os. o asociada a 3os. a: Importación y Exportación. De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no, elaborados o no. A tales fines podrá gestionar aporte crediticio de instituciones financieras públicas y/o privadas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 150.000.000.- 8) Administración Directorio 1 a 5 miembros: 1 año. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Alejandro Daniel Isla. Dir. Sup.: Marta Alicia Gilberti de Isla. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre c/año.

La Escribana
Nº 72.103

MAYSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/8/1991. 2) Segismundo Noe Gartensztern, argentino, nacido el 9/7/1946, casado, contador, LE. 4.552.821, y Silvia Graciela Lipovesky, argentina, casada, comerciante, nacida el 13/9/1948, LC. 5.923.283, domiciliados ambos en Zabala 1788 planta baja dep. "B" Cap. Fed. 3) "MAYSE S.A.". 4) Sarmiento 944 piso 9 of. 21 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; b) Servicios: Prestar servicios de organización, consultoría y asesoramiento industrial, comercial, financiero, impositivo y de seguros y reaseguros, los que prestará con el concurso de profesionales con título habilitante cuando la índole de la materia lo requiera. c) Operaciones de exportación e importación. d) Financiero: compra-venta de títulos, valores y papeles de crédito, según los sistemas y disposiciones legales aplicables; efectuar préstamos o cualquier otra clase de operaciones de crédito, facilitar capitales a personas físicas o jurídicas para el desarrollo de negocios y empresas; participar en sociedades por acciones, creadas o a crearse mediante la adquisición de acciones, debentures, obligaciones o bonos o efectuando cualquier tipo de aportes. Se excluyen las operaciones regidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y e) Intermediación en la compra-venta de títulos valores, Agente de Mercado Abierto Ley 17.811. 7) Australes Cincuenta Millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 9 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Segismundo Noe Gartensztern, Vicepresidente: Silvia Graciela Lipovesky, Director Suplente: Jorge Fernando Misurelli.

El Autorizado
Nº 70.597

METALURGICA MURANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 16/8/91, ante Escrib. A. Siganevich, se constituyó una S.A.: Socios: Osvaldo Jorge Murano, cas, argentino, nac. 23/7/29, industrial, LE 486.887, domic. Juncal 3537; Osvaldo Roberto Murano, solt., arg., nac. 17/1/60, ingeniero, DNI 14.156.056, domic. Juncal 3537; Roberto Jorge Murano, solt., arg., nac. 7/12/62, industrial, DNI 14.820.046, domic. Juncal 3537; y Jorge Alberto Pacios, cas., arg., nac. 15/8/46, comerc. LE 773.080; Hipólito Alberto López, divorc., arg., nac. 27/3/51, comerc., DNI 8.573.757, domic. Mármol 951, Cap. Denominación: "METALURGICA MURANO S.A.". Duración: 99 años desde inscripción R. Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros a las sig. actividades: Industriales: Fabricación, construcción de tinglados, estructuras metálicas, puentes, grúas y toda actividad industrial anexa. Comerciales: Compra, venta, import., exportación y distribución de materias primas y mercaderías, herramientas y accesorios. Capital: A 2.500.000.- repres. por 2.500.000 acciones de A 1 c/u y con derecho a 1 voto c/acción. Administración: Presid.: Osvaldo Jorge Murano; Vicep.: Jorge Alberto Pacios; Dir. Titular: Osvaldo Roberto Murano y Dir. Suplente: Roberto Jorge Murano. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Sede: Quintino Bocayuva 1050, Cap. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre c/año.

El Escribano
Nº 72.232

MEXPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 329 del 2/9/91 Reg. 452 Cap. Jorge Roberto Bustelo, cas., arg., LE 4.161.433, nac. 4/8/35, abogado, dom. Av. San Juan 3115 (6-A), Cap. Abelardo Asensio, cas., arg., LE 4.227.113, nac 14/6/27, com. dom. Rosario 360 (11-B), Cap.; Juan Bautista Sejean, cas., arg., LE 4.273.528, nac. 15/6/38, abogado, dom. Santander 5382, Cap. Darío Alejandro Bustelo, solt., arg., DNI 7.507.906, nac. 6/7/65, abogado, dom. Av. San Juan 3115 (6-A) Cap. Gabriel Enrique Feresin, solt., arg., DNI 17.254.125, nac. 25/2/65, dom. Rosario 665 Com; Pedro Mario Bustelo, cas., arg., LE 4.506.188, nac. 31/1/32, médico, dom. Bogotá 2495 (3-A); Hernán Mascazzini, solt., arg., DNI 17.233.870, nac. 20/10/64, contador, dom. Thompson 455 (2-B); Guillermo García Berro, solt. arg., DNI 16.920.366, nac. 16/8/64, dom. Laprida 2007 (5-22), com.; y Claudia Karina Mazzoni, solt. arg., DNI 230.341.664, nac. 10/8/68, lic. relac. pbcas. dom. Lavalle 2304, Florida PBA, constituyeron MEXPA S.A. Dom. Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años dde. inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: realizar por cta. ppia. o de 3 o asociada a 3, en país o fuera de él las sig. activ. a) Fabricación de paletas de paddle, raquetas de tenis o de squash, pelotas de fútbol, indumentaria, accesorios, matrices y todo tipo de artículos para la práctica de éstos y cualquier otro deporte. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, comercialización y distribución de los mismos. Organización de eventos deportivos en gral. Construcción y explotación de centros deportivos en gral. Arrendamiento por hora, día o mes de canchas de paddle, tenis, fútbol y afines. Enseñanza de todo tipo de deportes y/o su perfeccionamiento, b) Desarrollar activ. gastronómicas mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y despacho de bebidas. Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos comestibles y alimenticios; c) Compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operac. comprendidas en leyes y reglamentos de prop. horiz.; d) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, importaciones, exportaciones y asesoramientos técnicos o no; e) Formalizar operac. financ. c/exclusión de las comprendidas en ley de la materia y las que requieran el concurso público; f) Explotar establec. rurales, agrícolas, ganaderos y forestales e industrializar primariamente sus frutos y productos. Forestar y reforestar. Todo por intermedio de prof. c/tít. habilitante cdo. corresponda. Capital: A cien millones, acciones ordinarias, al portador, de cien mil A, valor nom.c/u y 1 voto por acción. Directorio entre 1 y 10 miembros por 3 ejerc. Puede designar suplentes. Rige quorum art. 260 Ley 19.550. Prescinde de sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550. Asamblea rige quorum y mayorías art. 243 y 244. Ejercicio soc.: 31/8. Presidente: Jorge Roberto Bustelo, Vicepresidente Abelardo Asensio, directores titulares: Juan Bautista Sejean, Darío Alejandro Bustelo y Gabriel Enrique Feresin y directores suplentes: Pedro Mario Bustelo, Hernán Mascazzini, Guillermo García Berro y Claudia Karina Mazzoni. Sede social: Tucumán 1424, piso 3, departamento C, Capital.

La Autorizada
Nº 70.677

MICROSOFT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 16/8/1991. "MICROSOFT CORPORATION" constituida en el Estado de Washington, Estados Unidos de América inscripta en la IGJ el 31 de julio del cte. año, con el Nro. 313, Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, en cumplimiento del art. 123 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, cuyo representante legal en la República Argentina es Antonio Judas Tadeo Mille, arg., casado, abogado, LE. 4.368.361 y Gabriel Salcedo, arg., casado, DNI. 14.255.697 como representante legal en la República Argentina de la sociedad "MSHC INC" constituida en el Estado de Washington, Estados Unidos de América, en cumplimiento del art. 123 de la Ley de Sociedades 19.550, inscripta en la IGJ el 31 de julio del cte. año, con el Nro. 314 del Libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeros. 1º) Denominación: "MICROSOFT DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. Bs. As., República Argentina. 2º) Duración: 99 años contados desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la producción, fabricación, compraventa, importación, exportación, licenciamiento, representación, edición y/o publicación de bienes informáticos tanto físicos como inmateriales. Prestar servicios informáticos de soporte, enseñanza, asistencia, asesoramiento o consultoría y a realizar todo tipo de negocios relativos a bienes informáticos de toda clase. 4º) Capital: A 159.000.000.- 9º) Se prescinde de sindicatura conforme la facultad prevista en el art. 284 de la ley 19.550. 12º) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Michel Robert Hallman, Pasaporte 041282216 cuyo representante es Antonio Mille, arg., soltero, DNI. 18.267.701 y domiciliado en Talcahuano 475, 5º, Capital Federal. Vicepresidente: Carlos Alberto Ranalli, arg., soltero, DNI. 17.589.319. Director Suplente: Gabriel Salcedo. Sede Social: Av. del Libertador 602, Piso 21, Of. "A", Capital.

La Autorizada
Nº 70.647

NEW CAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Andrés Pinto, casado, nacido el 14/3/1944, DNI. 7.743.831, domiciliado en Pasaje Riaño 2247, Avellaneda; Adela Emilia Iacobellis, casada, nacida el 29/10/1948, DNI. 6.154.038, domiciliada en Iriarte 648, Avellaneda; Rubén Pedro Iacobellis, casado, nacido el 30/3/1953, DNI. 10.827.338, domiciliado en Iguazú 416, Avellaneda, y Alberto Petorrosi, soltero, nacido el 8/1/1961, DNI. 14.413.310, domiciliado en De la Cruz 315, Remedios de Escalada, todos argentinos, comerciantes y de Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 27-8-1991. 3) NEW CAN S.A. 4) Quesada 2392, piso 1º H de Capital Federal. 5) La comercialización en todos sus aspectos de fotocopiadoras, computadoras, sus repuestos e insumos, fotocopias de todo tipo, reproducciones, cartones y papel de todo tipo y forma, impresión, incluyendo todos los equipos y accesorios, tintas y materias primas que hagan a la industria del fotocopiado y todo tipo de elementos de librería. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 20.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Héctor Andrés Pinto; Vicepresidente: Adela Emilia Iacobellis; Director Suplente: Alberto Petorrosi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 70.636

ORGANIZACION OCHOA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23 de octubre de 1987 aprueba el aumento

de capital de ₳ 1,80 a ₳ 20.000 emitiendo 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N ₳ 1 por acción y de 1 voto cada una, se canjean títulos ya emitidos y se reforma el Art. 4º del Estatuto Social. Por Asamblea Extraordinaria se aprueba prescindir de la sindicatura reformando el artículo noveno del estatuto social.

La Apoderada
Nº 70.612

PERLA MARINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Kazuro Nakagome, japonés, casado, comerciante, 43 años, CIPF. 9.007.951, domiciliado en Manuel Ugarte 2833, 5º "B", Cap., Yasuaki Nojiri, japonés, casado, comerciante 48 años, CIPF. 7.640.262, domiciliado en Amenábar 2779, 2º P., Capital y Gwang Soo Byun, coreano, soltero, comerciante, 23 años, Pasaporte coreano BS0184057, domiciliado en Perú, 375, 4º P., Cap. 2) Fecha del instrumento de constitución: 16 de agosto de 1991. 3) Denominación social: "PERLA MARINA S.A." 4) Domicilio legal: Belgrano 615, 6º "F", Cap. 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima y algológica; industrialización de todos sus productos y subproductos y sus derivados que podrán ser preparados como filet, desecados salados, conservados congelados o frescos para su venta; adquirir, arrendar, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte nacionales o extranjeras, instalar y explotar fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío. b) Comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de las mercaderías, productos, subproductos, máquinas, equipos, mercaderías, elementos y materiales que tengan relación con las actividades indicadas en el punto anterior; así como también el transporte de los mismos, pudiendo a tal efecto organizar flotillas de medios de transporte terrestres o marítimos, construir o hacer construir buques y/o embarcaciones y adquirirlas en el país o en el extranjero. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. c) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Capital: ₳ 160.000.000 dividido en 16.000 acciones de valor nominal ₳ 10.000 cada una. 8) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. 9) Representación legal: a cargo del Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y el contralor estará a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Kazuro Nakagome, Vicepresidente: Yasuaki Nojiri, Director Suplente: Gwang Soo Byun.

El Presidente
Nº 70.622

PESQUERA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Yasuaki Nojiri, japonés, casado, comerciante, 48 años, CIPF. 7.640.262, domiciliado en Amenábar 2779, 2º P., Cap., Kazuro Nakagome, japonés, casado, comerciante, 43 años, CIPF. 9.007.951, domiciliado en Manuel Ugarte 2833, 5º "B", Cap., Gwang Soo Byun, coreano, soltero, comerciante, 23 años, Pasaporte de Corea BS 0184057, domiciliado en Perú 375, 4º P., Cap. 2) Denominación social: "PESQUERA SUR S.A." 3) Fecha del instrumento de constitución: 16 de agosto de 1991. 4) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Domicilio legal: Belgrano 615, 6º "F", Cap. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima y algológica; industrialización de todos sus productos y subproductos y sus derivados podrán ser preparados como filet desecados, salados, conservados, congelados o frescos para su venta; adquirir, arrendar, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío. b) Comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de las mercaderías, productos, subproductos, máquinas, equipos, mercaderías, elementos y materiales que tengan relación con las actividades indicadas en el punto anterior; así como también el transporte de los mismos, pudiendo a tal efecto organizar flotillas de medios de transporte terrestres o marítimos, construir o hacer construir buques y/o embarcaciones y adquirirlas en el país o en el extranjero. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto; c) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Capital: ₳ 160.000.000, dividido en 16.000 acciones de valor nominal ₳ 10.000 cada una. 8) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos años. 9) Representación legal: Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura y contralor a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Yasuaki Nojiri, Vicepresidente: Kazuro Nakagome, Director Suplente: Gwang Soo Byun.

El Presidente
Nº 70.623

PIRE-HUE SKI & FUN RESORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 2/8/91; cuyos socios son: Eduardo Emilio Ramón Malbrán, argentino, casado, ingeniero, nacido el 28/11/41, LE. Nº 4.383.280, domiciliado en calle Libertad 1262, Piso 3º "B", Capital Federal; Manuelita Elba Nanti, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 7/9/34, LC. Nº 1.895.508, domiciliada en calle Valentín Gómez 2988, Piso 2º "A", Capital Federal y "Compañía Uruguaya de Colocaciones S.A.", con domicilio legal en calle Cerrito 822, Piso 4º "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/8/91, bajo el Nº 371 del Libro 52B de Estatutos Extranjeros. Domicilio: Talcahuano 1239, Piso 7º "E", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 50.000.000 representado por 5000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Financiera: mediante operaciones de créditos con recursos propios; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futuras o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. b) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y/o comisiones de todo tipo, en el país y en el exterior. Y c) Administradora: mediante la administración de inmuebles por el sistema de tiempo compartido. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 1 ejercicio. Se designa Presidente y único Director titular al señor Eduardo Emilio Ramón Malbrán y Director suplente a la señora Manuelita Elba Nanti. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor previsto en el artículo 55 de la Ley 19.550. Representación legal: a cargo del Presidente. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano Nacional
Nº 70.617

PROMOTORA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Luis del Torchio, de 36 años, DNI. 11.644.080, domicilio Tomás Sourigues 2387, Adolfo Mendez Tronge, de 23 años, DNI. 20.008.960, domicilio Marcelo T. de Alvear 2339, 3º p. Dto. 34; ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura 22/8/91. 3) "PROMOTORA DE NEGOCIOS S.A." 4) Marcelo T. de Alvear 2339, 3º P., Dto. 34, Capital. 5) Mediante la compra, venta, importación y exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos y mercaderías en general y la explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales. Aportes o inversiones de capitales a particulares como empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valor mobiliarios y otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. La ejecución de mandatos, comisiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas de terceros, operaciones de distribución y promoción de inversiones, así como también la administración de toda clase de bienes como administrador, fideicomisario y/o albacea. La adquisición, venta, permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, aun por el Régimen de Propiedad Horizontal, la compraventa de terrenos, su subdivisión y urbanización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agricologanaderos. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de estos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000, representado por acciones de ₳ 1, cada una. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Un síndico titular y un Síndico suplente por 1 año. 9) A cargo del presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/10 de cada año. Presidente: Daniel Luis del Torchio, Vicepresidente: Adolfo Mendez Tronge. Síndico Titular: Osvaldo Américo Nan y Síndico Suplente Alejandro José Iturriaga.

Nº 70.657

REBARO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 308 del 26/8/91, los socios de REBARO SOCIEDAD ANONIMA, modifican los artículos 3º y 4º (objeto - sale medicamentos medicinales). Capital: Acciones al portador. Domicilio socios: Terrada 75, C. F.

La Autorizada
Nº 72.093

REDOCON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Angel Delfosse, nacido 5/8/42, argentino, LE. 4.592.010 divorciado, domiciliado Chaco 7002, Loma Hermosa, San Martín, Pcia. Bs. Aires, empresario, Ana Graciela Laguna, nacida 19/12/49, argentina, soltera, LC. 6.225.285, empleada domiciliada Darraguelra 3657, J. L. Suárez, San Martín, Pcia. de Bs. Aires. 2) Fecha de const. 1/7/91. 3) Denominación REDOCON S.A. 4) Domicilio: San Luis 2428, piso 3º, Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a) Constructora: construcción y refacción de todo tipo de edificios obras viales, instalaciones de redes y energía eléctrica de baja media y alta tensión; obras hidráulicas; desagües y redes cloacables instalación de redes de gas natural, gasoductos, redes de agua corriente, redes telefónicas y todo tipo de obras de ingeniería y de arquitectura de carácter público o privado dirección y proyecto de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. b) inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad horizontal la subdivisión de tierras, su urbanización y loteo. c) Financieras: aceptar de particulares o empresas o bancos estatales o privados dinero y otros valores en préstamo con o sin interés a corto, mediano o largo plazo con o sin garantías reales o personales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimiento, realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, constituir, ceder o descontar, hipotecas, prendas y otros derechos reales, descontar pagarés y otros títulos de crédito, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandatos: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios relacionados con el objeto social, asimismo podrá ejercer la representación de terceros para participar en licitaciones públicas o privadas en todo lo concerniente a operaciones inmobiliarias y constituir derechos reales. 3) Importación y Exportación: relativo al objeto social. 6) duración: 99 años desde insc. R. P. Comercio. 7) capital: ₳ 150.000.000. 15.000 acciones ord. portador ₳ 10.000 cada una, valor nominal 1 voto. 8) administ.: directorio 1 a 7 titulares por tres ejercicios igual o menor número, suplentes igual período. 9) fiscalización: Prescinde art. 284. Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio 30 junio cada año. 11) presidente: Luis Angel Delfosse Director Suplente: Ana Graciela Laguna.

La Autorizada
Nº 72.163

REMBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 408, del 2/9/91, Escribana María Marta Delfino, se instrumentó su constitución; socios. Daniel Nicolás Manzor, argentino, casado, 46 años, médico, DNI. 5.879.555, Misiones 396, Piso 11º, Dpto. "A", Capital; Sergio Zuccollo, argentino, casado, 40 años, médico, LE. 8.557.493, Concordia 4284, Capital; Osvaldo Luis Corti, argentino, casado, 41 años, LE. 8.317.318, Aristóbulo del Valle 201, Piso 8º, dpto. "A", Lanús, Pcia. Bs. As.; Bernardo Frider, argentino, naturalizado, casado, 48 años, médico, CIPF. 3.770.248, Salguero 2601, Piso 3º, Capital; Hugo Eduardo Cohen Sabban, argentino, casado, 33 años, médico, DNI. 12.082.369, Alsina 1338, Capital; Gustavo Francisco Gancedo, argentino, casado, 45 años, médico, DNI. 11.704.310, Cantilo 4260, Capital; sede social: Misiones 396, Piso 10º, dpto. "B", Capital; duración social: 99 años desde el 2/9/91, fecha de constitución; Capital: ₳ 50.000.000; objeto: Medicina y Científica: Trabajos con resonador magnético, así como también radiología, ecografía, tomografía computada y todo lo que tenga aplicación en la medicina en todos sus aspectos y formas, inclusive la explotación de clínicas y sanatorios, prestaciones de servicios de medicina prepaga y/o ambulatoria; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y explotación agropecuaria; efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamiento; realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal; Importación y exportación, de mercaderías, artículos, maquinarias, instrumentos, artículos y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras; duración autoridades: 3 ejercicios; Sindicatura: Podrá prescindirse, en caso de designación, mandato: un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: Presidente individual si fuera Directorio unipersonal; caso de pluralidad: Presidente juntamente con el Vicepresidente 1º o 2º, o el Tesorero o un Director cualquiera; o el Vicepresidente 1º juntamente con el Vicepresidente 2º o el Tesorero o un Director cualquiera; o el Vicepresidente 2º juntamente con el vicepresidente 1º o el tesorero o un director cualquiera; o dos Directores cualesquiera en forma conjunta; cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año; Directorio: Presidente: Daniel Nicolás Manzor; Vicepresidente: 1º, Osvaldo Luis Gorti; Vicepresidente 2º, Gustavo Francisco Gancedo; Tesorero: Hugo Eduardo Cohen Sabban; Directores: Bernardo Frider y Sergio Zuccollo; Síndico Titular: Dr. Rafael Warembrond Casuto, argentino, casado, 62 años, Contador Público, CIPF. 2.618.935 y Máximo Antonio Sulzberger, uruguayo, casado, 30 años, Contador Público, CIPF. 12.438.118, ambos domiciliados en Santos Dumont 759, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.

El Apoderado
Nº 70.586

SADEX MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Iaffe, 12/9/40, LE. 4.313.248, Silvia Raquel Herz de Iaffe, 21/1/43, LC. 4.618.650, Pje. El Maestro 107, 2º 2, Cap. Rafael Eduardo Roura, 26/11/44, DNI. 7.857.592, Alicia Beatriz Sáenz de Roura, 24/9/40, LC. 3.901.068, Carbonari 488, Ezpeleta, Pcia. Bs. As., Gustavo Alberto Toledo, 12/6/62, DNI. 16.209.861, M. Pedraza 66, Roberto Julio Gómez, 23/5/62, DNI. 14.676.923. Garay 1409, 2º "D", M. del Plata, Pcia. Bs. As., arg., casados, comerciantes. 2) SADEX MAR DEL PLATA S. A. 3) 21/8/91. 4) Av. San Juan 2822, Cap. 5) 99 años. 6) Cta. propia de 3os. o asociada a 3os. en el país o exterior: imp. y exportación, fabricación y comerc. de art. para el hogar, instalaciones integradas para autoservicios, supermercados, heladerías, est. gastronómicos y hotelerías, comer. y dist. de comestibles, consig., representaciones y mandatos vinculados a las actividades. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: C. Iaffe. Vice: R. E. Roura. D. Tit.: G.A. Toledo, R.J. Gómez D. Sup.: S.R.H. de Iaffe A.B.S. de Roura. 9) Presidente o Vice. 10) 31/5.

El Autorizado
Nº 72.081

SAMHO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura del 30/8/91, Fº 5313 del Registro 282, de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Young Soo Youn, coreano, nacido el 16/4/55, casado, DNI. 92.518.143, empresario, domiciliado en Av. La Plata 1979, Piso 3º, C.F., Cap. Fed. e Industrias Pesqueras Madryn S.A. con domicilio en 28 julio de 172, Puerto Madryn, Pcia. del Chubut, inscripta en el Registro Público de Comercio de Chubut bajo número 4093, Fº 394, T III el 4/7/90 y representada por Jae Young Lee, argentino, casado, DNI. 18.727.264, con domicilio legal en el de su representada, en su carácter de Presidente de la misma. Denominación: SAMHO ARGENTINA S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Marítima: compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase, como así también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y de todas las artes de pesca. Comercial: explotación, exportación, importación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios y vinculados a la actividad marítima y pesquera. Industrial: extracción, conservación, elaboración y transformación en cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios de la pesca. Financiera: mediante el desarrollo de actividades financieras, concediendo préstamos y financiaciones, inversiones de dinero, aportando capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales o industriales, constituidas o a constituirse, compraventa o suscripción de acciones, títulos, debentures, obligaciones negociables, otorgamiento de fianzas, avales y demás garantías por operaciones propias o de terceros, quedando expresamente comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 10.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Suscripción e integración del capital. Young Soo Youn suscribe 600 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, o sea ₳ 1.500.000 y Jae Young Lee suscribe 400 acciones e integra el 25% en dinero en efectivo, o sea ₳ 1.000.000, obligándose ambos a integrar el saldo en dinero en efectivo, dentro de los dos años. Directorio: Director Unico y Presidente: Jae Young Lee; Director Suplente: Young Soo Youn. Sindicatura: Se prescinde conforme art. 284 Ley 19.550. Representación legal: presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Sede Social: Lima 115, Piso 3º, Cap. Federal.

El Escribano
Nº 70.613

SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 82 de fecha 28/8/91, pasada al Fº 248 del Registro de Contratos Públicos 1204 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: Claudio Alberto Cesario, argentino, abogado, nacido el 29 de agosto de 1959, DNI. 13.214.227, casado, con domicilio en Maipú 1300, 10º Piso, Capital Federal; José Alvarez Parra, español, banquero, nacido el 28 de marzo de 1940, casado, CI. 12.518.314, domiciliado en Bartolomé Mitre 575 de la Capital Federal; 2) Denominación: "SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A."; 3) Domicilio: Bartolomé Mitre 575, 4º Piso, Capital Federal; 4) Objeto Social: Tiene por objeto exclusivo desarrollar las actividades propias de las sociedades de bolsa conforme a las disposiciones del Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores de cualquiera de sus modalidades; la actuación como agentes de carteras de valores; ejercicio de mandatos y comisiones; cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación de títulos valores mobiliarios escriturales, certificados y activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación, pudiendo otorgar mandatos para operar en el mercado a las personas que satisfagan los requisitos establecidos por las leyes y reglamentos vigentes en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En especial podrá realizar las siguientes actividades: Comerciales: todas las que puedan realizar las sociedades de bolsa de acuerdo con la legislación vigente en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones reglamentarias vigentes y las de agente extrabursátil, conforme a las normas vigentes las que se dictaren en el futuro, en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo las sociedades de bolsa; Financieras: Todas las operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, prenda o hipotecas o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras; Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento. Con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante; 5) Plazo de duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital Social: ₳ 2.500.000 representado por 250 acciones de ₳ 10.000 valor nominal cada una; 7) Administración: Directorio integrado entre tres y siete miembros, según lo fije la asamblea, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Presidente: Daniel Armando Badens; Vicepresidente: Claudio Alberto Cesario; Director Titular: María Rosa Villegas Arévalo; 8) Fiscalización: será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio: Síndico Titular: Juan Pablo Llambías; Síndico Suplente: Alejandro Amendolara Bourdette; 9) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de aquél, al Vicepresidente; 10) Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año".

El Vicepresidente
Nº 70.629

SILVER

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 20/8/91, recibo Nº 69.039, se aclara que la sociedad constituida con el nombre de "SILVER S. A.", continúa funcionando con la denominación de "AUDIO T.V. S.A.", por homonimia.

El Apoderado
Nº 72.143

STEPS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 107 de fecha 20/8/91, otorgada al folio 318, del Registro 381 de Capital Federal, se constituyó STEPS S. A. Socios: Fabián Eduardo Kogan, argentino, viudo, nacido el 13/11/36, industrial, C. I. 3.583.486 P. F., domicilio calle Once de Setiembre 1760, 6º p., dpto. A; Evelin Vera Heinemann, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 29/4/45, L. C. 5.155.482, domicilio calle Once de Setiembre 1760, 6º p., dpto. "B", Darío Walter Kogan, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/11/70, emancipado comercialmente, D. N. I. 21.924.580, domicilio calle Once de Setiembre 1760, 6º p., dpto. "A" y Andrea Raquel Hirsh Pels, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/6/71, emancipada comercialmente, D. N. I. 22.147.840, domicilio calle Once de Setiembre 1760, 6º p., dpto. "B". Todos vecinos de Capital Federal. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones dentro y fuera del país. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación y compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, en el país o en el extranjero de todo tipo de artículos de plástico y/o de cuero y sus derivados, en sus más variadas formas y naturaleza, artículos de regalos, de bebés, de escritorio, escolares, prendas de vestir y juguetes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo intervenir en licitaciones públicas y privadas. Capital: Australes 20.000.000.- Dirección y Administración: Directorio compuesto por dos a siete miembros, con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 30/8 de cada año. Directorio: Presidente: Fabián Eduardo Kogan; Vice Presidente: Evelin Vera Heynemann. Directores Suplentes: Darío Walter Kogan y Andrea Raquel Hirsh Pels. Sede Social: Palpa 2517, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 70.574

TABACOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública Nº 57 del 22 de agosto de 1991 ha reformado el Artículo Octavo del Estatuto Social, aumentando el número de directores, que estará integrado por tres a siete miembros. Se designa para cubrir el cargo como director al señor Roberto Meijomil, 29 de enero de 1961, D. N. I. Nº 14.289.961, casado, argentino, comerciante, Maipú 942, Piso 12º de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 70.609

TAL TRANSPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Raúl Fittipaldi, 40 años, cas. D. N. I. 8.114.112, Olga Elena Traverso de Fittipaldi, 41 años, cas. D. N. I. 5.974.227; Horacio Héctor Fittipaldi, 43 años, solt. L. E. 5.259.736; todos argen., comerc. domic. 9 de Julio 306 - Tapalqué - Bs. As.; 2) 27/noviembre/1990; 3) TAL TRANSPORTADORA S. A.; 4) Paraguay 1275 - 11º "78"; 5) a) Transportes: Transporte terrestre de carga en general, por itinerarios nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales e internacionales; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga; b) Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles realizando inclusive las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal; c) Agropecuaria: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas realizando al efecto todas las labores del ciclo agrícola y asimismo la explotación total de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000.- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, Sin Síndicos. presidente: Néstor Raúl Fittipaldi; Vice: Olga Elena Traverso de Fittipaldi - Director Suplente: Horacio Héctor Fittipaldi. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30 de noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 72.082

TONVILL

SOCIEDAD ANONIMA

1) TONVILL S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, C. I. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, C. I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 1º/9/91. 4) Juan B. Ambrosetti 216 4º, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 72.099

TRIESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/8/1991. 2) Carlos Adolfo de la Vega, argentino, nacido el 30/4/1932, casado, contador L. E. 6.981.549, domiciliado en Rivadavia 926 piso 7º Cap. Fed. y Mirta Gladys Lodolo, argentina, soltera, abogada, D. N. I. 12.273.611, domiciliada en Riglos 545 Cap. Fed. 3) "TRIESTE S. A.". 4) Reconquista 522 piso 5º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: I) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general; instalación de agencias, otorgamiento de fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, la realización de gestiones de seguros y reaseguros, en cuantas directas y/o en participación, administración de toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, el ejercicio de representaciones industriales, comerciales, administrativas o judiciales de toda clase de sociedades, nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios; representación de personas físicas o jurídicas ante otras personas de cualquier carácter con la finalidad de promover la instalación de industrias nuevas, así como las ya existentes; establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectos, la explotación agropecuaria, la realización de todo tipo de negocios inmobiliarios, la instalación de industrias o comercios, la gestión en las reparticiones correspondientes de las radicaciones pertinentes; tomar o aceptar mandato o representaciones en general; representar a terceros en promociones de venta, importar y exportar; II) Servicio: mediante la prestación de servicios de organización administrativa de empresas, diseño y programación de sistemas de procesamiento de datos; operaciones de unidades electrónicas y electromecánicas de procesamiento de información, así como asesoramiento inmobiliario, industrial comercial, agropecuario, financiero y técnico; establecer contactos con profesionales, matriculados o no y asociaciones profesionales con personería jurídica con fines de asesoramiento inmobiliario, agropecuario, industrial, jurídico, contable o de cualquier otro carácter; realizar auditorías, asesoramiento impositivo, económico, financiero, contable o jurídico; intervenir en calidad de intermediaria en la compra venta de inmuebles, establecimientos comerciales o industriales, campos, establecimientos rurales dedicados a la explotación agropecuaria, consorcios, formas de multipropiedad y en la gestión de corretajes y remates privados o judiciales de bienes muebles o inmuebles y semovientes que se verifiquen por intermedio de corredores y martilleros matriculados; III) Asesoramiento: mediante la realización de estudios del mercado argentino y/o de los mercados del exterior; implementación y promoción de toda clase de negocios y actividades que terceros le encomienden, el asesoramiento en organizaciones y reorganización en áreas determinadas de terceras empresas, tales como la comercialización y el procesamiento de datos, la explotación, financiación, administración u otras, pudiendo

realizar dichos trabajos por sí o por terceros contratando a tal efecto con profesionales matriculados promover inversiones mobiliarias e inmobiliarias, de acciones debentures, cédulas, bonos, títulos públicos y/o cualquier otro documento emitido por particulares o por el Estado, empresas estatales o mixtas, y promover la organización de sociedades, consorcios y otras formas de uniones y/o agrupaciones entre personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Carlos Adolfo De La Vega, Vicepresidente: Mirta Gladys Lodolo, Director Suplente: Alejandro Almarza.

El Autorizado
Nº 70.601

VIDEOLATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Pedro Nedelcu, 46 años, argentino, empresario, L. E. 8.244.326, casado, Namuncurá s/n, Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As., Gustavo Juan Moragues, 43 años, argentino, comerciante, L. E. 7.670.924, casado, Bacacay 2745, P. B., Cap. 2) Escrit. del 15/8/91. 3) VIDEOLATINA S. A. 4) San Pedrito 107, Cap. 5) Mediante la Fabricación de piezas y/o componentes de plástico, metal y/o cualquier otro material, fabricación de artefactos para el hogar, elementos electrodomésticos y/o electrónicos y accesorios y componentes de uso industrial, familiar y agropecuario, la fabricación de matrices para producción e industrialización de artículos de plásticos, fabricación, edición, producción y post-producción, e impresión y copiado de películas filmicas y/o para video, televisión y sus derivados. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, comisión, consignación, intermediación y distribución de materias primas y productos elaborados o semielaborados relacionados directa o indirectamente con el inciso anterior. c) Importación y Exportación: Ejercer representaciones o concederles a residentes del exterior, o de países que integren el Mercosur o Comunidad Económica Europea, u otros países u organismos supranacionales, en todo cuanto se relacione con los incisos anteriores y en especial; celebrando representaciones para explotación de material fílmico, y/o videocassettes, ya sea teleteatro y/o toda expresión artística, cuyos derechos sean susceptibles de comercialización, distribución y explotación, tanto sea en su estructura actual, o futura, música grabada de cualquier tipo y/o sostén, todo ello mediante el pago de comisiones, royalties, u otros convenios. d) Servicios: Asesoramiento, dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y de ₳ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o al Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Alejandro Pedro Nedelcu, Vicc.: Gustavo Juan Moragues, Dir. Sup.: René Armando Turano.

Nº 70.660

VIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Virginia Torres de Silva, 26/12/1986, casada, arg., Contadora Pública, D. N. I. 12.801.472; Teresa Beatriz Torres de Mottet, 9/3/1947, casada, arg., comerciante, L. C. 5.319.695, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1763, 10º P., "A", Cap. Fed. 2) Escritura 30/8/1991. 4) Sánchez de Bustamante 1763, 10º p., "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: 1) Industrial: producción, elaboración, compraventa, confección, diseño, por mayor o menor, transformación de todo artículo para indumentaria en general, sus derivados y anexos, sean para damas caballeros o niños. 2) Comercial: compraventa, distribución, fraccionamiento de productos relacionados con el objeto industrial, comercialización de los mismos su importación y exportación. Mandatos, comisiones y representaciones para la distribución de productos y/o mercaderías textiles y/o cualquier artículo de la indumentaria. 3) Financiera: partes de capitales e industria, explotaciones, constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, constitución de prendas o hipotecas, endosatario o cesionario de las mismas, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizar, compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas creados o a crearse, excepto las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta arrendamiento y toda operación permitida de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de la Ley 13.512. Explotación de marcas, licencias y patentes de invención. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 5.000.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Francisco Torres; Director: Marcela Virginia Torres; Director Suplente: Teresa Beatriz Torres. 9) Presidente. 10) 31 de julio.

El Apoderado
Nº 72.164

VIP MODA

SOCIEDAD ANONIMA

1) VIP MODA S. A. 2) Santiago Corica, italiano, casado, comerciante, 44 años, D. N. I. 92.401.462, domiciliado en José Bonifacio 2242, Capital y Gaetano Riccardo, italiano, casado, comerciante, 48 años, Pasaporte italiano Nº 285.970 E. Domiciliado en Arcos 1957, 5º, Capital. 3) 27/8/91. 4) Avenida Directorio 3521, Capital. 5) Comercial: La compraventa, comercialización y distribución de productos textiles, de cuero, plástico y caucho. De medias, calzados, confecciones, indumentaria y prendas de vestir. La realización de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Importadora y Exportadora. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Santiago Corica. Suplente: Gaetano Riccardo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 72.101

VIVERO Y HUERTO SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marcos José Seré, argent., soltero, empres., nac. 23/5/48, L. E.: 5.098.637, dom. 25 de Mayo 70, Lincoln, Pcia. Bs. As. Marcelo José Seré, arg., casad, empres., nac. 2/11/56, D. N. I. 12.046.510, dom. Pacheco de Melo 1929, P: 10, Dto. 30, Cap. Fed. Beatriz Seré de Bustillo, arg., casad., empres., nac. 5/3/46, D. N. I.: 5.758.265, dom. Cerrito 1560, P: 8, "A", Cap. Fed. Constitución: 30/8/91. Domicilio: Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Sede Social: Av. Belgrano 634, P: 10 "M". Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la prestación de asesoramiento técnico y comercial a establecimientos dedicados a la explotación agropecuaria, hortícola, frutihortícola y forestal, como así también a la explotación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agropecuarios, fruticolas, forestales, frutihorticolas, de vivero y granja, incluyéndose en su actividad la industrialización primaria de sus frutos y productos y la compra, venta, importación, exportación, transporte, consignación y comercialización de los frutos y productos consecuencia de las actividades antes enunciadas y de los fertilizantes, máquinas, implementos e insumos necesarios a tales fines. Las actividades que en razón de la materia sean reservadas a profesionales con título habilitante en la misma, serán realizadas por su intermedio y con su participación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto tendientes y necesarios al cumplimiento del precedente objeto social. Capital: ₳ 28.000.000. Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio entre dos y siete miembros titulares. Mandato: 3 ejercicios. Deberá designarse Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Prescindirá de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30/4 c/año. Presidente: Marcos José Seré. Vicepresidente: Marcelo José Seré. Síndico Titular: Bernardo José Emilio Ghia Salazar, argent., casado, Contador Púb. nac. 28/3/55, D. N. I.: 11.478.756, dom. Beruti 3161, P: 6 "A", Cap. Fed. Síndico Suplente: Iván Ibáñez, argent., casado, Contador Púb. Nac. 20/2/14, D. N. I.: 259.655, dom. Arenales 3583, P: 4, D "A" Cap. Fed.

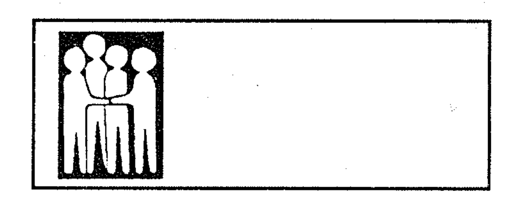
El Abogado
Nº 70.634

WITTENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) WITTENS S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 66 años, D. N. I. 3.252.188, comerciante, e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 82 años, C. I. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 26/8/91. 4) Comercial: La compra venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto horticolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000.- en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 72.102



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCORINTI INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 15/4/91, Fº 117 Esc. Mabel Capano, doña María Olinda Mato, vda. con L.C. 2.971.163; Néstor Adrián Accorinti, D.N.I. 16.225.213, nac. 7/6/63; soltero, y Patricia Gladys Accorinti, soltera, nac. 24/2/65, D.N.I. 17.363.083 argentinos, ama de casa, comerciante y Martillera Pública; domiciliados en Av. del Trabajo 3335, C. F. la 1ra. nac. 17/7/32: 1) Constitución: "ACCORINTI INMOBILIARIA S.R.L." con domicilio Av. Directorio 2299, C. F. 2) Plazo: Duración: 99 años desde inscripción. 3) Objeto: Intermediación en compra-venta bienes, inmuebles por cuenta propia o de terceros, pudiendo comprar, vender, construir, alquilar, gravar con hipotecas, bienes propios, constituir hipotecas, comprar, loteos, campos, plantas industriales, rurales, administración y construcciones en general de toda clase de bienes muebles e inmuebles, inclusive operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar dentro o fuera del país todos los contratos reales personales o innominados que las Leyes permitan. 4) Capital ₳. 10.000.000. 5) Adm. Socios Gerentes Néstor A. Accorinti y Patricia Gladys Accorinti, uso firma forma indistinta. 6) Cierre Ejercicio: 30/6 cada año.

La Autorizada
Nº 72.094

ALAM-COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Escritura del 2/6/88 Nº 301, Reg. 1192, Cap. Socio: José María Ricchezza, argentino, divorciado, DNI 4.513.080, nacido el 24/2/45, comerciante, domiciliado en Melchor Gaspar de Jovellanos 1345, Cap. Fed.; Elsa Arce de Ricchezza, argentina, viuda, LC. 3.410.128, nacida el 22/3/22, comerciante, domiciliada en Melchor Gaspar de Jovellanos 1345, Cap. Fed. Denominación: "ALAM-COM S. R. L." Domicilio social: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., Sede Social Actual: Av. Corrientes 2335, 5º "A", Cap. Fed, Plazo 50 años a contar de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros, a la manufactura de material siderúrgico. Pudiendo realizar toda clase de operaciones comerciales, de importación y exportación y representaciones, conexas con sus negocios y ramos, en el sentido amplio del rubro detallado. Capital Social: Australes 3.000. Dirección y Administración: a cargo de 2 socios gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a los señores José María Ricchezza y Elsa Arce de Ricchezza. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 70.674

AMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Se hace saber que por instrumento privado otorgado en la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 3 de setiembre de 1991, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son los siguientes: don Miguel Angel Gurdo, 41 años de edad, casado, argentino, empleado, domicilio en la calle Erezcano 3435 de Capital Federal, L.E. Nº 8.341.520; y don Roberto Daniel Vassallo, 35 años de edad, casado, argentino, empleado, domiciliado en Av. Sáenz 485 PB depto. "B" de Capital Federal, con D.N.I. Nº 11.726.945. Denominación: "AMBU S.R.L."Domicilio: fijado legalmente en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros: a) Prestación de Servicios de Ambulancias, implicando: la recepción de pedidos; traslados, con o sin programación previa, de pacientes o internados; emergencias médicas; y todo lo relacionado a la prestación asistencial que correspondan para dichos servicios. La prestación se realizará con unidades propias o de terceros. b) La prestación de servicios de Visitas Médicas a Domicilio; realización de Análisis Clínicos, y estudios clínicos en general. Capital Social: Lo constituye la suma de australes cuarenta millones (₳ 40.000.000.-), divididos en 4000 cuotas de australes diez mil (₳ 10.000.-), valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Ejercen la representación legal y uso de la firma social. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se acordó fijar la Sede Social en la calle Billinghurst 828 de Capital Federal, y designar gerentes a los señores socios Miguel Angel Gurdo y Roberto Daniel Vassallo.

El Autorizado
Nº 70.642

AZUL CIELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Adalberto Omar García, argentino, de 31 años de edad, casado, comerciante, DNI Nº 14.140.857 y Marta Gloria Pérez, argentina, de 38 años de edad, casada, comerciante, DNI. Nº 10.810.151, domiciliados en Avenida Gaona Nº 4239 de Capital Federal,2) Constitución: Instrumento Público del 2/9/1991. Fº 605, Esc. Nº 212, del Registro Nº 579, a cargo del Escribano Gonzalo Cristian Porta. 3) Denominación: "AZUL CIELO S.R.L." 4.) Domicilio y Sede Social: Avenida Gaona Nº 4239 de Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, confección, diseño, compra, venta, importación y exportación de artículos de lencería, prendas de vestir y de uso deportivo e indumentarias en general, sus accesorios y maquinarias relacionadas con la industria textil. 6) Duración: 10 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 16.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se designa gerentes a ambos socios.

El Autorizado
Nº 70.671

CARACAS 2150

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sres. Pablo Néstor Dinatolo, domiciliado en Dr. Luis Belaústegui 4581, DNI 14.232.268,

argentino, 30 años, comerciante, casado; María del Carmen Rossi, domiciliada en Guayra 2081 Ps. 12 "E" Cap. Fed., DNI 11.677.520, argentina, 36 años, empleada, divorciada, Hugo Alberto Coscia, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 5669 Cap. Fed., DNI 11.293.874, argentino, comerciante, casado; Víctor Manuel Labra, domiciliado en Terrero 3263 Ps. 8 Cap. Fed., DNI 13.410.072, argentino, 33 años, comerciante, casado, y Claudio Gabriel Kuperberg, domiciliado en Bahía Blanca 3361 Cap. Fed. DNI 16.495.798, argentino, 28 años, comerciante, casado: Fecha Const. 30/8/91; 1º) La sociedad se denomina "CARACAS 2150 S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2º) Su duración es de cinco años desde su inscripción. 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de asociadas a terceros las siguientes actividades: a) El alquiler de canchas de Paddle, tennis, football, 5 (cinco), squash, B) Gimnasio, para la práctica de aerobics, gimnasia rítmica, ejercicio con pesas etc., c) Confitería, con el servicio de despacho de bebidas, sandwiches, comidas, masas y afines. 4º) El capital social se fija en la suma de australes dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000.-), suscripto por los socios en partes iguales 5º) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 6º) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. 7º) Sede social en Terrero 3263 Ps. "8 C" Cap. Fed. 8º Gerentes: Pablo Néstor Dinatolo, María del Carmen Rossi, Hugo Alberto Coscia, Víctor Manuel Labra y Claudio Gabriel Kuperberg.

El Autorizado
Nº 70.640

CARDIAC SURGERY FOR ALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CARDIAC SURGERY FOR ALL S.R.L. " escritura del 27/8/91, Luis Federico Oliveri, arg., 23/12/27, casado, médico, L.E. 4.218.058, Marconi 940, Olivos Pcia. Bs. As., Aníbal Horacio Beribey, arg., 25/9/59, casado, médico, DNI. 13.344.544, Paraguay 4636, 2º "H" Cap. Fed. Héctor Marcelo Damonte, arg. 31/7/60, casado, médico, DNI. 14.027.944, Paraguay 2302, 3º "14" Cap. Fed, Plazo 20 años, Objeto: Brindar prestaciones de cirugía cardiovascular que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas, mutuales, obras sociales, y cualquier entidad pública , privada, nacional, provincial o municipal, pudiendo asociarse a éstas o contratar con ellas, b) instalación, explotación o dirección General de establecimientos médicos, asistenciales y sanatorios c) estudios e investigaciones científicas o tecnológicas vinculadas al quehacer médico, d) Fabricación, comercialización, distribución, importación exportación de productos, mercaderías, equipos o instrumental médico. Capital: Australes Tres Millones, Adm. Repres, legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. Cierre: 30/12 Sede Social: San Juan 1858, 5º "B", Cap. Fed. designar Gerentes Luis Federico Oliveri, Aníbal Horacio Beribey Héctor Marcelo Damonte.

Nº 70.560

CENTRO DE PSICODRAMA PSICOANALITICO GRUPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 7 de agosto de 1991. Socios: Eduardo Alejo Pavlosky, nacido el 10 de diciembre de 1933, argentino, médico, casado, documento nacional de identidad 4.130.133, domiciliado en Sucre 1115, Capital Federal, Susana Elvira Evans de Pavlosky, nacida el 11 de febrero de 1946, argentina, casada, psicóloga, documento nacional de identidad 5.264.028, domiciliada en Sucre 1115, de Capital Federal, Norberto Arnaldo Revilla, nacido el 6 de agosto de 1939, argentino, psicólogo, casado, documento nacional de identidad 4.290.778 domiciliado en Céspedes 2274, Piso 4º "9", Capital Federal, Sasa Alejandro Altaráz argentino, naturalizado, nacido el 13 de agosto de 1945, soltero, psicólogo, documento nacional de identidad 13.410.672, domiciliado en 3 de Febrero 1256, Piso 7º "C", de esta ciudad, Reneé Smolovich, argentina, divorciada, psicóloga, nacida el 3 de abril de 1937, documento nacional de identidad 3.579.526, domiciliada en Beruti 3834 Piso 9º Capital Federal, y Néstor Raúl Malajovich, argentino, soltero, médico, nacido el 28 de marzo de 1946, Libreta de Enrolamiento 4.551.107 domiciliado en Santa Fe 3388 Piso 7º "47" Capital Federal. Denominación: CENTRO DE PSICODRAMA PSICOANALITICO GRUPAL S.R.L. Domicilio de la Sociedad: Soler 4050. Capital Federal, Plazo cinco años. Objeto: Realización de cursos .Capital: ₳ 30.000.000. administración: Los Señores Pavlosky y Malajovich serán gerentes de la Sociedad y representarán a la misma con la firma indistinta de cualquiera de ellos.

El Abogado
Nº 70.551

CLAUSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CLAUSER SRL: Compl. Esc. 429, 19/8/91. La sociedad decidió modificar el art. 1º de KAROS S. R. L. a CLAUSER S. R. L. Bs. As. 29/8/91.

El Escribano
Nº 70.571

COMEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Acto privado del 20/8/91, Socios: Carlos Humberto Moresco, argentino, casado, edad 40 años, DNI 8.382.904, L. M. Drago 1716, Lanús Pcia. de Bs. As.; Miriam Edith Mega, argentina, soltera, edad 35 años, DNI 12.314.304, Av. Chiclana 3193, 7º C, Capital Federal: Alicia Azucena Monteiro, argentina, soltera, edad 44 años, DNI 5.408.211, Arenales 1597, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Héctor Armando Lo Carmine, argentino, casado, edad 38 años, DNI 10.492.873, 14 de Julio 661, Temperley, Pdo. Lomas Zamora, Pcia. de Bs. As.; Néstor Osvaldo Donato, argentino, casado, edad 51 años, LE Nº 4.887.256, Amenedo 675, Adrogué, Pcia. de Bs. As., y Norberto Angel Gandulfo, argentino, casado, edad 51 años. LE. Nº 4.302.059, Magallanes 1322, Remedios de Escalada , Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: COMEBA S.R.L. Objeto: Atención médica de pacientes ambulatorios con fines de diagnóstico y/o tratamiento en todas las ramas del arte de curar; prestar asesoramiento médico-laboral empresario y demás actuaciones relacionadas en forma directa con el objeto principal; cualquier clase de operaciones comerciales, exportación e importación de elementos médicos; podrá funcionar como centro de diagnóstico y tratamiento para externados y/o clínica médica de internación Capital: ₳ 3.000.000. Duración: 99 años. Administración y representación: Carlos Humberto Moresco y Miriam Edith Mega. Cierre del ejercicio: 30 de junio; Sede social: Av. Chiclana 3193, 7º C, Capital Federal, Explotación comercial: Maipú 700, esquina Lavalle, Banfield, Pcia. de Bs. As.

El Abogado
Nº 70.591

CORPORACION HOTELERA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrit. Pca. 232 del 1/10/91, el socio Alfredo Manuel Domínguez vende, cede y transfiere al socio Carlos Alberto Battaglia cincuenta cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad por el precio total y convenido de ₳ 980.000. Asimismo se aumenta el capital social llevándolo a ₳ 1.000.000. modificando la cláusula 4º y la 11º de la Administración "Serán Gerentes " Alfredo Manuel Domínguez, y/o Carlos Alberto Battaglia y/o Mario José Filaccio y/o Alfredo Hugo Domínguez, siendo la firma individual precedida del sello de la razón social, el mandato es por la duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 70.600

DATA CHECK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 3/5/91, Nº 105, Fº 227 del Reg. 676 de Cap.. María Louro Gómez, española, 40 años, divorciada, C.I. Nº 6.902.688, dom. en Defensa 427, p. 2º "C" de Cap. Fed., Vende y Cede a favor de Alejandro Enrique Velasco, arg., 28 años, docente, soltero, D.N.I. Nº 16.336.144, dom. en Beruti 2819, p. 6º "F". Cap. Fed., la totalidad de sus 900 cuotas que tiene y posee en la sociedad DATA CHECK S.R.L. Que como consecuencia de dicha cesión de cuotas se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato a fin de fijar la nueva suscripción del capital y designar gerentes a Carlos Alberto Scilleta y Alejandro Enrique Velasco, renunciando al cargo de gerente la cedente María Louro Gómez. Que también se resolvió prorrogar el término de duración de la sociedad por cinco años más, modificándose la cláusula segunda del contrato social.

El Escribano
Nº 72.080

DESIGNI MARIANELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/8/91, Registro 988 folio 398, sus socios resolvieron modificar el artículo segundo del contrato constitutivo, que continúa funcionando por reconducción y dice: Segundo: El termino de duración de la sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de la presente modificación en la Inspección General de Justicia.

La Apoderada
Nº 70.562

ELITE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELITE PRODUCCIONES S.R.L. Complemento Objeto Social: 1) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la promoción y venta de servicios de Asistencia Médica Social, el cual será brindado a diversas Instituciones privadas o públicas tales como Empresas de medicina Pre-Paga, hospitales, Sanatorios, Clínicas, y Laboratorios, Centro de diagnósticos y tratamiento y/o rehabilitación, prestados por persona individual o colectivamente, como así también por organizaciones a las cuales se integren, para la formulación de planes y/o sostener de cobertura médico-asistencial y odontológica, sin relación con la dirección de negocios y demás servicios de la naturaleza referidos a la asistencia médico social y odontológica, A la divulgación de temas científicos, mediante la publicación de los mismos y/u organización de eventos con ese fin. Efectuar asesoramiento para la organización de servicios médicos especializados y sistemas de atención medica mediante mecanismos de pre pago, servicios de medicina del trabajo, planes médicos sanatoriales de asociaciones de trabajadores y empleados, sistemas para farmacia, odontología, bioquímica, sanatorios, Centros Médicos u otros sistemas como también su administración, organización, promoción cobranzas, auditorías, representaciones y mandatos para sanatorios. Clínicas , Centros médicos o paramédicos, hospitales públicos nacionales provinciales y municipales, privados y particulares, representaciones públicas y Empresas del Estado y demás eventuales en la actividad médica intermediarios en odontológicas públicas o privadas. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia quede reservado de conformidad a las leyes y reglamentos vigentes, para profesionales en el arte de curar con título habilitante. 2) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, promoción, distribución, representación de marcas y patentes y/o productos de cualquier especie. 3) La producción por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de reuniones y organización de eventos sociales y culturales recepciones, agasajos, desfiles, convenciones, simposios, concursos, campañas, fiestas, shows, incluyendo la prestación de todo tipo de servicios publicitarios, pudiendo a tal efecto publicar avisos en todos los medios sean radiales, escritos, televisivos, vía pública, la prestación de asesoramiento publicitario y la promoción de programas y/o eventos en establecimientos de confitería, boites, cabarets, salones de fiesta, night clubs y teatros. 4) Dedicarse al transporte terrestre, fluvial, y marítimo de mercaderías en general y personas, en el país o en el extranjero sea por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, organización de viajes, excursiones, cruceros, y giras individuales y colectivas de cualquier orden, dentro o fuera del país, recepción y asistencia de turistas y servicio de guías, compra y venta de pasajes en planes de pago al contado o a crédito con o sin garantías reales, para la financiación de viajes, excursiones y estadías, explotación de la industria hotelera, transportadora y las que en general sean afines a la industria turística

La Escribana
Nº 70.628

EL TESON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"EL TESON S.R.L." acto privado, 22/7/91, Horacio Luis Romana, arg., 27/9/43, soltero, LE. 4.426.189, Ing. Químico, Arcos 2030, 4º "A". Cap. Fed., Justo Eduardo Gómez, arg., 16/9/42, sol, L.E. 5.665.586, Arquitecto, Arcos 2030, 4º "A", Cap. Fed. Plazo; 20 años, Objeto: Agropecuarias Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o Ganaderos, Frutícolas, cultivos, forestales, y/o explotaciones granjeras, Forestales: Mediante la forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas explotación de obrajes, montes y bosques, elaboración y utilización de maderas en todos los aspectos y procesos fraccionamiento, canteado, aserrados acondicionamiento y conservación de plantaciones, podas, cortes, y raleos de las mismas, industriales, mediante la industrialización, producción y elaboración de los frutos y productos obtenidos de la explotación agropecuaria forestación, como así también de las maquinarias y equipos utilizados en el agro. Comerciales, mediante la compra, venta, permuta, alquiler de leasing, productos y subproductos elaborados, Insumos, materias y derivados en cualquiera de sus formas, relacionados con la explotación agropecuaria forestal, Importación y Exportación de todos los productos materias primas insumos maquinarias, Financiera e Inversora mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, venta y negociación de títulos toda clase de valores mobiliarios. Mandataria; mediante el ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones relacionados con el objeto social; Capital: ₳ 10.000.000.- Adm. y repres., legal y uso de la firma estará a cargo de cualquiera de los gerentes, designados por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre: 30/6. Sede Social: Arcos 2030, 4º "A", Cap. Fed., Gerentes Horacio Luis Romaña y Justo Eduardo Gómez.

Nº 70.558

EMPEDRADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 21/8/91. Socios: Ezquerra, Juan Carlos, argentino, comerciante, D.N.I. 12.729.252, nacido el 9/4/57, casado, domiciliado en Caldas 1376, Capital; Fraiese,Antonio, argentino, comerciante, D.N.I. 8.528.604, nacido el 5/1/51, casado, domiciliado en Senillosa 40 9º "C", Capital: Savarino, Eduardo Emilio, argentino, comerciante, D.N.I. 14.992.275, nacido el 1/3/62, casado, domiciliado en Av. Belgrano 2736, 9º "G" Capital; Savarino Oscar Wilfredo, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28/8/68. D.N.I. 20.403.915, domiciliado en Arana y Goiri 2096, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Savarino Cayetano Ricardo argentino, comerciante, D.N.I. 13.410.959, casado, domiciliado en Giacobini 1835, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., constituyen: 1) EMPEDRADO S. R. L. ;2) Corrientes 4426, Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha inscripción en el R. P.C.; 4) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes operaciones; a) la explotación de canchas de paddle, explotación de confiterías, bares, ventas de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Venta y/o alquiler de pelotas de paddle, paletas e indumentarias deportivas afines a la actividad que se menciona precedentemente; b) compra de materias primas; productos elaborados o semielaborados para su comercialización en función a licitaciones de origen privado o estatal, incluso nacionales, provinciales o municipales y de cualquier otra índole dentro del ámbito de la República Argentina o internacional, relacionada a los rubros madereros, pesqueros, metalúrgicos, de la construcción, textiles, plásticos, de la alimentación, automotriz, bazar, menaje, caucho, papelero, del cuero, pieles, maquinarias, herramientas, pinturas, electrónicas, vidrio, medicamentos, instrumental quirúrgico y sanitarios, por cuenta propia o de terceros; c) fabricación de equipos y suministros para medicina y laboratorios, de prendas de vestir y/o indumentaria deportiva; d) importación y exportación de mercaderías mencionadas en el inciso b y c . A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley. 5) ₳ 50.000.000. divididos en 50.000.000. de cuotas de ₳ 1 v/n c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social; estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años. 7) Ejercicio: 30/6 de c/año,; 8) Gerentes: Ezquerra, Juan Carlos, Fraiese Antonio y Savarino Eduardo Emilio.

El Apoderado
Nº 70.643.

ESMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESMIL S.R.L.: Informa que: Por escritura Nº 619 del 26/6/91 el señor Mariano Raúl Díaz

Vélez, cede y transfiere a favor de Lázaro Tassinari, argentino, nacido el 18/12/30, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.506.461, domiciliado en Urganeta 468, Isidro Casanova, Bs. As., las 7500 cuotas que posee en la sociedad, equivalentes a ₳ 7.500. En virtud de la presente cesión se modifica la cláusula 4º del contrato la cual queda redactada de la siguiente forma: Cuarta. El capital social se fija en la suma de ₳ 15.000. dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u., totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Hugo Alberto Maino 7500 cuotas y Lázaro Tassinari: 7500 cuotas."

El Apoderado
Nº 70.644

EXPLOTACIONES GANADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 30/8/91, se designaron gerentes a Eugenio Luis Bobes, Claudio Marcelo López y Alejandro Raúl Wüst. Se modifica la clausula segunda, la que queda redactada: "Segunda: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades a) La compra, venta, importación y exportación, industrialización, elaboración de productos agropecuarios y agroindustriales; b) Explotación integral de establecimientos agropecuarios, estancias, campos, chacras y bosques maderables propios o de terceros; c) Administración de establecimientos agropecuarios; d) Prestación de los siguientes servicios; sanidad animal, nutrición, reproducción veterinarios y todo tipos de asesoramiento respecto al objeto establecido, los que serán realizados por profesionales habilitados cuando fuere requerido por la índole de los mismos.; e) Comercialización, industrialización importación, y exportación de: animales domésticos y de aquellos que por su características sea necesario su importación y exportación y se relacionen con el objeto, semen, embriones, implementos, productos veterinarios; como así también su asesoramiento, el que será prestado en los casos correspondientes por profesionales habilitados; f) La comercialización, industrialización, importación y exportación de todos aquellos productos, accesorios, implementos que se hallaren relacionados con materias agropecuarias, agroindustriales y/o en relación directa o indirecta con dicho objeto."

El Autorizado
Nº 70.553

FLASH MOTOR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El nombre completo del Sr. Cimino es Claudio Marcelo. La gerencia de la sociedad será ejercida por Sr. Schwarz, Pablo Eduardo o el Sr. Cimino, Claudio Marcelo en forma individual o conjunta.

El Autorizado
Nº 70.592

GERARDO HEINRICH Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28 de agosto de 1991, se constituyó "GERARDO HEINRICH Y COMPAÑIA S. R. L.". Socios Gerardo Hilario Heinrich, argentino 71 años, casado, Productor de Seguros. CI. Nº 1.899.750, domiciliado en Suipacha 207 22º, I, Cap.; Esther Rosa Escolástica Velázquez de Di Stefano, argentina, 58 años, casada, Productora de Seguros, L.C. Nº 1.429.707, domiciliada en Esmeralda 1066, 2º, E, Cap. Sede: Suipacha 207, 22º I, Capital Federal. Objeto: Intermediar promoviendo la concertación de contratos de seguros y asesorando a asegurados y asegurables. Duración: 10 años. Capital: ₳ 2.500.000. Administración y Representación: a cargo de la socia gerente Esther Rosa Escolástica Velázquez de Di Stefano. Prescinde de Sindicatura: Cierre del ejercicio:31 de diciembre

La Escribana
Nº 70.652

GOLD-IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Constitución de SRL. Este aviso en complementario de la publicación Nº 51.664 de 20/5/91 donde salió equivocado el DNI de Sibila Zeisset. Correcto; 12.928.499

El Socio Gerente
Nº 72.156

IMPORCAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Eduardo Benvenuto, 2/2/1953, casado, arg., comerciante, Sarráchaga 3075, Castelar, Pcia. Bs. As. DNI. 10.638.273 y Alberto Pedro Chinellato 11/1/1955, casado, arg. abogado, Cádiz 3279, Castelar Pcia. de Bs. As. DNI. 11.401.276 2) Instrumento privado 20/8/1991, Bolivia 414, 18º P, "57", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: importación, exportación, compra, venta, consignación, comisión, fabricación, industrialización, distribución, comercialización de productos de juguetería, librería, artículos de regalo, deportivos nacionales o importados y afines. Compra venta de inmuebles y financiación de la operaciones enunciadas, sin recurrir al ahorro público 6) 50 años inscripción R.P.C. 7) ₳.160.000.000.8) Gerencia, por plazo duración 9) Socios designados Gerentes, indistintamente 10) 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 72.166

INA-CON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado Contrato consitituitivo de S.R.L de Mauricio A. Fernández, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 18.582.236, con domicilio en Fray M. Esquiú 3382 Boulogne la Sra. Libertini Nélida, argentina, casada, ama de casa con L.C. 4.430.332, con domicilio en F. M Esquiú 3382, Boulgone, Denominación de la sociedad INA-CON S.R.L. con domicilio en Luis Viale Nº 896 Capital, duración y plazo 5 años, objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros Fabricacion reparaciones instalación de sistemas de comando inalámbrico para puentes grúas, representación y ventas de todo tipo de equipos, importación y exportación. Capital ₳. 10.000.000. divididos en 1.000 cuotas de ₳ 10.000. suscriptas 75 % por Mauricio Fernández y el resto por la Sra. Libertini. La Administración y representación legal estará a cargo de la parte mayoritaria con mandato para todo el plazo social. El ejercicio cierra el 30/12 de cada año. Se designa gerente a M Fernández.

El Representante
Nº 70.568

INDUSTRIAS DOWEN PAGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 24/8/90, el señor Alberto Juan Giorgetti, vende las 12.500 cuotas de capital que tiene y posee en INDUSTRIAS DOWEN PAGIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a sus consocios, quienes las adquieren en la siguiente proporción: Antonio Parlagreco, 4167 cuotas; Arturo Francisco Barredo, 4167 cuotas y Romeo Guenzatti, 4166 cuotas; resolviendo los actuales socios modificar las cláusulas quinta y sexta del contrato social. Capital Social: ₳ 50.000. Administración y Representación: Será ejercida por los señores Antonio Parlagreco, Alberto Juan Giorgetti, Romeo Guenzatti y Arturo Francisco Barredo, en forma indistinta, excepto para el libramiento de cheques y demás documentos sociales en que serán necesarias las firmas de dos cualesquiera de los socios.

El Autorizado
Nº 70.635

INTEGRAL BEAUTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Fecha de constitución: Por instrumento privado con firmas certificadas por ante Escribano Público de fecha 29 de agosto de 1991. 2) Socios: Angel Sastre Rubio, español, nacido el 16 de abril de 1941, casado, Pasaporte Español Nº 00539621/90, Ingeniero industrial, domiciliado en Menéndez Pidal 39, Madrid, España; Cruz Gloria Ramos Hidalgo, española, nacida el 17 de abril de 1956, casas, DNI. Nº 92.755.370, empresaria, con domicilio en Guido 1982, 3º piso, Cap. Fed.; Germán Arrate Vegue, español, nacido el 27 de julio de 1943, casado, DNI. Nº 92.815.970, empresario, con domicilio en Guido 1982, 3º piso, Cap. Fed., y Francisca Magdalena Vega Alba, española, nacida el 22 de julio de 1950, casada, DNI. Nº 92.815.969, empresaria, domiciliada en Guido 1982, 3º piso, Cap. Fed. 3) Denominación: "INTEGRAL BEAUTY S.R.L." 4) Domicilio Social: Viamonte 2070, 3º piso, Dpto. "12", Cap. Fed. 5) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: a) Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de perfumes, lociones, cosméticos, esmaltes de uñas, productos de belleza y de higiene y aseo personal; como así también de sus sub-productos, materias primas y elementos componentes. Podrá además la Sociedad dedicarse a la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, y a su negociación en el país y en el extranjero. b) Mediante la instalación y/o explotación de peluquerías; casas, institutos y salones de belleza dedicados a embellecer, restaurar, decorar, tallar, pulir, esculpir y/o modelar artificialmente uñas de manos y pies, como así también prestar servicios y/o efectuar tratamientos de belleza faciales y corporales, y depilación. B) Industriales: Mediante la producción elaboración de los productos, subproductos y elementos componentes mencionados en el precedente apartado "a)", como así también la fabricación de sus envases, recipientes, estuches y envoltorios. 7) Capital Social: ₳ 50.000.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 500.000 valor nominal cada una 8) Administración y uso de firma: Cualesquiera de los gerentes en forma indistinta. 9) Gerentes designados: Cruz, Gloria Ramos Hidalgo; Francisca Magdalena Vega Alba y Germán Arrate Vegue. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 70.582

I. T. A. ILUMINACION TECNICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por instrumento privado de fecha 26/8/91, se modificó la cláusula primera del estatuto. Cláusula 1º: La sociedad girará bajo la razón social de "I.T.A. ILUMINACION TECNICA ARGENTINA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en Esmeralda Nº 860, Piso 2 "C" de Capital Federal.

La Escribana
Nº 70.556

ITRATMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/9/91. Socios: Eneas Zapparoli, italiano, casado, ingeniero, 48 años, CIPF. Nº 4.059.812, Avellaneda 725, Florida; Franco Zapparoli, italiano, casado, industrial, 45 años, CIPF. Nº 4.059.813, Verdi 2421, Hurlingham y Gilberto Zapparoli, italiano, casado, ingeniero, 43 años, CIPF. Nº 4.059.814, Nuestra Señora de la Merced 5193, Caseros. Denominación: "ITRATMET S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Mediante la dedicación a la especialidad de tratamientos térmicos para la industria en general. b) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, civiles y militares, ejecución y administración de proyectos; trabajos de ingeniería y arquitectura y toda otra actividad del ramo de la construcción; compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, alquiler y administración de inmuebles, urbanos y rurales. Capital: ₳ 12.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Avenida de Mayo 1370, 9º piso, Of. "259/60", Capital.

La Autorizada
Nº 70.583

JANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Enrique Kosfelder; DNI. 14.468.908, vende por instrumento privado del 21 de junio de 1991, sus cuotas sociales en la Sociedad JANUS S.R.L.; constituida el 16 de junio de 1988, inscripta en I.G.P.J. el 14 de setiembre de 1988 bajo el Nº 5538, libro 90 de S.R.L. que son 2500 cuotas de un austral representativas de 2.500 australes de capital en la suma de australes 10.000.000, las que son adquiridas por los restantes socios en la siguiente proporción: Pablo Javier María Jarsun, DNI. 16.788.620, 833 cuotas sociales; Pablo Andrés Kit, DNI. 14.126.383, 834 cuotas sociales; Marcelo Fabián Rodríguez, DNI. 16.581.353, 833 cuotas sociales.

Los Socios
Nº 70.672

JAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roque Angel Iervasi, nacido 21/1/62, DNI. 14.812.906; Marcela Estela de Arriba, nacida 29/12/62, DNI. 16.090.343, domiciliados Ruy Díaz de Guzmán 635, 7º "B", Cap.; Andrés Rodríguez, nacido 11/11/62, DNI. 16.090.187 y Liliana Cristina de Arriba, nacida 29/11/59, DNI. 12.773.749, domiciliados Azara 161, 3º "A", Cap.; argentinos, casados, comerciantes. 2) 2/9/91. 3) JAR S.R.L. 4) Azara 161, 3º "A", Cap. 5) Fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos para todos los deportes, caza y pesca y su indumentaria, implementos y accesorios. 6) 99 años desde Insc. R. P. Com. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) Gerentes: todos los socios, indeterminado, indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 72.105

KALICANTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 3/9/91, Fº 539, Reg. 968, Cap. Fed.; Denominación: "KALICANTO S.R.L."; Socios: María Josefina Fidelio, 70 años, LC. 1.323.394, dom. J. M. Gutiérrez 2538, 7º, Cap. Fed.; Esteban Ayerza Drago, 38 años, DNI. 10.964.868, J. Bonifacio 648, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios, viviendas y todo tipo de obras civiles de ingeniería y arquitectura de carácter públicas o privadas; Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, urbanización, loteos y administración de inmuebles; Duración: 99 años; Capital: ₳ 2.000.000; Gerentes: Los 2 socios en forma indistinta, 3 ejercicios; Cierre Ejercicio: 31/12; Domicilio: J. M. Gutiérrez 2538, 7º, Cap. Fed.

Los Socios Gerentes
Nº 70.588

KAROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Claudio Adrián Garbini, 28 años, DNI. 16.129.785, Zapiola 2156, 5º "B"; Osvaldo Sergio Niro, 28 años, DNI. 16.247.262, Prometeo 3125, 5º "B", ambos, argentinos, solteros, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros: Compra, venta, comisión, consignación, mandatos, representación y distribución de máquinas de oficina, equipos de computación, comunicación y electrónicos, así como partes, repuestos y accesorios; servicios de mantenimiento y reparación de los bienes antes citados. Importación y Exportación: de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, incluidos los enumerados en el ítem anterior. Capital: ₳ 150.000.000: 75 cuotas de ₳ 1 millón cada socio. Representación: Los gerentes en forma indistinta: Claudio Adrián Garbini y Osvaldo Sergio Niro. Cierre ejercicio: 31/7. Sede social: Humberto 1º 985, 10º "12", Capital. Según escritura del 7/5/91.

El Escribano
Nº 70.570

LA ROCHELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 20/8/91. Oscar Pedro Barberis, CI. 6.791.386, 33 años, Av. Rivadavia 6346, 8º "E", Capital, y Carlos Alberto Quiroga, CI. 5.550.694, 46 años, Hualfin 1166, 5º "A", Capital, ambos argentinos, comerciantes, casados. Denominación: "LA ROCHELA S.R.L.". Domicilio: Independencia 466, piso 1º, Dto. "E", Cap. Fed. Plazo: 30 años, desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, las siguientes

actividades: a) Construcción, explotación, compraventa y/o alquiler de canchas de baby fútbol, paddle, tenis, squash y deportes afines, gimnasio deportivo, modelador y/o estético, vestuarios, sauna y/o similares; b) Compraventa y/o fabricación de artículos o implementos deportivos o de indumentaria deportiva, su importación y exportación; c) Explotación de negocios de confitería, restaurante, bares, cafeterías, venta de productos alimenticios, despacho de bebidas alcohólicas, explotación de quiosco y venta de cigarrillos. Capital: Australes treinta millones, divido en 30 cuotas de un millón de australes cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Oscar Pedro Barberis, 12 cuotas y Carlos Alberto Quiroga, 18 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Administración, representación y uso de firma: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por 3 años y reelegibles. La gerencia será desempeñada por ambos socios. Cierre: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 72.170

LIEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado, 16/8/91, Lucia Marta Pinciroli, divorc, arg, 27/4/38, Analista programadora, DNI 3.750.198, Carlos Augusto Gros, soltero, arg, 13/12/35, licenciado en informática, L.E. 4.166.920, domiciliados Patricios 382, Cap. Fed. Plazo; 20 años, Objeto; La auditoría de sistemas estudios de factibilidad, análisis y diseño de sistemas, desarrollo y programación de sistemas, capacitación. Capital; ₳ 3.000.000.-, Adminis-repres, y uso de firma social estará a cargo de cualesquiera de los comparecientes, quienes actuarán durante todo el tiempo que dure el presente contrato, Cierre: 31/12.- Sede Social Patricios 382, 8º "A", Cap. Fed.

Nº 70.557

LUGA SUMINISTROS MEDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario del Día 6/8/91 Número del Recibo 69.501 Donde se Omitió; Gerente Designado: Carlos Alberto Rodríguez.

El Autorizado
Nº 72.106

MCW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Enrique Cañardo, casado, 25 años, argentino, estudiante, D.N.I. 17.454.219, domicilio Rosario 200, 5º piso, Dpto B, Cap.- Jorge Abelardo Mola, casado, 27 años, argentino, estudiante, D.N.I. 16.689.797, domicilio Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. calle Gascón 1557. Martín Federico Wullich, soltero, 37 años, argentino, periodista, D.N.I. 11.045.487, domicilio Montevideo 963, Cap., Máximo Víctor Wullich, soltero, de 33 años, argentino, comerciante, D.N.I. 12.046.206, domiciliado en Arenales 1655, 3º piso, Cap. 2) Escr. de fecha 21/8/91. 3) MCW S.R.L. 4) Suipacha 68, 1º piso, Cap. Fed. 5) Importación, exportación, compraventa por mayor y menor, distribución y tomar representaciones de equipos de electrónica en general (audio y video, alta fidelidad) y service y reparación de los mismos. 6) 3 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.000.- dividido en 10.000/cuotas de ₳ 100.- c/u. 8) La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios, a quienes se designa "Gerentes" por el plazo de 3 años. El uso de la firma será en forma conjunta de uno cualquiera de los Sres. Víctor Enrique Cañardo o Jorge Abelardo Mola, con uno cualquier de los Sres. Martín Federico Wullich o Máximo Víctor Wullich. 10) 30/4/de c/año.

Nº 70.659

MERCADOS Y COBERTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23/8/91, Mario Teodoro Marzana, 53 años, arg, casado, Licenc. en Economía, L.E. 5.208.098, Felipe Vallese 2836, Susana Clara Olivera de Marzana, 58 años, arg, casada, Licenc. en Economía, L.C. 2.444.318, Felipe Vallese 2836, Cap. Fed. Plazo: 50 años, Objeto: Prestación de servicios de asesoramiento y docencia respecto del funcionamiento de diversos mercados de carácter local e internacional tales como cereales, oleaginosas, carnes, alimentos, granos, complejo energéticos, fibras, divisas, bonos, metales, acciones, índices de bolsa, tasa de interés y mercancías, 2 comodities en general, a los efectos de capacitar a los interesados en su adecuada utilización con propósitos de coberturas y de inversión, asesoramiento, consultoría suministro de información de carácter técnico, publicación de informes, revistas o libros y la realización de actividades de docencia y capacitación por medio de clases, cursos, seminarios, jornadas, mesas redondas, conferencias, cassettes, video u otros medios audiovisuales. Producción de programas para radio, televisión, cinematografía y demás medios audiovisuales; Capital: Cincuenta millones de Australes; Adminis. Repres. legal y uso de l firma estará a cargo de ambos socios quienes actuarán de gerentes por el término de cinco Ejercicios, Cierre: 30/4. Sede Social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1116, 5º "B", Cap. Fed. Designar Gerentes a Mario Teodoro Marzana y Susana Clara Olivera de Marzana.

Nº 70.559

ORBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Graciela Norma Cuesta, argentina, de 34 años de edad, casada, comerciante, DNI Nº 12.713.109, domiciliada en Pedro Lozano Nº 3047, 8º-Dto.89-Cap. Fed; Gabriel Enrique Cuesta, argentino, de 30 años de edad, casado, licenciado en publicidad, DNI Nº 14.152.562, domiciliado en calle Monte 4187, Departamento 2-Cap. Fed.; y Eduardo Rafael Cuesta, argentino, de 30 años de edad, soltero, arquitecto, DNI Nº 14.152.563, domiciliado en calle Campana Nº 2730, Piso 1º-Dto. E- Cap. Fed. 2) Constitución: Instrumento Privado del 30-8-1991. 3) Denominación: "ORBE S. R. L.". 4) Domicilio y Sede Social: Melincué Nº 3228/30 Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de librería comercial, escolar, técnica y artística; artículos de regalos empresarios y regalos en general; computadoras, máquinas de escribir, fotocopiadoras y sus respectivos insumos; b) Realización de trabajos de impresión, duplicación, fotocopiado, impresión de formularios y trabajos de imprenta en general y c) Encuadernación, fabricación de sellos de goma y plastificados. En cumplimiento de estos fines la Sociedad podrá efectuar cualquier clase de operaciones, actos jurídicos o de cualquier otra naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 12.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes cualesquiera, en forma conjunta, socios o no, por el tiempo que dure la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 70.669

PIEDRAS 375

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 18/09/90, José Luis Palmisciano, cede y transfiere 2.500.000.- de cuotas de capital que tiene y posee en PIEDRAS 375 S. R. L. a favor de los siguientes señores: Un millón de cuotas (1.000.000.-) al Señor Carlos Enrique Gauna, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de Abril de 1941, D. N. I. 4.371.971.-, domiciliado en Alberti 1009, 2do. piso, Capital; Un millón de cuotas (1.000.000).- al Señor Antonio Rodriguez, español, casado, comerciante, nacido el 08/02/32, C. I. 3.881.622, domiciliado en Francisco Juarez Nº 4278, de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y quinientos mil cuotas (500.000).- al Señor Carlos Fernando Candal Lopez, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 18.389.861, nacido el 20/05/67, domiciliado en la calle Rincón Nº 48 Piso 4to. "B", Capital.-

El Apoderado
Nº 70.675

PRODUCCIONES NUEVO MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 24/7/81. Reforma cláusula primera contrato. Modificación denominación PRODUCCIONES NUEVO MUNDO S. R. L. por MARTIAL WORLD PRODUCCIONES S. R. L.

El Abogado
Nº 70.646

PROVEIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 2/9/91, ante A. L. Capano, don Néstor Omar Elvira, DNI 10.177.717, nacido 12/2/52, divorciado, domic. Angora 445-Morón; comerciante y Jorge Manuel Dondiz, DNI 4.309.119, divorciado, nac. 24/3/40, comerciante, domic. Zuviria 2958, 1º P.C. C.F.: 1) Constitución: "PROVEIND S. R. L." con sede en Cap. Federal; 2) Plazo Duración: 99 años desde inscripción; 3) Objeto: ya sea por cuenta propia, de terceros o en forma asociada, la compra, venta, importación, exportación, reparación de repuestos industriales, artículos y sistemas de seguridad nuevos y usados. 4) Capital: ₳ 5.000.000.- 5) Integran: 25% resto 2 años. 6) Administración: Ambos socios Gerentes, uso firma indistinta. 6) Cierre Ejercicio: 31/diciembre c/año.

La Autorizada
Nº 72.091

PROVEMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: "PROVEMAX S. R. L.", por instrumento Privado del 4 de Setiembre de 1989.- Socios: 1) Silvana Beatriz Compagnucci, argentina, soltera, nacida el 15 de Diciembre de 1964, de profesión comerciante con DNI Nº 17.673.736 y domiciliada en Tacuarí 344 - 6º "A" de la Capital Federal; 2) Andrea Beatriz Compagnucci, argentina, soltera, nacida el 10 de marzo de 1967, de profesión comerciante, con DNI Nº 18.128.930 y domiciliada en Tacuarí 344 - 6º "A" de la Capital Federal. Denominación de la Sociedad: "PROVEMAX S. R. L."-Domicilio Actual: Tacuarí 344 - 6º "A" -Capital Federal. Duración: es de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. -Objeto: Compra-Venta de materiales de construcción, sanitarios e industriales y la fabricación parcial o total de productos a fin al rubro. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Australes, cien mil (₳ 100.000.-), dividido en 100.000 cuotas de un Austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 1) Silvana Beatriz Compagnucci, 50.000 cuotas de ₳ 1.- c/u, o sean ₳ 50.000.-, 2) Andrea Beatriz Compagnucci, 50.000 cuotas de ₳ 1.- c/u, o sean ₳ 50.000.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la Inscripción de la Sociedad. Gerencia: A cargo de doña Silvana Beatriz Compagnucci y Dona Andrea Beatriz Compagnucci. Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.-

El Socio Gerente
Nº 72.104

RAMOS MEJIA 1462

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Amador José Manuel Bravo, 61 años, C.I. 3.718.359, domicilio Acassuso 498, Florentino Juan García, 53 años, C.I. 6.591.219 domiciliado en Borges 1581, ambos españoles, casados. Alejandro Bravo, 25 años, D.N.I. 17.945.515, soltero, argentino, domicilio Acassuso 498, todos comerciantes y de Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura del 23/8/91. 3) "RAMOS MEJIA 1462 S. R. L. 4) Ramos Mejía 1462, Capital. 5) Explotación de negocios de pizzerías, heladerías, confiterías, bares, cafeterías, restaurantes, rotiserías y panaderías y demás actividades gastronómicas. 6) 10 años desde su inscripción. 7) ₳ 42.000.000.- dividido en cuotas de ₳ 1.000. cada una. 8) A cargo de uno más gerentes, socios o no por 10 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de Julio de cada año. Gerentes Amador José Manuel Bravo, Florentino Juan García y Alejandro Bravo.

Nº 70.658

RINALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 29.11.1990, por Asamblea se decidió modificar la cláusula sexta del contrato social: "Sexta: Dirección y Administración": La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de una gerencia integrada por dos socios, quienes actuarán en calidad de gerentes, siendo designados por la Asamblea general y ejercerán su cargo durante dos ejercicios, siendo reelegibles. Estos actuarán con la firma individual de cualesquiera de ellos en forma indistinta. A tal fin de desempeñar su función los Gerentes tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social". Se designan gerentes a los Señores Ricardo Sanchez Oroza y Ricardo Sanchez Seoane hasta el 29.11.1992.

El Autorizado
Nº 70.607

SERVIFAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que los señores: María Teresa Vilata, argentina, casada, comerciante, nacida el 28/08/1940, D.N.I. 3.946.508; Desire Eduardo Poeymirou, argentino, soltero, comerciante, nacido el 8/04/1963, D.N.I. 16.280.454; Edgardo Gabriel Gastón Poeymirou, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/08/1965, D.N.I. 17.572.744; Eduardo Manuel Campos Pareja, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/04/1965, D.N.I. 17.572.745 y Denise Poymirou, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12/08/1970, D.N.I. 21.730.531, todos domiciliados en la Av. Juan B. Justo 4870, Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a las disposiciones de la ley 19.550 y las estipulaciones siguientes: Denominación: "SERVIFAST S. R. L."; Plazo: 30 años. Objeto: Explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización de combustibles líquidos y gaseosos, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores; la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores y funcionamiento de minimercado para la venta de productos alimenticios, artículos de regalos y accesorios del automotor. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración, representación y uso de la firma social: Dos gerentes en forma conjunta socios o no, por 5 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Gerentes: María Teresa Vilata; Desiré Eduardo Poeymirou; Eduardo Gabriel Gastón Poeymirou; Eduardo Manuel Campos Pareja; y Denise Poeymirou. Sede Social: Pico 3501/15, Capital Federal.-

La Gerencia
Nº 70.673

SISTEMAS ELECTRONICOS DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad "SISTEMAS ELECTRONICOS DE TELECOMUNICACIONES S. R. L." hace saber que en la publicación de fecha 16-7-1991 –bajo recibo 63.190– se omitió transcribir en forma íntegra el artículo 5to. de los Estatutos sociales, el que textualmente dice así: "Artículo Quinto" La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Daniel Schteinschraber y Sandra Patricia Vorobechik, en forma indistinta, a quienes se designan gerentes, por el término de Cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Mil australes." Quedan sin modificación los restantes artículos.

El Socio Gerente
Nº 72.236

SUNLIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 30/08/91 se constituyó SUNLIGHT S. R. L.- Socios: Luis Angel Acevedo, arg., divorciado, 28/10/47, DNI 5.211.423 funcionario, domicilio en Hipólito Yrigoyen 3375 - 7mo. Piso 23, Cap. Fed; Nicolás Lopez Yoli, arg., casado, 29/3/35, DNI 6.679.053, docente, domicilio en Av. Libertador 5579, Cap. Fed; y Patricia Viviana Farfan, arg., soltera, 12/12/68, DNI 20.638.955, comerciante, domicilio en Leopoldo Atenzo 462, Cap. Fed.- Plazo: 20 años a partir de la inscripción.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en el

país o en el extranjero la promoción de eventos especiales, de carácter deportivo, sociales, culturales, etc; quedando comprendidos dentro de la facultad de promoción la contratación de personal, movilidad, sonido, publicidad, fotografía, alquiler de locales, servicio de lunch, y de cualquier elemento y/o servicio que haga o se vincule al evento. Capital: A 3.000.000.- Adm. y repres: Nicolás Lopez Yoli y Patricia Viviana Farfan. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Sede social: Hipólito Yrigoyen 3375 - 7mo. Piso 23, Cap. Fed.-

El Abogado
Nº 72.154

TM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento privado del 21 de agosto de 1991. 2) Socios: Roberto Ademar Barneda, argentino, 47 años, casado, Ingeniero Electrónico, L.E. 4.419.458, domiciliado en Pereja 4719 de Capital Federal; Ricardo Rubén Brunetti, argentino, 38 años, casado, Ingeniero Mecánico, D.N.I. 10.810.995, domiciliado en Neuquén 2259 P. 5to. Dpto. A de Capital Federal; Oscar Goberna, argentino, 30 años, Licenciado en Organización de la Producción, casado, D.N.I. 14.026.101, domiciliado en Loyola 1073 p. 10º Depto. H de Capital Federal. 3) Denominación: TM ARGENTINA S. R. L. 4) Domicilio: Esmeralda 1029 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Proyecto y construcción de máquinas y equipos especiales, mediante la fabricación, industrialización, compraventa y comercialización de mercaderías, bienes y productos vinculados a esa actividad, actuando como fabricante, distribuidor, consignatario o en cualquier otro carácter, pudiendo importar y exportar. b) Brindar servicios de capacitación, informática y selección de recursos humanos.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos y las operaciones financieras, inversiones y/o aportes de capitales necesarios para el desarrollo de su actividad, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 10 años. 7) Administración: los tres socios en calidad de socios gerentes actuando en forma indistinta. 8) Capital Social: 12.000.000.-. 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Contador
Nº 70.620

T Y M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: T y M S. R. L.- Instrumento privado del 12-12-89.-Modificación cláusula Cuarta por aumento de Capital Social. Capital: A 100.000.-

El Autorizado
Nº 70.624

UNISEX LES COIFFEURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 2-9-91. Socios Julio Fernández Bernardez, 20-11-42, Caracas 99 3º "I", DNI 11.849.262; Gustavo Marcelo Furman, 13-11-64, A. de Figueroa 963 1º "A", DNI 17.453.676, ambos arg, comerc., solteros. Nombre: UNISEX LES COIFFEURS S. R. L..- Duración 90a. desde const. Objeto la sociedad podrá realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros,: a) Corte y Peinados de damas y caballeros, así como la confección de permanentes, tinturas, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis y escultura física; b) Elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materia primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumerías; compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores; c) Comercialización de artículos de Bijouterie, platería y accesorios en general para el hombre y la mujer; d) Enseñanza de Peinados y Peluquería.- Domicilio Aguirre 29 Cap. Capital Social A 60.000.000.- Cierre del ejercicio 31-12 c/año. Administración y representación Julio Fernández Bernardez y Rosa Celia Pellegrini, aceptaron el cargo.

El Autorizado
Nº 72.167

VANDERUSTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 28 de agosto de 1991: Nélida Otilia Flores de Vanderusten, argentina, casada, Nac/26-5-39, comerciante, CIPF. 4.708.825; y Desiderio Horacio Vanderusten, argentino, casado, Nac/17-3-28, comerciante, CIPF 2.539.864, doms/ en Avenida del Libertador 5278, 10º piso, "A", Cap. Fed. constituyeron "VANDERUSTEN S. R. L." con domicilio en Tabaré 1767/69 Capital Federal. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de cepillos industriales, artículos de limpieza y de sus materias primas. Capital: Australes 10.000.000,- Plazo: 99 años contados desde su inscripción el el Reg. Públ. de Comercio. Administración: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Nélida Otilia Flores de Vanderusten y Desiderio Horacio Vanderusten. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

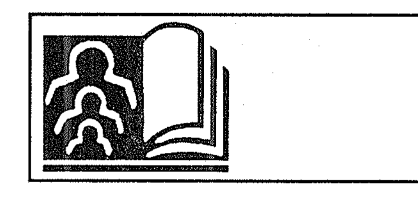
La Autorizada
Nº 70.594

WAFFEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación al contrato de constitución de WAFFEN S. R. L. Artículo tercero: Objeto Social - En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 1991 comparecen los señores Adrián Horacio Gómez y la señora María Florencia di Pasquo, socios constituyentes de WAFFEN S. R. L., cuyos datos constan en el instrumento de constitución de fecha 12/8/91 y dicen: por el presente venimos a modificar el artículo tercero: "Objeto Social" del estatuto de constitución que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo tercero: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación y exportación de productos y/o insumos en general, otorgando y recibiendo representaciones en su caso.- Asimismo realizar actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, alquiler, permuta, consignación, distribución y cualquier forma de comercialización; b) Industriales: Metalúrgica y plástica: mediante la fabricación y/o armado y/o ensamblado de armas, sus partes, cartuchería, sus partes, accesorios para armas y sus partes y elementos en general para la práctica de caza, tiro deportivo y defensa. A tal fin la sociedad tiene amplia capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto.

Nº 70.567



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

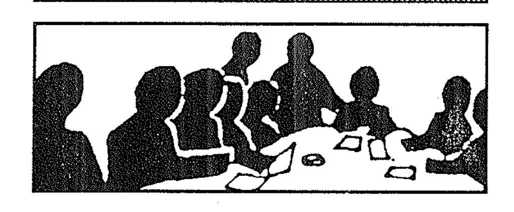
ELCHE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por acta de Asamblea del 5/7/91 y Escritura del 8/7/91, Isabel Zubiri Garay y Alicia Graciela Sotomayor, venden, ceden y transfieren la totalidad del capital comanditado que tienen y les corresponden en la sociedad a favor de Celina González de González Oliver, argentina, 65 años, viuda, comerciante, LC, 758.840, Lima 293 J, Cap., desvinculándose de la sociedad. Se modifica el contrato social a fin de establecer que la Sra. Celina González de González Oliver queda a cargo de la administración y representación legal de la sociedad, teniendo el uso de la firma social.

Nº 70.661

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADINCO
Sociedad Anónima, Administradora Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1991 a las 10 horas en la sede social Marcelo T. de Alvear 776 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Exposición de los motivos del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables, la Memoria, el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio.
5º) Determinación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 10/9 Nº 70.614 v. 16/9/91

AERONAVES Y SERVICIOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AERONAVES Y SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 16 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 17 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.090 v. 16/9/91

ANICOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1991 a las 10 horas en Mariano Acosta 3105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos. Informe del síndico y su remuneración. Ejercicio 31/3/91.
3º) Razones que fundamentaron la convocatoria fuera de plazo.
4º) Elección de directores y síndicos.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 24/9/91, inclusive.

e. 10/9 Nº 70.606 v. 16/9/91

ASOCIACION BENEFICA DE DAMAS ORTODOXAS "SAN JORGE" SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA A TRIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a las socias activas a la Asamblea General Ordinaria, que en su sede de la calle Cabello 3963 - 2º piso "A", se realizará el día 28 de octubre del cte. año, a partir de las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Trigésima Primera Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1990.
2º) Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Trigésimo Segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, y el Informe de la Junta de Fiscalización.
3º) Consideración de las nuevas cuotas societarias.
4º) Elección de: a) seis (6) miembros titulares de la Comisión Directiva, en reemplazo de: Olga Cozman de Nasrala, Claire Feyad de Abboud, Angela Chacra de Orfali, Argentina Tagliavini de Llapur, Ernestina Falaha de Nazur, Adela Palechiz; b) dos (2) suplentes en reemplazo de: Emilia Abud de Montedónico, Margarita Dantur; c) tres (3) miembros titulares de la Junta de Fiscalización en reemplazo de: Emilia Juri de Nasrala, Gladys Dantur, Mónica Sarquis de Millán; d) dos (2) suplentes en reemplazo de: Zarife Allub de Sarquis, Isabel Dib del El Bis.
5º) Designación de tres (3) socias presentes para suscribir el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1991.
La Secretaria General - La Presidenta
e. 10/9 Nº 72.079 v. 10/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 14 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 15 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 31-12-87, 31-12-88 y 31-12-89.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.088 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 10 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.086 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 12 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos de directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.087 v. 16/9/91

"B"

BANCO MEDITERRANEO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del BANCO MEDITERRANEO S. A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria en la sede social, Av. Pte. Roque S. Peña 647, Buenos Aires, el próximo 30 de setiembre a las 12,30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades.
3º) Retribución del Directorio. Consideración de las remuneraciones percibidas por el Director que cumple funciones técnico administrativas permanentes.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1991-1992.
5º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1991-1992.
6º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
El Presidente
e. 10/9 Nº 70.680 v. 16/9/91

"B"

BANCO QUILMES S.A.

El Señor Presidente, Pedro Oscar Fiorito, manifiesta que, ante la circunstancia de tratar temas relacionados con la emisión de Obligaciones Negociables y Oferta Pública de las acciones representativas del Capital Social del Banco, se hace necesario convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, fijando el texto de la respectiva convocatoria.

El Directorio aprueba por unanimidad lo siguiente:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones con garantía común, conforme a las normas vigentes, por un monto total máximo de uSs 70 millones (dólares estadounidenses setenta millones) o su equivalente en australes en una o más clases y dentro de cada clase en una o más series.
3º) Ingreso al régimen de oferta pública respecto a las obligaciones negociables que emita la sociedad.
4º) Características de los títulos y de los cupones, determinación de si los títulos y/o cupones serán nominativos o al portador.
5º) Delegación en el Honorable Directorio de la fecha de emisión, monto, precio, forma, moneda, condiciones de pago y/o rescate.
6º) Ingreso al régimen de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de las acciones ordinarias nominativas no endosables, representativas del Capital Social del Banco Quilmes S.A.

El Directorio

NOTAS: 1º) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:

a) Los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes deben cursar comunicación para que se los inscriban en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
2º) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10.00 a 15.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580, 3er. piso, ciudad de Buenos Aires.
3º) Vencimiento de depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de setiembre de 1991 a las 15.00 horas.

e. 10/9 Nº 70.841 v. 16/9/91

BURATTO S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera para el día 27 de septiembre de 1991, a las 13 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales.

3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-04-91.
4º) Designación de los Directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.679 v. 16/9/91

"C"

CITYMAT
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 12.829

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores accionistas, para el día 27 de setiembre de 1991 a las 19 horas, en Avda. Independencia 466 1º piso, Of. "E" - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 31, cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley 21.625.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

El Presidente

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de "Quorum", se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día pero a las 20 horas con asistencia de los presentes.

e. 10/9 Nº 70.641 v. 16/9/91

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor representante: Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva, dictadas en Sesiones Ordinarias del 16 de Mayo y 25 de Julio de 1991; y Extraordinaria del 27 de agosto de 1991, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Extraordinaria —Arts. 54º inc. c); 14º inc. c) y 75º inc. c) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7596 Capital Federal, el día 20 de setiembre de 1991 a las 20.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Expulsión del Socio Nº 128.092, en virtud de la comisión de graves hechos dentro de las instalaciones del Club; se informará in voce en la Asamblea.
3º) Consideración del convenio suscripto con OSPEDYC-UTEDYC, facultándose al Sr. Presidente o en su orden a los Sres. Vicepresidente 1ro. y 2do. y al Sr. Secretario y en su caso al Sr. Prosecretario, a firmar las escrituras traslativas de dominio correspondiente a los inmuebles cedidos como parte de pago de dicho convenio y que se relacionan en el mismo; fotocopias de cuyas escrituras forman parte de los anexos.
4º) Consideración del reajuste del presupuesto correspondiente al período 1/9/90 al 31/8/91.

El Secretario - El Presidente
e. 10/9 Nº 69.906 v. 10/9/91

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en Sesión Extraordinaria del 27 de agosto de 1991, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Especial —Art. 54º inc. b) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597 Capital Federal, el día 20 de Setiembre de 1991 a las 20.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el ejercicio comprendido entre el 1/9/91 y el 31/8/92.

El Secretario - El Presidente
e. 10/9 Nº 69.905 v. 10/9/91

COB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 1º de Octubre de 1991, a las 20 horas en 1ra. convocatoria y 21 horas en 2da. convocatoria, en Avda. Cabildo 1594, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Disolución de la sociedad, conforme el art. 94 Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3º) Designación de los liquidadores de la Sociedad y constitución de sus respectivos domicilios.

El Director
e. 10/9 Nº 70.668 v. 16/9/91

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de Octubre de 1991 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, en dólares, cotizables o no, por un monto de hasta cien millones de dólares (U$S 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme. Ratificación de lo actuado por el Directorio de conformidad con el procedimiento de la R. G. 136 de la Comisión Nacional de Valores. Delegación en el Directorio de la determinación de todas o algunas de las condiciones de emisión dentro del monto autorizado incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago, y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de la solicitud de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en Bolsas de Comercio del exterior.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, en dólares o en australes, cotizables o no, por un monto de hasta cien millones de dólares (U$S 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme o no. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión dentro del monto autorizado, de la determinación de la época, forma, precio y condiciones de pago y de colocación y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Bolsas de Comercio del exterior.
3º) Fusión por absorción de Pecom Agropecuaria S. A. Aprobación del Estado Especial de Cía. Naviera Pérez Companc S. A. C. F. I. M. F. A. al 31/05/91. Aprobación del Estado Especial de Pecom Agropecuaria S. A. al 31-05-91 y el estado de Situación Patrimonial Consolidado de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. y Pecom Agropecuaria S. A. a la misma fecha con motivo de la fusión por absorción de esta última. Aprobación de los compromisos previos de fusión firmados el 9 de Agosto de 1991.
4º) Consideración de las limitaciones que las sociedades han convenido en la administración de los negocios y garantías establecidas para el cumplimiento de actividad normal en la gestión social hasta que la fusión sea inscripta.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta de Asamblea. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú 1, piso 22º, Capital Federal hasta el día 26 de Septiembre de 1991, a las 18 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

El Director
e. 10/9 Nº 70.651 v. 16/9/91

"D"

DIARBEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DIARBEN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 18 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 19 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30-06-90. Además deberá considerarse la aprobación del ejercicio cerrado el 30-6-89.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.089 v. 16/9/91

"E"

EXPAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EXPAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 10 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30-09-90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 30-09-88 y 30-09-89.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 10/9 Nº 72.092 v. 16/9/91

EZRA SABBAGH E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, en la sede social de la calle Alsina 1332, 1º Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por los Sres. Elías Sabbagh y Florinda Viviana Churba de Sabbagh.
3º) Designación de nuevos Directores.

El Presidente
e. 10/9 Nº 72.078 v. 16/9/91

"F"

FITAM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de FITAM S. A. para el día 30 de Septiembre de 1991 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Cabildo 3273 5º "16" —Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Asignación de Resultados. Remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Consideración de la actualización contable de acuerdo a lo determinado por la Ley 19.742.
4º) Determinación del número y elección de Directores y elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 10/9 Nº 70.630 v. 16/9/91

"I"

INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR
S. A.
Registro Nº 46.033

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Talcahuano 452 Piso 10 Of. 39 de Capital Federal para el 27 de setiembre de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 incs. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados 31-3-1990 y 31-3-1991, y consideración gestión del Directorio y Síndicos de la sociedad.
3º) Art. 234 inc. 2º ley 19.550; remoción del Directorio y fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.
4º) Honorarios Directores y Síndico en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/9 Nº 72.229 v. 16/9/91

INDUSTRIAS VICTORY
S. A. C. y F.
Registro Nº 44.196

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1991, a las 17 horas, en primera convocatoria y para las 18 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art 234, Ley 19550) correspondiente al ejercicio concluido el 30 de abril de 1991.

4º) Consideración de la gestión del directorio y síndico (art. 72 y 275 Ley 19.550).
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de directores con mandato para tres ejercicios.
7º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.572 v. 16/9/91

INGENIERIA VICTORY
Sociedad Anónima
Registro Nº 4376

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria y para las 16 horas en segunda convocatoria, en Bolivar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art. 234, Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndico (art. 72 y 275 Ley 19.550).
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.573 v. 16/9/91

"M"

MORIXE HERMANOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MORIXE HERMANOS S. A. C. I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1991, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 68º Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora. Gratificaciones al Personal.
5º) Distribución de Utilidades: Dividendo 1.200 % en efectivo.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la sociedad. (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazado legalmente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
9º) Capitalización de parte del Ajuste Integral del Capital, por la suma de A 41.552.000.000.
10º) Aumento del Capital correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea relacionado con el punto anterior mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, escriturales de cinco y un voto, de valor nominal A 1 con derecho a dividendo a partir del 1/6/91. Determinación de las condiciones y modalidad de entrega, supeditado a lo que se resuelva en el punto 11.
11º) Reforma de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales (Asunto de Asamblea Extraordinaria). Autorización al Directorio para aceptar eventuales modificaciones propuestas por las autoridades de Contralor.
12º) Conversión y canje de las acciones en circulación.
13º) Designación del Contador público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de Junio de 1991 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.

El Presidente

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad, calle Cucha Cucha 234, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 16 hs. sus acciones o certificados que acrediten su depósito tres días antes de la fecha de la Asamblea.
El día 23 de Setiembre de 1991 a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

e. 10/9 Nº 70.555 v. 16/9/91

"P"

PORTOFINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el: 27 de septiembre de 1991, a las 11,00 horas, en Crisólogo Larralde Nº 3609 de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios refrendatarios del Acta.
2º) Ley de circulación de las acciones de la Sociedad.
3º) Reestructuración del Capital. Reducción para absorber quebranto. Aumento por suscripción. Condiciones contractuales. Epocas de emisión, forma y condiciones de pago. Creación de reservas especiales.
4º) Modificaciones al Estatuto Social necesarias para llevar a cabo las restantes decisiones de la Asamblea y/o que propongan los socios en orden a la reorganización administrativa y funcional de la sociedad.

El Presidente

Conforme al art. 238, segunda parte, de la ley 19.550, los accionistas están exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 10/9 Nº 70.587 v. 16/9/91

PROCEPRIMED
S.A.
Registro Nº 50.712

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Setiembre de 1991, a las 12 hs, en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/8 al 5/9/91.

e. 10/9 Nº 69.468 v. 16/9/91

"S"

SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO

De acuerdo a los estatutos sociales y reglamento de Asambleas, de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, convócase a los señores asociados residentes en la Ciudad de Buenos Aires, que reúnan los requisitos legales establecidos en el mencionado Estatuto, a la Asamblea Electoral de Distrito a celebrarse el día 27 de Setiembre de 1991, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 753 - 1º piso - Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Elección de delegados titulares y suplentes con facultades para asistir a la Asamblea General.

El Secretario - El Presidente
e. 10/9 Nº 70.655 v. 11/9/91

SOCIEDAD ISRAELITA DE HABLA HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Se cita a los señores asociados para el día 24 de setiembre de 1991 a las 20 hs. en Colombres 74 de esta Capital con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Gastos y Recursos y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/5/91.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y reemplazo de renunciantes.
3º) Designación de dos socios presentes para la aprobación y firmas del Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 10/9 Nº 72.083 v. 10/9/91

SO-CRA
S. A.
120.378

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1991, a las 10 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 4º ejercicio finalizado del 31 de Mayo de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Ratificación de eventuales remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titular y suplentes

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 10/9 Nº 70.593 v. 16/9/91

STELIO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma STELIO Sociedad Anónima Industrial Comercial para el día 27 de septiembre de 1991, a las 14 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-04-91.
4º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.678 v. 16/9/91

"V"

VILLA SAHORES
ASOCIACION DE FOMENTO
VILLA JUNCAL

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo "21" — Inciso "A" del Estatuto de la Entidad, la Honorable Comisión Directiva, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, en la sede de la Entidad, sito en la calle Santo Tomé 2496, Capital Federal para el día 6 del mes de octubre del año 1991 a las 10.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior y convocatoria.
2º) Aprobación de la memoria y balance. Informe de la comisión revisora de cuentas e inventario general al 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación por la honorable Asamblea de los sucesivos aumentos en la cuota social.
4º) Aprobación por la Honorable Asamblea de todo lo actuado por la honorable Comisión Directiva en sus dos (2) años de mandato.
5º) Proyección de nuevas obras y aprovechamiento de espacios para mayores ingresos y nuevas actividades.
6º) Renovación total de la honorable comisión Directiva por finalización de mandato.
7º) Elección de tres (3) socios presentes para firmar el acta.

El Secretario - El Tesorero - El Presidente
e. 10/9 Nº 70.615 v. 10/9/91

"W"

WINTER
S. A.
Registro Nº 64.605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Setiembre de 1991 a las 16 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1991.
2º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.554 v. 16/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Marta Beatriz Lagos de Levi, con domicilio en la calle Viamonte Nº 610 Capital Federal transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle AV. MEDRANO Nº 1580, en carácter de restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y ampliación a local de baile clase "C" con intercalación de números de variedades sin transformación como actividad complementaria, según habilitación municipal autorizada por la M. C. B. A. por expedientes Nº 31602/90 y Nº 31825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente, a Ramiro Urrutia domiciliado en la calle Pereyra Lucena 2555 P. B. "B" Capital Federal. Reclamos de ley Viamonte 610 - Entre piso, Capital Federal.

e. 10/9 Nº 70.616 v. 16/9/91

"B"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina

2919, Capital avisa que con su intervención Servando Martinez Tajes vende a Angel Américo Alarcon y Claudio Marcelo Alarcón el negocio de "comercio minorista: despacho de pan. Elaboración de masas, postres, emparedados (para consumo fuera del local) y helados (sin elaboración)" sito en BEAUCHEF 567 P. Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 10/9 Nº 70.566 v. 16/9/91

"J"

Jesús Luis, Martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que: Carlos Vega, vende su negocio de pizzería, restaurante, café, bar, vta. de helados, sito en JOSE MARIA MORENO Nº 819, Capital Federal, a los Sres. Carlos Antonio Leguizamon, José Fusca y Hugo Néstor Lacorte. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E. P. Izq. Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 10/9 Nº 70.589 v. 16/9/91

"S"

Armando Gullas comunica que Antonio Ortíz domiciliado en Pavón 1955, piso 13, dpto. 4, Capital, y Antonio Benigno Rodriguez Diaz, domiciliado en Av. Brasil 1731, Capital, venden a Luis Fariña y Luis Alberto Fariña, ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 3499, 5º "A", Capital, su negocio de cafe, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en SALCEDO 3096/100 y Gral. Urquiza 1806, Capital. Reclamos de ley: Bulnes 89, Capital. Buenos Aires, 3 de septiembre de 1991.

e. 10/9 Nº 72.115 v. 16/9/91

Des Nogueira Asoc. representada por Miguel A. Vázquez, martillero público avisa que Felicindo Nogueira vende a Eloy Alvaredo Rodriguez el 25 % indiviso de la panadería y fábrica de masas. "La Princesa" sita en SAN JUAN 3136 - 42 Capital, Reclamos de ley y domicilios de partes, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Federal.

e. 10/9 Nº 70.667 v. 16/9/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.F.S.
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/8/91 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "A.F.S. S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Gerhard Otto Klopp; Vicepresidente: Eduardo Enrique Represas; Director Titular: Carlos Eduardo Peebles; Directores Suplentes: Bruce Harmen Van der Lee y Carlos Javier Postiglione.

El Autorizado Especial
e. 10/9 Nº 70.578 v. 10/9/91

AUTOMOTORES HUEMUL
S.A.

Hace saber que por A. G. Extraordinaria del 31.7.88 unánime, procedió a la designación del siguiente nuevo Directorio y Sindicatura: Presidente: Pascual Angel Zarzoso; Vicepresidente: Leonardo Jacinto Patruno; Síndico Titular: Vicente Luis Ricciardi y Síndico Suplente: Carlos Alberto Garcalvez. Finalización de los mandatos: 30.9.88.

El Presidente Saliente
e. 10/9 Nº 70.670 v. 10/9/91

"C"

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/10/90 se resolvió el aumento del capital dentro del quintuplo y emitiendo 150.000 acciones al portador de ₳ 1 por acción y transformando con esta misma característica las 150.000 acciones nominativas no endosables de Capital. El aumento de Capital es de ₳ 150.000 siendo el Capital Social de ₳ 300.000.- (Escritura Pca. 299 del 7/8/91).

El Autorizado
e. 10/9 Nº 70.599 v.10/9/91

COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL
S.A.C.I.F.I.A. y de Mandatos

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25/4/91, la sociedad "COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S.A.C.I.F.I.A. Y DE MANDATOS" ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Derk C. Doijer; Vicepresidente: Jan P. Fokker; Directores Titulares: Enrique Hertzog Sánchez, Juan C. Canda; María del Carmen García Fernández de Lozano; Jan Visser.

El Autorizado Especial
e. 10/9 Nº 70.577 v. 10/9/91

"D"

DISPET
S.A.

Comunícase que DISPET S.A. por acta del 14/2/91 designó Directorio así: Presidente: Marcelo Raúl Fiorito. Suplente: Graciela Silvia María Magnani de Papaleo.

El Escribano
e. 10/9 Nº 72.095 v. 10/9/91

"E"

ELE
Sociedad Anónima

Comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 25-4-90 elevada a Escritura Pública Nº 265 de fecha 18-7-91 pasada por ante el Registro Nº 958 de la Capital Federal conjuntamente con la reunión de Directorio de fecha 27-4-90, se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Elda Angela Crudo y Carlos Antonio Crudo que investían los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; designándose en su lugar como directores titulares a doña Irma Esther Barreiro y doña Lucrecia María Rosa Cannestracci, habiéndose distribuido los cargos por la reunión de Directorio de fecha 27-4-90, como sigue: Presidente: Irma Esther Barreiro. Vicepresidente: Lucrecia María Rosa Cannestracci.

El Autorizado
e. 10/9 Nº 70.584 v. 10/9/91

EUROCAMPING
S.A.C.I.

Comunica a sus accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29/4/91 se llevará a cabo el canje total de las acciones en circulación que serán reemplazadas por nuevas láminas al portador de idénticas características a las actuales. A efectos de poder concretar el referido canje de acciones, los accionistas deberán presentarse con sus actuales tenencias en el local de la sociedad sito en Paraná 761 - Capital Federal, a partir del 11 de setiembre de 1991 entre las 14 hs. y 19 hs.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 10/9 Nº 70.650 v. 12/9/91

"G"

GAL MOBILIARIA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 52 acto de adjudicación del plan de ahorro previo Circulo Quilmes, efectuado el día 29/8/91, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del grupo y la administradora.

GRUPO	ORDEN	EX-GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
101	3	67	51	SORTEO
101	4	67	54	DESIERTA
101	7	75	18	DESIERTA
101	9	75	20	DESIERTA
101	10	75	21	DESIERTA
101	11	75	22	DESIERTA
102	12	80	33	SORTEO
107	18	53	56	SORTEO
108	18	65	54	SORTEO
109	18	60	57	SORTEO
109	31	61	62	DESIERTA
109	20	60	80	DESIERTA
110	8	58	24	SORTEO
110	16	58	58	LICITACION
110	35	71	7	LICITACION
111	18	77	8	SORTEO
112	27	22	35	SORTEO
112	8	15	30	DESIERTA
113	13	36	22	SORTEO
114	25	49	73	SORTEO
115	2	52	20	SORTEO
115	31	64	46	DESIERTA
116	10	8	61	SORTEO
117	25	24	21	SORTEO
118	18	39	61	SORTEO
47	65			SORTEO
47	7			DESIERTA
47	14			DESIERTA
47	58			DESIERTA
47	60			DESIERTA
55	61			SORTEO
57	29			SORTEO
59	89			SORTEO
63	53			SORTEO
66	55			SORTEO
70	75			SORTEO
72	75			SORTEO
73	66			SORTEO
78	12			SORTEO
79	42			SORTEO

El Subgerente Administración y Control
e. 10/9 Nº 70.632 v. 10/9/91

GAL MOBILIARIA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 59 acto de adjudicación del plan de ahorro previo circulo Galicia, efectuado el dia 29/8/91, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del grupo y la administradora.

GRUPO	ORDEN	EX-GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
320	2	209	27	SORTEO
325	18	193	33	SORTEO
325	26	193	96	LICITACION
326	1	117	2	SORTEO
326	26	120	92	LICITACION
329	5	194	60	SORTEO
329	8	194	93	DESIERTA
330	2	245	88	SORTEO
331	2	210	15	SORTEO
332	8	231	65	SORTEO
332	1	220	37	LICITACION
247	33			SORTEO
263	61			SORTEO

El Subgerente Administración y Control
e. 10/9 Nº 70.631 v. 10/9/91

"H"

H. B. FULLER ARGENTINA
S.A.C.I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/7/91 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "H. B. FULLER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Ronald Rees Acevedo; Vicepresidente: Tomás A. J. Boywitt; Directores Titulares: Eugenio A. Dambrine; Directores Suplentes: Juan L. Salas; Bert Veltman; Francisco López Trigo; Walter Kissling.

El Autorizado Especial
e. 10/9 Nº 70.580 v. 10/9/91

HIRLAND
S.A.

Comunícase que HIRLAND S.A. por Acta del 6/3/91 designó nuevo Directorio. Presidente: Néstor Nazareno Schiavone; Vicepresidente: Gustavo Rodríguez Villafañe; Directora: Bilda Graciela Vía. Suplente: Aurelio Duvillo Schiavone.

El Escribano
e. 10/9 Nº 72.097 v. 10/9/91

"M"

MALGRAT
S.A.

Se comunica con efectos retroactivos, que por resolución del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28 de noviembre de 1985 y Acta de Directorio fueron designados Directores y distribuidos los siguientes cargos: Presidente: Jorge Eduardo Grier; Director Titular: Nora Antonia Vila; Directores Suplentes: José Juan Beltrán y Alejandro Romeo Ersini, todos por el término de dos ejercicios económicos.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.598 v. 10/9/91

METALURGICA ABERCA
Sociedad Anónima

Se comunica que los Señores Accionistas, conforme a lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, ejercieron los derechos indicados en esa norma, suscribiendo e integrando en su totalidad y mediante aportes dinerarios la cantidad de Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil (19.985.000) acciones ordinarias al portador, de clase "A", de un austral (₳ 1) valor nominal y cinco (5) votos cada una, correspondientes al aumento del

capital social en la cantidad de Australes Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil (₳ 19.985.000), según fuera decidido en Asamblea Extraordinaria del 26 de abril de 1991, por lo cual el pertinente período de suscripción venció el 11 de julio de 1991.

El Directorio
e. 10/9 Nº 70.581 v. 12/9/91

"R"

RIAMBER
S.A.

Comunícase que RIAMBER S.A. por acta del 22/10/90 designó Directorio así: Presidente: Esther Olga Fernández. Suplente: Héctor Rodríguez Pandolfo.

El Escribano
e. 10/9 Nº 72.096 v. 10/9/91

R. P. SCHERER ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/7/91 la sociedad "R. P. SCHERER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Antonio M. Stampone; Vicepresidente: Siro A. Muente; Directores Titulares: Juan T. Zárate; Raúl D. Musante; Edgar O. Schwantes; Alexander Erdeljan; Directores Suplentes: Alfredo L. Rovira; Rodolfo McEwan.

El Autorizado Especial
e. 10/9 Nº 70.576 v. 10/9/91

"S"

SAMARTI
C.I. y A.S.A.

Se hace saber por un día que de acuerdo a lo resuelto en la última Asamblea Ordinaria de SAMARTI C.I. y A.S.A. y reunión de Directorio, las autoridades de la sociedad son las siguientes: Presidente José Antonio Ballart, Vicepresidente: Genero Ramón Rafart, Director: Eduardo Jorge Girola.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.649 v. 10/9/91

"T"

T H D AUTOMOTORES
S.A.

Que por Asamblea General Ordinaria y reunión de directores del 16 de mayo de 1991 la sociedad THD Automotores S.A. nombró Presidente al Dr. Antonio Bernardo Avila; Vicepresidente Primero Dr. Marcelo Gallo y Vicepresidente Segundo Sr. Luis Mario Caral.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.625 v. 10/9/91

"V"

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657

Se hace saber a los señores accionistas, por el término de ley, que la Asamblea Ordinaria de accionistas y la Reunión de Directorio celebradas el día 2 de setiembre de 1991 han resuelto lo siguiente: 1) Aumento del Capital Social en ₳ 600.- por capitalización parcial del saldo de revalúo, con lo cual el Capital Social se elevará a la suma de ₳ 1.000.- 2) Pago del dividendo del 375.000.000 %, en efectivo el que se encuentra a disposición a partir de la fecha; 3) Designación del nuevo directorio, el cual quedó constituido: Presidente: Dr. Vicente M. Peluffo, Vicepresidente: Ing. Marcos H. Peluffo, Directores Titulares: Lcdo. Diego Pedro Peluffo, Ing. A. Luis Peluffo y Sr. Francisco Fonolla. Directores Suplentes; Sra. María S. Iriarte de Peluffo y Sra. María A. Casarino de Peluffo y por el término de dos años.

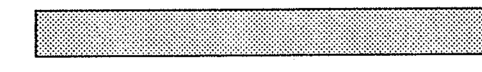
e. 10/9 Nº 70.633 v. 12/9/91

VIVAX INTERAMERICANA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas con fecha 28/6/91, la sociedad "VIVAX INTERAMERICANA S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Antonio M. Stampone; Vicepresidente: Siro A. Muente; Directores Titulares: Juan T. Zárate; Alexander Erdeljan; Director Suplente: Raúl D. Musante.

El Autorizado Especial
e. 10/9 Nº 70.575 v. 10/9/91

2.5 BALANCES



BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Bartolomé Mitre 326 - Capital Federal

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	2.626.699
— Bancos y Corresponsales	1.156.694
	3.783.393
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	959.395
— Sin cotización	2.513.381
	3.472.776
C. PRESTAMOS	
Capitales:	
— Adelantos	637.756
— Documentos a sola firma	6.268.290
— Documentos descontados y comprados	508.865
— Hipotecarios	200.302
— Prendarios	999.045
— Personales	54.864
— Créditos documentarios	125.029
— Sindicados	16.094.531
— Otros	1.850.789
Menos: Intereses Documentados	77.920
	26.661.551
Más: Ajustes, intereses y Diferencia de Cotización Devengados a Cobrar	9.376.963
Menos: Previsiones (Anexo F)	1.891.704
	34.146.810
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	1.195.452
— Pagos por cuenta de Terceros	17.426
— Aceptaciones y Certificados de Depósitos Comprados	1.296.558
— B.C.R.A. - Otras Partidas no Computables para la Integración de Efectivo Mínimo	644
— Compras de Cambio a Término	225.640
— Deudores por Venta de Cambio a Término	237.273
— Diversos	354.829
	3.327.822
Más: Ajustes e intereses Devengados a Cobrar	779.383
	4.107.205
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades financieras	31.203
— Otras	572
	31.775
Menos: Previsiones (Anexo F)	256
	31.519
F. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos al Personal	4.109
— Préstamos al Personal	42.625
— Anticipo de Impuestos	238.302
— Pagos Efectuados por Adelantado	3.863
— Saldos a Recuperar por Siniestros	6.030
— Deudores Varios	47.488
— Otros	6.793
	349.210
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	102.841
Menos: Previsiones (Anexo F)	3.713
	448.338

ACTIVO

G. BIENES DE USO	4.730.261
H. BIENES DIVERSOS	299.080
I. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	8.677
J. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	545.452
TOTAL DEL ACTIVO	51.573.511

PASIVO

K. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas Corrientes	2.626.324
— Otras Cuentas a la Vista	46.874
— Ahorro Común y Especial	2.755.320
— Plazo fijo	11.249.215
— Otras	750.293
	17.428.026
Más: Ajustes, Intereses y Diferencias de Cotización Devengados a Pagar	262.789
	17.690.815
L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	1.195.452
— Banco Central de la República Argentina	969.666
— Otros bancos y Organismos Internacionales	12.532.420
— Otras Obligaciones	1.599.829
— Cobranzas y otras Obligaciones por Cuenta de Terceros	52.552
— Venta de Cambio a Término	333.179
— Diversas	429.026
	17.112.124
Más: Ajustes, Intereses y Diferencias de Cotización Devengados a Pagar	3.922.734
	21.034.858
M. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	56.169
— Impuestos a Pagar	246.329
— Acreedores Varios	304.028
— Otras	68.116
	674.642
N. PREVISIONES (Anexo F)	202.959
Ñ. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.579.429
TOTAL DEL PASIVO	41.182.703

PATRIMONIO NETO

O. CAPITAL SOCIAL	1.897.700
P. AJUSTES AL PATRIMONIO	5.182.803
Q. RESERVAS DE UTILIDADES	3.008.793
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	301.512
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	10.390.808
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	51.573.511

CUENTAS DE ORDEN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

— Créditos Acordados (Saldos no utilizados)	1.543.250
— Créditos Obtenidos (Saldos no utilizados)	299.550
— Depósitos Captados por Cuenta y Orden del Banco Central de la República Argentina y sus Intereses Devengados (en moneda extranjera)	32.383
— Garantías Recibidas	33.750.495
— Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	11.741
— Otras Garantías Otorgadas	5.782.028
— Documentos Redescontados	921.755
— Valores en Custodia	2.558.640
— Valores al Cobro	497.589
— Valores Compensables a Cargo de la Entidad Pendientes de Conformidad	43.709
— Valores Compensables a Cargo de Otras Entidades Pendientes de Conformidad	1.174.183

NOTA: — El Balance General Consolidado incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las filiales operativas radicadas en el exterior.
— Los estados, Anexos A al I y K, y las notas 1 a 14 a los Estados Contables, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e Intereses por Disponibilidades, por Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera	9.207.547	3.065.389	12.272.936
— Resultado por Títulos Públicos	4.622.264	43.536	4.665.800
— Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera y Primas p/Vta. de Cbio. a Término	0	72.830	72.830
	13.829.812	3.181.755	17.011.566
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e Intereses por Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	6.092.145	3.278.693	9.370.838
— Aportes e Impuestos sobre los Ingresos Financieros	195.245	14.539	209.784
— Rdo. p/Particip. Transitorias	0	313	313
— Primas p/Cpra. de Cbio. a Término	0	25.003	25.003
	6.287.390	3.318.548	9.605.938
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1.279.665	87.013	1.366.678
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	742.045	264.182	1.006.227
— Otros	88.320	2	88.322
	830.365	264.184	1.094.549
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	3.594	37.211	40.805
— Aportes e Impuestos sobre los Ingresos por Servicios	54.844	11.322	66.166
	58.438	48.533	106.971
F. RDO. MONETARIO POR INTERMED. FINANC.	(5.495.769)	1.138.182	(4.357.587)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y Cargas Sociales			1.528.951
— Honorarios y Servicios administrativos Contratados			192.432
— Depreciación de Bienes de Uso			201.714
— Servicios al Personal			278.379
— Impuestos			262.373
— Otros			414.098
			2.877.947
F. RDO. NETO POR INTERMED. FINANCIERA			(209.006)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operaciones con Bienes de Uso y Diversos			33.174
— Rdo. p/Particip. Permanentes			30
— Previsiones Desafectadas			787
— Intereses Punitorios			27.711
— Ajustes e Intereses por Créditos Diversos			147.576
— Créditos Recuperados			3.818
— Alquileres			605
— Otros			42.778
			256.479

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por Operaciones con Bienes de Uso y Diversos			17.433
— Depreciación de Bienes Diversos			676
— Cargo por Incobrabilidad de Créditos Diversos y por Otras Previsiones			350.635
— Aporte al Tesoro Nacional			171.192
— Otras			157.770
			697.706
K. RDO. MONETARIO POR OTRAS OPERAC.			999.195
L. CORRECCION MONET. FIL EN EL EXT.			(27.247)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			321.715
M. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (1)			3.655
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			318.060

(1) Corresponde a las filiales: Madrid, Brasil, Paraguay y Chile.

Las notas de los Estados Contables Consolidados y los Anexos A al I y K son parte integrante de los Estados Finacieros

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	1.266.124	93.874	1.359.998
TITULOS PUBLICOS	840.123	625.438	1.465.561
PRESTAMOS	4.480.145	26.530.967	31.011.112
OTROS CREDITOS POR INTERMED. FINANCIERA	1.338.464	9.905.033	11.243.497
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	30.760	734	31.494
CREDITOS DIVERSOS	3.162	26.692	29.854
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	35	46	81
TOTAL	7.958.813	37.182.784	45.141.597
PASIVO			
DEPOSITOS	2.526.093	17.039.114	19.565.207
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMED. FINANCIERA	6.032.409	16.252.015	22.284.424
OBLIGACIONES DIVERSAS	66.777	45.435	112.212
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	264.559	6	264.565
TOTAL	8.889.838	33.336.570	42.226.408
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	759.081	894.858	1.653.939
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	241.146	71.187	312.333
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B. C. R. A. Y SUS INTERESES DEVENGADOS	32.383	0	32.383
GARANTIAS RECIBIDAS	6.605.579	25.003.374	31.608.953
GARANTÍAS OTORG. POR OBLIGAC. DIRECTAS	0	242.105	242.105
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	5.711.936	72.069	5.784.005
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	873.528	1.091	874.619

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
VALORES EN CUSTODIA	1.304.369	229.034	1.533.403
VALORES AL COBRO	335.578	113.024	448.602
TOTAL	15.863.600	26.626.742	42.490.342

RESUMEN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LAS FILIALES OPERATIVAS DE LA ENTIDAD RADICADAS EN EL EXTERIOR (*)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

ANEXO I

FILIAR	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
Nueva York	3.319.548	1.644.925	1.674.623	182.547
Miami	1.148.660	1.105.057	43.603	5.115
Panamá	5.132.374	5.110.111	22.263	7.356
Gran Caimán	23.648.440	21.786.400	1.862.040	316.967
Londres	2.319.109	2.263.131	55.978	5.499
Paris	614.492	544.547	69.945	7.283
Madrid	246.108	191.935	54.173	3.412
Brasil	150.829	141.285	9.544	(14.895)
Uruguay	263.390	238.773	24.617	4.970
Paraguay	97.985	82.011	15.974	1.871
Chile	261.201	187.559	73.642	68
Bolivia	51.163	42.218	8.945	(2.180)
TOTAL	37.253.299	33.337.952	3.915.347	518.013

(*) Corresponde a los Estados Contables presentados por cada una de las filiales radicadas en el exterior.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

NOTA 1: GARANTIA DE LAS OPERACIONES

De acuerdo con la Carta Orgánica, la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Los principales procedimientos y criterios de valuación aplicados en la elaboración de la información presentada son los siguientes:

2.1. Bases de Consolidación

Los estados contables incluyen los saldos correspondientes a la gestión en la República Argentina y en todas las filiales ubicadas en el exterior. Los activos, pasivos y resultados entre las distintas casas del Banco en la Argentina y en el exterior son eliminados totalmente previa su adecuada conciliación.

La fecha de cierre de los estados contables de las filiales en el exterior coincide con la fecha de cierre de las casas ubicadas en la Argentina.

Los saldos de las filiales en el exterior, compuestos mayoritariamente por activos y pasivos exigibles a varios años de plazo, fueron incorporados por el Banco de acuerdo con el siguiente procedimiento:

2.1.1. Los estados contables de las filiales en el exterior fueron convertidos a australes utilizando principalmente los tipos de cambio vendedor vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio, tanto para las cuentas del Balance General como para las del Estado de Resultados.

2.1.2. De acuerdo con lo autorizado por el Banco Central de la República Argentina, la diferencia que surge de comparar el valor de los patrimonios netos al inicio del ejercicio, reexpresados al 31 de diciembre de 1990 por el índice de precios señalado en el apartado 2.2.b) de esta nota, con el resultante de convertirlos a australes, a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha, fue imputada al Patrimonio Neto en la cuenta "Ajustes al Patrimonio — Ajuste del Capital".

Este criterio, que no produce ningún efecto cuantitativo en el Patrimonio del Banco, ha sido aplicado por entender que las normas profesionales que regulan el ajuste por inflación son inadecuadas en casos como el presente, donde una significativa porción de su patrimonio está constituido en filiales en el exterior de carácter fijo y permanente.

Es decir, que la Entidad considera inapropiada ajustar los patrimonios netos de las filiales en el exterior por el índice de precios existentes en nuestro país.

2.2. Bases de reexpresión en moneda constante de los estados contables correspondientes a las casas ubicadas en la República Argentina:

a) Los estados contables correspondientes a las casas ubicadas en la República Argentina han sido ajustados para considerar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en base a las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

b) Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la utilización de coeficientes de ajuste derivados del Indice de Precios Mayoristas Nivel General, publicado por el Instituto Nacional de Estadistica y Censos (INDEC). Cabe destacar que para la elaboración de dicho indice, el INDEC toma como fecha de corte para la captura de datos el dia quince de cada mes, computando los incrementos de precios de la segunda quincena en el mes siguiente. Por lo tanto, la utilización del índice tal como se publica puede originar distorsiones en periodos de alta inflación.

c) Las cuentas del patrimonio Neto se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido con sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

d) Las cuentas del estado de resultados se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio, se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según registros contables.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en moneda extranjera:

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Libre de Cambios, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último dia hábil del ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Titulos Públicos:

1 — Con cotización:

a) se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada titulo al cierre del ejercicio.

b) conforme a lo acordado con el Banco Central de la República Argentina, Bonos Externos de la República Argentina — Series 1982 y 1987 — por 573.769 millones de australes se encuentran valuados a la par (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro).

No obstante, el total de los titulos públicos con cotización, no difiere significativamente del importe que hubiera resultado de aplicar el criterio señalado en el punto a) de este apartado, al total del rubro.

2 — Sin Cotización (en australes): Se valuaron al valor nominal residual más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

3 — Sin Cotización (en moneda extranjera): Se valuaron al valor nominal residual, más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio y se convirtieron en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

El cálculo del devengamiento de intereses se ha efectuado por el sistema lineal. Las normas del Banco Central de la República Argentina requieren que los intereses correspondientes a las operaciones activas y pasivas concertadas a partir del 1 de enero de 1982, en moneda nacional, no ajustables y por un plazo superior a 92 dias, se devenguen sobre la base de su distribución exponencial. El efecto de la diferencia entre ambos métodos de devengamiento se estima no significativo, dada la estructura de la cartera activa y la composición de los pasivos del Banco al 31 de diciembre de 1990. Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los indices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los dias del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

d) Participaciones en otras sociedades: (no controladas)

Este rubro comprende principalmente las participaciones en Eulafinance PLC y en Banco Latinoamericano de Exportaciones S. A., las que fueron valuadas a su valor nominal en moneda extranjera, más los dividendos en acciones recibidos, convertidos en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

Las restantes participaciones (sin cotización) se valuaron a su costo de adquisición.

e) Bienes de uso y Bienes diversos (excepto activos en oro):

Los bienes correspondientes a las casas ubicadas en la República Argentina, que conforman el 99 % del total del rubro, se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

Por otra parte, los bienes de las casas ubicadas en el exterior que representan el restante 1 %, se valuaron principalmente a su costo de adquisición en moneda extranjera y fueron convertidos en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

La depreciación es calculada por el método lineal, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

En general se ha estimado una vida útil de 50 años para los Inmuebles, 10 años para los Muebles, Utiles e Instalaciones y 5 años para Maquinarias, Equipos y Rodados.

f) Activos en oro:

Las existencias de oro contabilizadas en Bienes Diversos, han sido valuadas conforme a la cotización cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el mercado de Londres al 31 de diciembre de 1990 convertida en australes de acuerdo con el criterio descripto en a).

g) Bienes intangibles:

Se valuaron a su costo de adquisición en moneda extranjera convertido a australes de acuerdo con el criterio descripto en a), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

NOTA 3: DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS DEL B. C. R. A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

3.1 Tal como se explica en la nota 2, la entidad preparó los estados contables conforme a las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las cuales difieren, en ciertos aspectos de exposición, de las normas contables profesionales (Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Resolución 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal).

Los estados contables adjuntos, no incluyen información comparativa con el ejercicio anterior, un Estado de Origen y Aplicación de Fondos ni la exposición por separado de los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

3.2 Tal como se explica en las notas 2.1.2 y 4, la entidad cambió durante el ejercicio el criterio de imputación de la diferencia que surge de comparar el valor de los patrimonios netos de las filiales en el exterior al inicio del ejercicio reexpresado en moneda constante con el resultante de convertirlos a australes mediante la aplicación de tipos de cambio.

De acuerdo con las normas contables profesionales, dicha diferencia por 6.558.940 millones de australes deberia haberse imputado a los resultados del ejercicio. Este cambio de criterio no produce modificación en el total del Patrimonio Neto.

NOTA 4: CAMBIOS EN LOS CRITERIOS CONTABLES RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

Hasta el cierre del ejercicio anterior el Banco imputaba a resultados la diferencia que surgia de comparar el valor de los Patrimonios Netos de las filiales en el exterior reexpresado en moneda constante con el resultante de convertirlos a australes mediante la aplicación de tipos de cambio.

A partir del presente ejercicio, el Banco imputa dicha diferencia en la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital" (ver notas 2.1.2. y 3).

NOTA 5: PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION

En estos rubros se incluyen principalmente los saldos netos de las cuentas corrientes entre las distintas casas del Banco en la Argentina y en el exterior.

NOTA 6: COMPOSICION DE LA CARTERA DE PRESTAMOS

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 1990 es la siguiente:

(en millones de australes)

	Casa Matriz y Filiales en la Argentina	Filiales en el exterior	TOTAL
Sec. Público	2.054.287	22.214.974	24.269.261
Sec. Financ.	668.523	278.831	947.354
Sec. Privado	7.470.884	3.351.015	10.821.899
	10.193.694	25.844.820	36.038.514
menos:			
Prev. por Rgo. de Incobr.	964.243	927.461	1.891.704
	9.229.451	24.917.359	34.146.810

Los préstamos otorgados al Sector Público Argentino tiene aval de la Subsecretaria de Hacienda de la Nación en los casos exigidos por la Carta Orgánica.

NOTA 7: PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS

Se mantiene la previsión por riesgo de incobrabilidad de los préstamos a un nivel que se considera adecuado para hacer frente a los quebrantos actuales y que se prevén para el futuro sobre la actual cartera de préstamos. En la evaluación de la razonabilidad de la previsión, se consideran factores tales como las condiciones económicas actuales, la experiencia del pasado con respecto a pérdidas de esta naturaleza y los riesgos inherentes a la cartera de préstamos.

Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina, no se constituyen previsiones por riesgo de incobrabilidad de préstamos al sector público argentino. Ello se considera adecuado ya que el Gobierno Nacional en caso de ser necesario, debe asumir las deudas.

NOTA 8: CONTINGENCIAS

Existen reclamos contra el Banco de índole laboral y en un caso, por incumplimiento de contrato, cuyo monto total no puede ser determinado con razonable exactitud. No obstante, el Directorio considera que el resultado de dichas causas, en el supuesto de ser desfavorable, no afectará significativamente el Patrimonio Neto de la Institución.

NOTA 9: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

9.1 Al 31 de diciembre de 1990 existen documentos de la cartera activa del Banco que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina, por 47.136 millones de australes.

9.2 Al 31 de diciembre de 1990 existen documentos en moneda extranjera, incluidos en el rubro Préstamos, redescontados por el Banco Central de la República Argentina, por el equivalente de 310.540 millones de australes, por operaciones de financiación de exportaciones promocionadas.

9.3 Al 31 de diciembre de 1990 existen inversiones y certificados de depósitos por aproximadamente 125.962 millones de australes, entregados en garantía por las filiales en el exterior de conformidad con las regulaciones bancarias vigentes en los países correspondientes.

9.4 El rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" incluye 254 millones de australes, correspondientes a la compensación establecida por la Comunicación "A" 955 del Banco Central de la República Argentina, y 46 millones de australes como depósito indisponible en virtud de las operaciones On Lending Tramo A efectuadas con la firma Ferretería Francesa S. A.

9.5 La Institución ha solicitado al Banco Central de la República Argentina redescuentos a fin de atender la devolución de depósitos en moneda extranjera en los términos de la Comunicación "A" 764 del citado Organismo.

Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 1990 debieron afectarse en garantía de dichos préstamos, los siguientes bienes:

a) Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses y Promissory Notes, contabilizados en el rubro Títulos Públicos en Moneda Extranjera por 235.102 millones de australes.

b) Documentos de la cartera activa financiados con depósitos en moneda extranjera por 348.504 millones de australes.

NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Durante el ejercicio no se ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de un quebranto impositivo. Al 31/12/90, el quebranto acumulado alcanza aproximadamente a 4.386.154 millones de australes, que son actualizables según pautas impositivas y podrán aplicarse para compensar futuras ganancias impositivas de la siguiente manera:

Año hasta el que se puede utilizar	Quebranto a compensar
1995	4.119.845
Sin límite de tiempo	266.309
	4.386.154

NOTA 11: CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Los cargos devengados en el ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, en virtud de la contribución establecida en el inciso f) del Artículo 17 de la Ley Nº 19.322, fueron calculados sobre las sumas percibidas por los conceptos que se detallan en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina de fecha 17 de julio de 1985, excepto el correspondiente a "Primas por Venta de Cambio a Término", que la entidad considera no comprendido en el citado inciso.

Con fecha 6 de noviembre de 1985, se presentó una nota al Banco Central de la República Argentina solicitando se suspenda la aplicación de la Comunicación "A" 716 para el concepto mencionado en el párrafo anterior.

A la fecha no se han recibido comentarios sobre la solicitud presentada.

NOTA 12: CONTRIBUCION AL TESORO NACIONAL

La utilidad del ejercicio se ve afectada por la obligación que el Banco debe efectuar al Tesoro Nacional, de conformidad con lo previsto en el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 1990.

Al 31 de diciembre de 1990 el importe registrado por ese concepto en el rubro "Obligaciones Diversas — Acreedores Varios", con contrapartida en el resultado del ejercicio, asciende a 171.192 millones de australes.

NOTA 13: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 14: RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 33 de la Ley Nº 21.526 y las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, deberá destinarse a la Reserva Legal el 20 % de las utilidades que resulten de los estados contables, menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

Dr. Salvador Antonio Siracusa, Gerente Departamental - Contador General.— Jesús Luis D'Alessandro, Gerente General. — Dr. Hugo César Santilli, Presidente. — Dr. César A. Pombo, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Presidente y Directores del
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Bartolomé Mitre 326
Buenos Aires

Hemos examinado los estados contables del BANCO DE LA NACION ARGENTINA detallados en el siguiente apartado 1:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1. Balance general consolidado al 31 de diciembre de 1990.

1.2. Estado de resultados consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

1.3. Estado de Detalle de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

1.4. Notas 1 a 14, Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I y K, Cuentas de orden y Estado de consolidación con filiales en el exterior que forman parte integrante de los estados contables.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, cumplimentando asimismo lo requerido por las "Normas mínimas sobre auditorías externas" dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial consolidada del BANCO DE LA NACION ARGENTINA al 31 de diciembre de 1990, así como el resultado consolidado de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las que incluyen los criterios expuestos en la nota 2., que difieren con las normas contables profesionales según lo expresado en nota 3. Ambas normas fueron aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en nota 4.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas informamos que:

4.1. Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones vigentes para entidades financieras del sector público.

4.2. Al 31 de diciembre de 1990 las deudas devengadas a favor del Instituto Nacional de Previsión Social que surgen de los citados registros ascienden a ₳ 51.872.346.603,04, no existiendo a esa fecha deuda exigible.

4.3. Los cargos devengados durante el ejercicio en concepto de "Contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios" han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios descriptos en Nota 11.

Buenos Aires, 31 de julio de 1991.— SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS — Osiris Alfredo Amestoy - Contador Público - U.B.A. C.P.C.E. DE LA CAP. FED. Tº XII - Fº 126.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

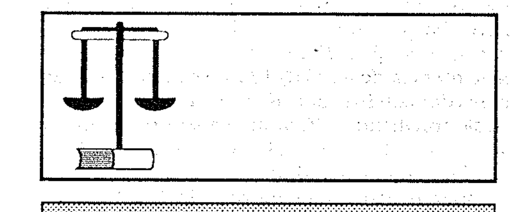
Buenos Aires, 15/8/91 - Legalización Nº 393111 - T. 816194.

Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Amestoy Osiris, Alfredo tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula del CP al Tº 12 Fº 126 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana A. M. de Coleman - Contadora Pública (U. B. A.) - Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 70.603

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica a los demandados Alvaro Ferrón Oyhanart, María Cristina Batlle de Ferrón y Angélica Lucila Ballesteros, que en los autos "PEREZ DE CAMPANA, ELSA NOEMI c/ FERRON OYHANART ALVARO y otros s/ cobro de alquileres" se ha dictado la siguiente sentencia: /// nos Aires, noviembre 5 de 1990. Fallo. Esta causa de trance y remate ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital adeudado, sus intereses, costas y actualización monetaria. Notifíquese. Dora Mariana Gesualdi. Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.
e. 10/9 Nº 72.077 v. 10/9/91

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a Don José Ubaldo Mbaibe Ortiz, a que se presente a estar a derecho dentro del plazo de quince días en los autos ALBURQUERQUE de MBAIBE ORTIZ NORMA ESTER c/ MBAIBE ORTIZ JOSE UBALDO s/ Divorcio Vincular, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1991.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 10/9 Nº 72.133 v. 11/9/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 - Lavalle 1220 piso 4º - en autos caratulados "CURIALE, ADRIANA IRIS c/ TOSCANO MIGUEL ANGEL s/ Privación de Patria Potestad" cita y emplaza a Miguel Angel Toscano para que conteste la demanda en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquense los edictos por dos (2) días. Eduardo José Cárdenas Juez.
Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 10/9 Nº 72.126 v. 11/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Lavalle 1220, 4º Piso, de esta Capital Federal, emplaza al Sr. ARTURO PEÑA KRINGS BERMUDEZ, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes, para que lo represente (art. 343 Código Procesal y 131 y 132 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1991.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 10/9 Nº 72.148 v. 11/9/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a Doña María Angélica Ponce en autos "USBERTI, LUIS c/ PONCE, MARIA ANGELICA s/ Divorcio Vincular", a fin de que en el término de quince días tome intervención en autos y conteste demanda bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso (art. 343 del C. Procesal). Publíquese por dos días. Graciela E. González. Juez.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 10/9 Nº 72.235 v. 11/9/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Lavalle 1212, 4º piso, Capital, cita a estar a derecho a Paloma Alonso en autos: "ALONSO, PALOMA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario "Clarín".
Buenos Aires, diciembre 20 de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 10/9 Nº 61.691 v. 10/9/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA BELLOCQ HITA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/8 al 28/8/91.
e. 10/9 Nº 68.957 v. 12/9/91

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, con asiento en Paraguay 1536, piso 7mo., en autos "FERNANDEZ, GEORGINA c/ FUSS Y MEDEYROS, JUAN FRANCISCO y otros s/ Prescripción Adquisitiva", cita a estar a derecho en el plazo de cinco días a los Sres. Carlos Jacinto Gutiérrez y Medeyros; Juan Francisco Augusto Fuss y Medeyros; Luis María Gutiérrez y Medeyros y a Tomas Victor Gutiérrez y Medeyros y/o a sus eventuales herederos y/o sucesores y a los eventuales herederos y/o sucesores de Rosa Etelvina Gutiérrez y Medeyros; Nicanora Gutiérrez y Medeyros; Dolores Gutiérrez y Medeyros y Clotilde Pastora Alvarez y Casco, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 10/9 Nº 72.230 v. 11/9/91

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita por diez días a José Miguel Cigonda y José Colomma a estar a derecho en los autos: SKYCAB S.A. c/ COLOMMA JOSE s/ Sumario bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 10/9 Nº 72.128 v. 11/9/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita por 30 días a herederos y acreedores de Doña ROSA PODLUBNI ó ROSA PODLUBNY. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/8 al 3/9/91.
e. 10/9 Nº 69.357 v. 12/9/91

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ELSA JUANA GIANNOLLI DE PIROSANTO, por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
Juan José Caprín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/7 al 19/7/91.
e. 10/9 Nº 63.188 v. 12/9/91

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ALVAREZ o JOSE ALVAREZ GONZALEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/8 al 28/8/91.
e. 10/9 Nº 68.945 v. 12/9/91

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, sito en Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos F. Balerdi, notifica a Antonio María Lahitte, que en los autos caratulados: "GALFO SALVADOR c/ LAHITTE ANTONIO M. s/ Escrituración" se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "... Buenos Aires, Marzo 5 de 1990 ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia condeno a Antonio María Lahitte a escriturar a favor de Miguel Galfo, con las condiciones establecidas en el boleto, dentro del plazo de treinta días el lote número tres de la manzana seis sito en la localidad de San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, a que se refiere el boleto de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 512 y 513 del C.P.C. Con costas las que oportunamente serán reguladas. Notifíquese. Marcelo Pérez Pardo. Juez Nacional en lo Civil. "Buenos Aires, setiembre 28 de 1990 ... Ordeno notificar la sentencia de fs. 170/171 mediante la publicación de edictos por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "Cronista Comercial". Gustavo A. Smuclir. Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 10/9 Nº 72.144 v. 11/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza al co-demandado Rubén Daniel Soto, en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ TRANSPORTES INTERCAP S.A. y otro s/ Ejecutivo", a fin de que comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones dentro del término de cinco días. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/9 Nº 70.563 v. 10/9/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, cita al demandado HECTOR JOSE GABRIEL ALSO para que dentro del término de cinco días comparezca, invoque y pruebe en cuanto estime conveniente a su derecho (art. 91 de la ley 19.551) en los autos "ALSO, HECTOR s/ Pedido de Quiebra por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Oficial para que lo represente (art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 31 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/9 Nº 72.129 v. 11/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por 5 días en autos "BERLANTE, MIGUEL s/ quiebra" quiebra decretada con fecha 06-08-91, intima al deudor: a) que presente los requisitos exigidos en incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley Nro. 19.551, en tres días; y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles de comercio y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 horas (art. 95: 4); c) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). Síndico designado: Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3ro., Capital Federal. Fíjase plazo hasta día 30 de Octubre de 1991 para que los Señores Acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de Febrero de 1992 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L. C. los días 20 de Noviembre de 1991 y 12 de Diciembre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 10/9 Nº 2050 v. 16/9/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados "HEINEKEN SAN LUIS S. A. s/ quiebra s/Inc. de Calificación de conducta", comunica por dos días, a efectos de que los Sres. Enrique Schumacher, Aníbal Ventromile y Fernando J. Azúa, comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días (art. 248, inc. 5 de la ley de concursos).
Buenos Aires, Setiembre 2 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/9 Nº 2051 v. 11/9/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "A. E. ELECTROTECNIA S. R. L.". Síndico: Eduardo José Rogelio Marty, con domicilio en calle Paraguay 4661, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de noviembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias el día 3 de Marzo de 1992 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/9 Nº 2052 v. 16/9/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría nº 14, sito en la calle Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por el art. 248 inc. 7º Ley 19.551, hace saber que en los autos caratulados: "G. C. INDUMENTARIA s/quiebra y GIORGIO CAPUCCI (de JORGE A. ORTEGA) s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" (Exp. nº 48.587/89), con fecha 19 de febrero de 1991, se ha calificado la conducta de los administradores de la fallida, Sres. Jorge Alberto Ortega (argentino, nacido el 29/3/46, casado con María Marta Barreira, L. E. nº 8.057.532) y María Marta Barreira (argentina, nacida el 5/10/49, casada con Jorge Alberto Ortega, L. C. nº 6.290.060), como Fraudulenta y Culpable por aplicación de los arts. 235, incs. 1º, 6º y 10º; y 236 incs. 5º y 12º de la Ley 19.551, modificada por la Ley 22.917. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/9 Nº 2053 v. 10/9/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos de quiebra "ELECTRODOMESTICOS PLAN CENTER S. A. s/quiebra", en los que con fecha 31 de julio de 1991, se decretó la quiebra de Electrodomésticos Plan Center S. A. (inscripta el 10/7/1984, bajo el nº 4445, Libro 99 T "A" de ESAN), habiendo sido designado síndico el contador Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en Lima 711, piso 5to, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de Marzo de 1992, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 20 de Abril de 1992 y 12 de Mayo de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 3 de Junio de 1992, a las 9 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se cita también a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 26 de Mayo de 1992, a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/9 Nº 2054 v. 16/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por un día, en los autos "BC S. R. L. o B. C. CARTERAS S. R.L. Sociedad irregular s/quiebra" que se ha resuelto la conclusión por avenimiento de la presente quiebra y de sus socios:
a) Jorge Alberto Barich, DNI 11.385.891, b) Jorge Carlos Barich, LE. Nº 4.043.079, c) Miguel Eduardo Pendas, LE. Nº 13.407.151, d) Camilo

Roberto Suárez, LE. Nº 4.539.588, e) Alberto Rafael Tarica, DNI 17.591.124, f) María Angélica Carrera de Tarica, LC 3.597.604.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/9 Nº 2055 v. 10/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría No. 18 a mi cargo, en los autos caratulados "SANCHEZ, ANTONIO CARLOS s/Concurso Civil Liquidatorio" comunica por cinco días el estado de quiebra-concurso civil liquidatorio del fallido Sr. Antonio Carlos Sánchez. Se ordena al fallido y a terceros a entregar los bienes de aquél al Síndico; se intima al deudor a entregar a la sindicatura, en el plazo de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación, se comunica la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces; se intima al deudor a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se fija hasta el día 19 de Diciembre de 1991 como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de Marzo de 1992 a las 9.00 horas. Síndico Dr. Osvaldo Alberto Rizzo con domicilio constituido en la calle Libertad 451, Piso 2do. Dto. "O". Cítese al deudor a la audiencia de explicaciones que se fija para el 16 de Diciembre de 1991 a las 10.00 horas.
Buenos Aires, agosto 27 de 1991.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 10/9 Nº 2056 v. 16/9/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de la Capital Federal, cita por un día a los Sres. Claudio Tomás Martínez (D. N. I. nº 11.981.681) y a Angela Barboza Lozano (argentina, viuda, comerciante, nacida el 16 de mayo de 1954), a estar a derecho en los autos caratulados: "LONATEX S. A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" (Exp. nº 56.782), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/9 Nº 2057 v. 11/9/91

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 45 (con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal) hace saber por cinco días: 1) Que con fecha 7 de agosto de 1991 decretó la apertura del concurso preventivo de la firma Edificadora Soler cinco mil quinientos setenta y seis Sociedad de Responsabilidad Limitada (constituida el 15.06.77); inscripta en el Reg. Púb. Comercio el 14.03.78 bajo el Nro. 360, Libro 76 de SRL y con domicilio en Pueyrredón 480, piso 11, Of. 72 Cap. Fed.); 2) Que se ha designado síndico al contador José Aldo Maltagliati, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8º, Of. 59; 3) Que los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación por ante la Sindicatura hasta el día 5 de noviembre de 1991; 4) Que la Junta de acreedores se celebrará el día 7 de febrero de 1992, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran y en la Sala del Juzgado o donde se indique.
Buenos Aires, 19 de Agosto de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/9 Nº 70.654 v. 16/9/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

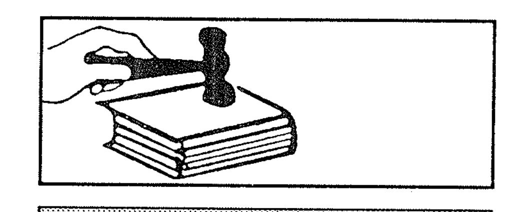
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/9/91 Vence: 12/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21/8/91	HILDA EDA PEYRE	72.025
6	12	Juan Luis Arito	14/8/91	JOSE MEJALELATY	70.431
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	2/9/91	ELISA CAPRAR DE MIJALOVICH	72.028
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30/8/91	JUAN PEDRO GASTELLU	72.035
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22/8/91	AGULLA DE GIMENEZ LELIA RAMONA Y GIMENEZ NICEFORO	72.029
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28/8/91	JOSE NISELBAUM	69.987
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28/8/91	FERMIN GARCIA	72.040
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/8/91	ALICIA MIR	72.050
20	40	Celia Angeles Pérez	30/7/91	VICENTE RUFINO PERALTA ALVEAR	70.509
20	40	Celia Angeles Pérez	1/7/91	ABRAHAM VITAR	72.067
20	40	Celia Angeles Pérez	25/8/91	CARLOS ALBERTO DE LUCA	72.070
21	41	Luis Guillermo Köhler	2/8/91	MATILDE CAMPAGNOLI	72.010
24	48	José María Perrone	16/8/91	RAUL GONZALEZ	72.009
27	53	Roberto Parrilli	22/8/91	NESTOR ALBERTO ALCARO	72.021
27	57	Roberto Parrilli	30/8/91	ISABEL PEREIRA O ISABEL PEREIRA NEVES	72.066
28	55	Fernando Cesari	2/9/91	MONTESANO CARMEN Y PEÑAMARIA OBDULIA MARIA	72.030
33	63	Fabián Horacio Zampone	16/8/91	NILDA ANGELA VIGNEAU	72.068
34	64	José María Pérez	28/8/91	JOSE ROBERTO GONZALEZ	70.497
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/8/91	CELIA DOLORES GIOFFRE DE DIAZ	70.436
36	66	Guillermo Valentini	27/8/91	MICAELA LECAY	72.037
37	67	Gustavo Daniele	9/8/91	JUAN CARLOS PORETTI	72.016
40	70	Carlos E. Antonelli	21/8/91	ROSA TERESA CAIRO	72.005
41	71	José Antonio Charlín	27/8/91	CARMINE GROMPONE	72.036
43	73	Graciela E. Canda	2/9/91	ALICIA ROSA RUIZ	72.032
43	73	Graciela E. Canda	30/8/91	AMADOR ARGUELLES PEÑA	72.043
45	75	Juan D. Gerstner	3/9/91	ANA GRAZIANO	70.424
47	77	Silvia R. Rey	2/9/91	RAUL JUAN CROCI	72.061
48	78	Ana María Himschoot	20/8/91	PABLO WAWRYNIUK	70.430
49	79	Virginia Simari de Landó	28/8/91	JOSEFA PEREYRA	72.014
49	79	Virginia Simari de Landó	16/8/91	HORACIO CORVALAN	72.055
49	79	Vriginia Simari de Landó	22/8/91	RENATO SERAFIN DELLACASA	72.072
51	81	Jorge A. Cebeiro	2/9/91	RABENO BENSEÑOR	72.024
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/8/91	NELIDA ROSA SANTUCCI Y LEON SMOLARCHIK	69.984
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/8/91	ISAIAS SMOLARCZYK Y SARA REBECA SARNA	69.985
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	30/7/91	NARCISO LOPEZ	70.502
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29/8/91	CARLOS NEWARK	70.428
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	2/8/91	COSTAS OSCAR HECTOR	72.060
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	15/8/91	PASCUAL DI PILLA	72.051
59	89	Adrián R. del Federico	21/8/91	RAMONA GONZALEZ DE GUISANDE	72.011
59	89	Adrián R. del Federico	26/8/91	MIRONE OSVALDO FELIX	72.062
60	90	Enrique C. Virto	22/8/91	JUAN CARLOS NEGRETE	70.456
62	92	Mirta Lucía Alchini	16/8/91	ORLANDO HECTOR ZAPICO	70.425
62	92	Mirta Lucía Alchini	15/8/91	JOSE RUBANO FUSCO	72.026
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	9/8/91	ANTONIO CAMIOLO	70.501
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/4/91	HAYDEE CAO DE BESANZINI	72.044
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28/8/91	MERCEDES JOSEFA JUANA ROIG	72.047
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	3/9/91	HILARIO LANDINI	72.073
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/8/91	AMADEO MARIA MIGUELA	69.992
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/8/91	PAULINO SUAREZ GARCIA	72.013
65	95	Enzo M. Mazzardi	2/9/91	BENILDE ZAPATA	72.074
66	96	Juan José Caprín	21/8/91	MIZZAU LUISA LUCIA	72.015
66	96	Juan José Caprín	29/8/91	CARLOS BARREIRO ORTIZ Y AMALIA GILLIG	72.042
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	30/8/91	VALENZUELA DE SIGAUT ROBERTA CATALINA	72.057
68	98	Clementina M. del V. Montoya	29/8/91	EDUARDO ABUD	70.487
68	98	Patricia Barbieri	12/8/91	ELIAS YUSIN Y ADELA TARNOVSKY DE YUSIN	72.059
71	101	Susana A. Nóvile	30/8/91	ANTONIO ENRIQUE RENZULLI	72.065
75	103	Dolores Miguens	23/8/91	STELLA MARIS SENAREGA	72.017
74	104	Juan A. Casas	16/8/91	DOMINGO ALBERTO CUMBRAOS	72.022
74	104	Juan A. Casas	20/8/91	LIVIO BLASONI	72.027
75	105	María Inés Lezama	28/8/91	ANA MARIA BONGIORNO	70.461
75	105	María Inés Lezama	5/7/91	CECILIA MARIA ELENA RAIMONDI	72.034
80	110	María Elena Ucar	6/8/91	BEATRIZ LYDIA GARCIA	72.012

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
80	110	María Elena Ucar	30/8/91	MANLIO NELLO BRUNO ARMANDO PESCI	72.018
91	6	Alberto Ugarte	21/8/91	JULIO DI FLORIO	72.063
91	6	Alberto Ugarte	16/8/91	MARIA JOSE DA CRUZ SILVA	72.019
91	6	Alberto Ugarte	21/8/91	ELVIRA JULIA ADELINA COCO	72.064
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	20/8/91	ESTHER MALKA FRYSZTYK	72.045
94	11	Ricardo A. Busto	29/8/91	ALBA AMELIA TRAVI	72.020
94	11	Ricardo A. Busto	3/9/91	CARLOS FRANCOLINO	72.052
100	34	María Cristina Battaini	15/8/91	AVEDIS IPOZIAN	70.493
100	34	María Cristina Battaini	26/8/91	JUANA ENCARNACION ESTEVES	72.023
101	36	María Isabel Millán	21/8/91	JOSE LONGHITANO	72.033
108	56	Emilio Caballi	22/8/91	EMILIO CABALLI	72.049
109	58	María Teresa Tibau	6/8/91	JUANA TUBIO DE BATESTEZA	72.071

e. 10/9 Nº 163 v. 12/9/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por dos días en los autos: "NUNER, UBER c/ CERAMIR S.A. s/ Ejec. Hipot." Expte. Nº 147.462, que el Martillero Mario Novillo Díaz rematará en Pública Subasta al contado y al mejor postor el día 23 de setiembre de 1991 a las 12.00 hs. en la calle Talcahuano 479 de esta Capital el siguiente bien: Una fracción de tierra con una superficie de 14.236 metros cuadrados aproximados, y mide en su frente 54 m. y 263 metros de fondo con frente a la calle Larrea, sita en el barrio La Florida, de Zárate, Provincia de Buenos Aires (Ruta 9, altura Km. 80 desde Bs. As. sobre mano izquierda, pasando antena repetidora de TV. cruzando el puente sobre ruta 93 cruzando a mano izquierda, donde existe una estación Y. P. F., se toma la calle Paralela, unos 500 m. aproximadamente, hasta llegar a calle Larrea, (es de tierra), se dobla nuevamente a la izquierda unos 500 mts. y pasando un hotel y frente a un criadero de aves, se encuentra la propiedad, posee dos construcciones de parecidas características, con ladrillo a la vista, techo de zinc y ventanas color verde. Posee diversa cantidad de tinglados con paredes de ladrillo y techos de chapas de zinc, el mayor de ellos es de 35 m. de largo por 17 m. de ancho, donde se encuentra un horno de ladrillos de 25 m. de largo aproximadamente. (*) Posee otro horno más pequeño al descampado. Tiene un tanque para 5.000 l. de agua con bomba centrífuga subterránea de 25.000 litros por hora aprox. La propiedad se encuentra desocupada: Nomenclatura catastral: Circ. II; Parcela 113 F. Partida 25338. Matr. 4435. Deudas: Municipales: Fs. 56. Inmobiliario fs. 48 y 49. Base ₳ 400.000.000.- Seña: 30 ‰. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 ‰, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. Saldo de precio, se abonará una vez aprobada la subasta dentro de los diez días próximos, si no se abonara en este término, el monto será actualizado, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita los días 19, 20, 21 y 22 de setiembre en el horario de 10 a 15. Según cláusula hipotecaria, la propiedad deberá entregarse libre de ocupantes. (*) Este horno tiene una producción de 100.000 ladrillos con 2 chimeneas.

Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
José María Pérez, secretario.

e. 10/9 Nº 70.683 v. 11/9/91

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Nº 58, a mi cargo, comunica por un día en autos: "MASTELLONE DE MARINO GLADYS c/ MASTELLONE HUBER JOSE s/ Rendición de Cuentas", que el martillero don Luis Damián Osuna, rematará sin base al contado y mejor postor, el día 19 de septiembre de 1991, a las 15 hs., en Tacuarí 641/647, Capital Federal, "Un automotor Ford, sedan 4 puertas, versión Ghia 81, motor Nº AUAT-65942, Chasis Ford Nº KA52-AE-59727, dominio B-1859539. Según mandamiento de secuestro le falta el paragolpes delantero en sus puntas, bagueta del lado izquierdo trasera, rota la luz reglamentaria delantera derecha con un pequeño golpe en dicho guardabarro (fs. 875). Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 8 %. Se remata en el estado en que se encuentra y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: en el mismo lugar del remate, los días 16, 17, 18 de igual mes y año, de 15 a 18 hs. Deudas: Municipal (Impuesto a la radicación de vehículos) asumida por el actor a fs. 966.

Buenos Aires, dos de septiembre de 1991.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 10/9 Nº 72.109 v. 10/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Nac. Primera Inst. Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, comunica por 2 días en autos "POGGI PALACIOS, CARLOS M. s/ Quiebra" exped. 16.775, que el martillero Don Manuel L. Lastra (394-3884) rematará en la Corporación de Rematadores sita en Pte. J.D. Perón 1233 el día viernes 20 de setiembre de 1991 a las 10.30 hs. lo siguiente: Un automotor Peugeot, modelo 504, 1980, Dominio C-1064231, que según informe de f. 173 - inc. 2 - tiene faltante de faros delanteros y traseros, parrilla, brazos y escobillas limpiaparabrisas, y radio. Tapizado deteriorado, gomas lisas, picaduras en carrocería y rajadura pequeña en parabrisa. Estado general: malo. Venta en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: ₳ 15.000.000 (F. 177). Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo deberá depositarse dentro del 5to. día de realizada la subasta en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 580-584 C.P.) Se exhibe los días 18 y 19 de agosto en la playa policial abierta sita en cercanías de la Facultad de Derecho y vías ferroviarias, cercana a calle Libres del Sur, de esta ciudad, en horario de 9.30 a 12 hs. Deuda c/ La M.C.B.A. (Rentas) en autos a fs. 184.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 10/9 Nº 2058 v. 11/9/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, Secretaría Nº 45, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BLANC, BLANCA MARIA LUISA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 19.148, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1991 a las 9,15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedan 2 puertas, modelo Spazio T R año 1988 motor a nafta, motor marca Fiat 128 A10387416787 chassis marca Fiat 147 BBO-07161281, uso privado. Dominio E 158.838, el que conforme acta de secuestro de fs. 30 se halla en las siguientes condiciones: chocado, techo abollado, capot abollado parabrisas doblado y totalmente astillado, guardabarro izquierdo abollado, falta espejo retrovisor lado izquierdo, falta antena, posee limpia parabrisas, vidrios y luneta en buen estado, falta parte de bagueta lado izquierdo con 4 ruedas en buen estado, faros en buen estado, tapizado en buen estado, posee espejo retrovisor sin radio ni pasacassettes, manija levanta vidrios lado izquierdo roto con rueda de auxilio armada en buen estado con llave de ruedas y gato, con llaves, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: A 13.807.555. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs 53) de deudas del bien en Rentas de Entre Ríos por año 1988 Período 3º ₳ 1.090.709,30; año 1989 ₳ 2.276.998,72; 1989 período E ₳ 596.079,36; 1989 período E ₳ 584.654,53; 1990 Período 1 a 5 Unidades Tributarias 371,99; U.T. 371,99; U.T. 278,99; U.T. 278,99; U.T. 374,22; y U.T. 299,38 + 20% multa (c/u de ellos) U.T. = Unidades Tributarias).

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 10/9 Nº 70.817 v. 12/9/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

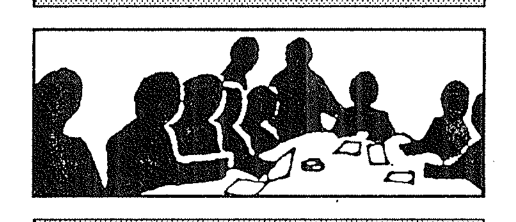
Nº 4

Juzg. Federal 4 (L.P.) Hace saber martillero Osvaldo Urtubey, T. 4-2303: 44-719: subastará en Lanús, esq. Chile (34 ms 87 dcms) e Isletas (26 ms 44 dcms) edificio ex-Frigorífico Sobral. Lo construido aprox. 2.500 ms. cub. Ideal todo proyecto. Ad corpus. Entrega desocupado. Parcela 7a-I-A-31. Allí, día Lunes 16-9-91, a las 11 horas. Venta contado mejor postor. Base ₳ 957.000.000 Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo dinero efectivo. Tratar horario visitas. Autos "ISSPICA c/ FRIGORIFICO SOBRAL S.R.L. s/ E. Fiscal". Exp. Nº 6.400. El presente edicto deberá ser publicado por tres días, en el Boletín Oficial de la Nación, en el diario La Nación, y Pregón de la Ciudad de Lanús.

La Plata, 2 de setiembre 1991.
María Inés Spinetta, secretaria.

10/9 Nº 70.550 v. 12/9/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el 23 de setiembre de 1991, a las 17:30 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1184, Piso 4º, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso de la convocatoria.
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31-3-91. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración al directorio y sindicatura (art. 261 "in fine" de la Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores y su elección. Designación del presidente del Directorio. Todos con mandato por un año.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 4/9 Nº 70.112 v. 10/9/91

ANILINAS COLIBRI
C. I. I. F. S. A.
Registro Nº 17.556

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de septiembre de 1991 a las 11 horas, en Alvarez Thomas 1350 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de estatuto social.
3º) Emitir 5.106.000.000 acciones.
El Directorio
e. 6/9 Nº 70.364 v. 12/9/91

ARANJUEZ COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca para el día 15 de septiembre de 1991, a las 9 horas en las instalaciones de ARANJUEZ COUNTRY CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que tratará los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos copropietarios para la firma del acta.
2º) Aprobación de Memoria y Estado Financiero del ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente.
3º) Elección de autoridades.
4º) Tratamiento y aprobación de obras.
Belén de Escobar, 19 de agosto de 1991.
La Comisión Directiva

NOTA: La Asamblea se reunirá a la hora fijada de existir quórum reglamentario. De no existir el mismo se reunirá en segunda convocatoria a las 10 horas cualquiera sea el número de asistentes.
e. 6/9 Nº 70.414 v. 10/9/91

ALVEAR PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria el día 24 de setiembre de 1991 a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social de Av. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Designación de los miembros de la Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidnete firmen el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas en Av. Alvear 1891, Capital Federal, hasta el día 19 de setiembre de 1991 a las 18 horas.
e. 9/9 Nº 70.455 v. 13/9/91

"B"

BAINTER
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro I.G.J. Nº 110.761

CONVOCATORIA

Comunícase que el día jueves 26 de setiembre de 1991 a las 20 hs., en Gurruchaga 592 de la Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea general Ordinaria del 26/10/90 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 4/9 Nº 70.105 v. 10/9/91

"C"

CONTAINER LEASING
S.A.C.I.I. y E.

CONVOCATORIA

Convocamos a Ustedes a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de octubre de 1991, a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1328, piso 3º de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las razones por las que se celebra la Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550 y sus modificaciones.
2º) Consideración de los elementos referentes al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, respecto del ejercicio económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Saludamos a los Señores Accionistas con atenta estima
El Directorio
e. 4/9 Nº 70.054 v. 10/9/91

CAFE DE LOS ANGELITOS
S. A.
Registro Nº 79.892

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de setiembre de 1991, a las 10 hs. en 1ª Convocatoria y a las 12 hs. en 2ª Convocatoria, en su sede social Av. Rivadavia 2100 Cap. Fed para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea.
2º) Ratificación y/o revocación de Directores. Designación de autoridades.
3º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López en el juicio López Damin, Martha S. c/ Café de los Angelitos S. A. s/ ordinario Juzgado Nacional de Comercio Nº 11 Sec. 22.
4º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López ante la Inspección General de Justicia.
5º) Otorgamiento de poderes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Director
e. 5/9 Nº 70.235 v. 11/9/91

CAIREL
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "CAIREL S. A." a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 23 de setiembre de 1991 a las 12 horas, en Pte. Roque Sáenz Peña 710, 8º piso "D", Cap. Fed. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 3.200.000.- a ₳ 150.000.000.- y emisión de acciones correspondientes.
3º) Modificación del Estatuto Social.
El Presidente
e. 5/9 Nº 70.218 v. 11/9/91

CUATRO
S. A.
Insp. Gral. de Justicia Nº 33.356

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CUATRO S. A. en Paraguay 1190 - 4º "A" de Capital Federal, para el día 24 de setiembre de 1991, a las 18 horas para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234 de la ley de sociedades comerciales ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Elección de tres Directores titulares;
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
El Presidente

NOTA: Los accionistas quedan exceptuados del depósito de acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, dentro de lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
e. 5/9 Nº 70.224 v. 11/9/91

CLUB HIPICO PACHECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.867

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Septiembre de 1991 a las 12 horas en Córdoba 807 Piso 7o. "B" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, y Anexos del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de directores titulares y suplentes
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se inscriba su asistencia en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea.
e. 6/9 Nº 70.342 v. 12/9/91

COCHICÓ S. A. AGRICOLA -GANADERA
Inscripción en la I.G.J. Nº 50.274

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Septiembre a las 11 horas, en Reconquista 629 - Piso 4º, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción del capital social.
El Directorio
e. 6/9 Nº 70.314 v. 12/9/91

COMPAÑIA L'ALTEX DE INVERSIONES
S. A.
Expediente Nº 66.401

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Av. Las Heras 2062, 4to. Piso, Capital Federal para el día 27 de septiembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios sociales vencidos el 31/5/90 y 31/5/91;
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Sindicatura;
4º) Fijar número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 9/9 Nº 70.485 v. 13/9/91

"E"

ESTANCIAS "LA DORITA"
S. A.
Registro Nº 5996

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 20 de septiembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social calle Córdoba 1233 Piso 11º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Distribución de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.
El Directorio
e. 4/9 Nº 70.058 v. 10/9/91

ESPUMA PLASTICA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Manuel A. Rodríguez 2431 Capital Federal, para el día 25 de setiembre de 1991 a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos siete y nueve del estatuto social, cambio del número de directores y plazo de los mandatos, y prescindencia de la sindicatura.
El Directorio
e. 5/9 Nº 70.239 v. 11/9/91

ESPUMA PLASTICA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Manuel A. Rodríguez 2431 Capital Federal, para el día 25 de setiembre de 1991 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903 correspondiente al ejercicio social Nº 21 cuya fecha de cierre fue el 31 de diciembre de 1990.
4º) Resolución sobre el resultado del ejercicio.
5º) Remuneración de directores y síndicos y de los directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
El Directorio
e. 5/9 Nº 70.240 v. 11/9/91

ENTICO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23/9/91 a las 10 horas en el local sito en la Av. Callao 1016 piso 11, B, Capital. En caso de no existir el quórum necesario, se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las Memorias, Balances Generales y Cuadros de Resultados, por los ejercicios cerrados al: 30-4-88, 30-4-89, 20-4-90 y 30-4-91.
3º) Elección de autoridades.
4º) Consideración de los gastos del Sistema.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la sociedad para asistir a la Asamblea, para que se los incluya en el Libro de Asistencia a Asambleas, con tres días hábiles de anticipación, según establece el artículo 188 de la Ley 19.550.
e. 6/9 Nº 70.413 v. 12/9/91

ENAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en el domicilio legal de la calle Ecuador 337, Capital Federal, para el día 24 de setiembre de 1991 a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria, para el supuesto de no haber quórum en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio número 12 finalizado el 30/4/91.
3º) Aprobación de las remuneraciones de los señores directores.
4º) Elección de los nuevos integrantes del órgano de administración, por vencimiento del mandato del actual Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Horario para el depósito previo de acciones: Lunes a viernes de 14 a 18 hs. en la sede legal de la sociedad.
e. 9/9 Nº 67.909 v. 13/9/91

"F"

FINANBULL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria para el 27/9/91 a las 15 hs. en San Martín 793, 2º B, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Aprobación balance de disolución.
4º) Nombramiento de liquidadores.
5º) Fijación del domicilio donde quedará depositada la documentación y libros de la sociedad.
El Directorio
e. 4/9 Nº 69.761 v. 10/9/91

F y J
S. A. Industrial Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de setiembre de 1991, a las 16 hs., en la sede social de Suipacha 1111, Piso 30 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivan la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros e Informe de la Sindicatura, correspodientes al Ejercicio económico Nº 15 finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Consideración de resultados.
6º) Retribución a los directores que cumplen funciones en la sociedad y a la sindicatura.
7º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes por el término de 3 años.
8º) Modificación del Estatuto, Artículo 4 y 5, Capital Social, valor nominal, conversión de acciones, emisión y canje de acciones.
9º) Modificación del Estatuto Social, Artículo 11 y 16, Prescindencia de la sindicatura.
10º) Modificación del Estatuto Social, Artículo 1, Cambio del domicilio legal.
11º) Fijación de una nueva sede social.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
El Directorio
e. 9/9 Nº 70.473 v. 13/9/91

"G"

GUSTUS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de GUSTUS S.A. para el día 25 de septiembre de 1991 a las 11 hs., en Av. Dr. Ramos Mejía 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991; aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión.
El Presidente
e. 4/9 Nº 70.150 v. 10/9/91

"I"

IMBROSCIANO HNOS.
S. A., Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a A.G.O. para el día 23 de setiembre de 1991, a las 14 horas, en el domicilio social, Tres Arroyos 1829, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los directores por la actuación posterior al 31 de marzo de 1990.
El Directorio
e. 4/9 Nº 70.151 v. 10/9/91

INGENIO RIO GRANDE
S. A., Cía. Arg. Agr. e Ind.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista 336, piso 1º, Capital Federal, el día 17 de Setiembre de 1991, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 31/4/91.
3º) Consideración de la gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
El Directorio

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/9 Nº 70.065 v. 10/9/91

IMEXTRADE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 1991 a las 9,00 horas en la sede legal de la sociedad, Lavalle 1171, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis del presupuesto operativo para la temporada verano 1991-1992. Pedidos de compra al exterior.
3º) Aumento de capital y en su caso emisión de acciones, con o sin prima, según lo resuelva la Asamblea. Condiciones y modalidades de su emisión. Eventual reforma de los artículos 4 y 12 del estatuto social y de cualquier otro que sea necesario modificar para adecuar el estatuto a lo resuelto al tratar este punto. Eventual designación de síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de auditores externos de la sociedad.
El Presidente del Directorio

NOTA: En caso que en primera convocatoria no haya quórum, la segunda se celebrará a las 10 horas del mismo día. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.
e. 9/9 Nº 69.994 v. 13/9/91

"J"

JESUS CAYETANO GRILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1991 a las 8 horas en Salta 877 - 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.510 ejercicios al 30-06-90 y 30-06-91.
3º) Designación del Directorio, distribución de cargos.
El Directorio
e. 6/9 Nº 70.305 v. 12/9/91

"K"

KAPELUSZ EDITORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1991 en la calle San Martín 665, 4º piso, Capital Federal, en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas, de conformidad con la Resolución I. G. J. Nº 000593 de fecha 6 de agosto de 1991, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social: Artículo 10º, sustitución del actual texto por el siguiente: "Artículo Décimo. La administración está a cargo de un Directorio compuesto de uno o más directores, hasta un máximo de siete; durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y serán designados por la Asamblea Ordinaria la que, en oportunidad de cada designación, determinará el número de directores, designará al Presidente del Directorio y al Vicepresidente y a tantos directores suplentes como titulares hayan sido electos. Los suplentes serán designados por el mismo término que los titulares y se incorporarán al Directorio en todos los casos en que se produzca una vacancia en los cargos, aun en el supuesto en que la ausencia del titular no afecte al quórum necesario para la constitución del órgano. La Asamblea individualizará a qué director titular reemplazará cada suplente, pudiendo uno o más suplentes reemplazar, indistintamente, a distintos titulares".
3º) Modificación del Estatuto Social: Artículo 12º, sustitución parcial del texto actual donde dice: "El Directorio deberá reunirse no menos de una vez al mes", por el siguiente: "Artículo Decimosegundo. ... El Directorio deberá reunirse no menos de una vez cada tres meses ...".
4º) En caso de resultar aprobada la modificación estatutaria a que se refiere el punto 1º: a. Fijación del número de titulares y suplentes y término de su designación. b. Designación de nuevo Directorio. Elección de directores titulares y suplentes. Designación de Presidente y de Vicepresidente. c. Individualización del director titular que reemplazará cada suplente, pudiendo uno o más suplentes reemplazar, indistintamente, a distintos titulares".
El Interventor en la Inspección General de Justicia.
Los señores accionistas deberán cursar directamente a la Inspección General de Justicia —San Martín 665, Capital Federal— las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley Nº 19.550, haciendo constar en las mismas el expediente Nº 58.568/1.532.408.
e. 9/9 Nº 69.993 v. 13/9/91

"L"

LOS RECOLETOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de setiembre de 1991 a las 11,00 horas y Extraordinaria a las 12,00 horas en el domicilio social de Pte. Roberto M. Ortiz 1863, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por los artículos 62 a 67 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31/3/90 y tratamiento de la demora en la presentación de los mismos.
2°) Consideración de la documentación exigida por los artículos 62 a 67 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31/3/91 y tratamiento de la demora en la presentación de los mismos.
3°) Tratamiento de la decisión del Directorio del Cierre del establecimiento comercial.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
6°) Tratamiento de transformación de las acciones nominativas no endosables en "Al portador".

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Consideración de la propuesta de Aumento de Capital.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Presidente
e. 5/9 N° 70.282 v. 11/9/91

LASERMEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Septiembre de 1991, a las 19.00 horas, en la calle Cerrito 286, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos correspondientes al quinto ejercicio social, cerrado el 30 de abril de 1991.
2°) Remuneraciones de directores, art. 261, Ley 19.550.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 6/9 N° 70.283 v. 10/9/91

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de septiembre de 1991, a la hora 15, en la Avda. Las Heras 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y Art. 62 de la Ley 22.903, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 9/9 N° 70.427 v. 13/9/91

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro N° 3.018

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las quince horas, en el local social de la calle Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de abril de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 24 de setiembre de 1991, de lunes a viernes de 15,00 a 18,00 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1236, Capital Federal.

El Vicepresidente
e. 9/9 N° 70.330 v. 13/9/91

"M"

MAXRISAN
S. A. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1991, a las 12 horas, en Marcelo T. de Alvear 684 P 8°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
3°) Destino de los Resultados al 30 de junio de 1991.
4°) Elección del síndico por el término de un año.

El Directorio
e. 4/9 N° 70.072 v. 10/9/91

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de setiembre próximo a las 16,00 hs. en Primera Convocatoria y a las 17,00 hs. en Segunda Convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme a lo requerido por el art. 275 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección de cuatro directores titulares por tres años en reemplazo de los señores: Oscar O. Degiorgi (no reelegible), Marcelo E. Laso (no reelegible), Enrique S. Pels (reelegible) y David Vázquez (reelegible) que finalizaron sus mandatos, tres directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente.
5°) Reforma a los arts. 1°, 3°, 4°, 5° (aumento de capital a ₳ 800.000.000.- Sujeto a lo que se resuelva en el punto 3); 10°, 14°, 26°; 28° y 32° del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 20 de setiembre de 1991 a las 18,30.
Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

e. 4/9 N° 70.088 v. 10/9/91

MURAROA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1991 a las 16 horas en Lima 115, Piso 10°, Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentos arts. 62/67 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/91 y destino del resultado.
3°) Determinación número de directores y designación de los mismos por dos años.
4°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 4/9 N° 70.071 v. 10/9/91

MEDICA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social Avda. Juan Bautista Alberdi 3139, Capital Federal, para el 27 de septiembre de 1991 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Gestión de los Directores y Síndico Titular;
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4°) Retribución a Directores y Síndico Titular. Artículo 261 Ley 19.550;
5°) Determinación del número de directores y su elección por dos años;
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 9/9 N° 70.296 v. 13/9/91

"N"

NEW GAP CINE VIDEO
S. A.
Registro N° 110.978

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de New Gap Cine Video S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de setiembre de 1991 a las 10 horas en el local social de la sociedad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
2°) Destino del Resultado del ejercicio.
3°) Elección de Síndicos y Directores.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del Orden del Día se encuentra a su disposición en Lavalle 1943, 1° A, Capital Federal y se les recuerda que para concurrir al acta de Asamblea deberán depositar los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 5/9 N° 70.217 v. 11/9/91

"P"

PETROFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 1 de Octubre de 1991 a las 19 horas, en la calle Sánchez de Bustamante 1938 Piso 1 de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social.
3°) Modificación de los estatutos sociales por: 1) Aumento del capital social (art. 4°); 2) Eliminación de la nominatividad de acciones sustituyéndolas por acciones al portador, de los requisitos para ser accionista, de las prestaciones accesorias, de las limitaciones a la transferibilidad de las acciones y del derecho preferente a la adquisición de acciones que se transmitan (Arts. 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y concordantes); y 3) Celebración de las Asambleas en 2ª convocatoria en la misma fecha que la primera (Art. 13).
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio respecto de la participación de PETROFE S. A. en la constitución de Petrolera del Plata S. A.

El Directorio

NOTA: Siendo las acciones nominativas y su registro llevado por la sociedad, los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Presidente
e. 6/9 N° 70.351 v. 12/9/91

PROPEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte.: 24.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 1991, en primera convocatoria, a las 17 horas, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Corrientes 1125, 2° piso A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos, Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.
3°) Ratificación de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
4°) Distribución de utilidades, remuneración al síndico y al directorio.
5°) Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por un año.
6°) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 6/9 N° 70.177 v. 12/9/91

"R"

RECAMIER
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1991 a las 18 horas en el domicilio social Viamonte 1716, Piso 3°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria de Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación acorde con la Ley 22.903 del Ejercicio N° 43 finalizado el 31 de marzo de 1991.
3°) Remuneraciones a Directores. Distribución de utilidades.
4°) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 5/9 N° 70.213 v. 11/9/91

RIN RIV
S. A.
N° de Registro: 79.893

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de setiembre de 1991, a las 11 hs., en 1ª Convocatoria y a las 13 hs. en 2ª Convocatoria, en su sede social Av. Rivadavia 2100 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de la Asamblea.
2°) Ratificación y/o revocación de Directores. Designación de Autoridades.
3°) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López en el juicio López de Damin, Martha S. c/ Rin Riv S. A. s/ ordinario, Juzgado Nacional de Comercio N° 9 Sec. 18.
4°) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López ante la Inspección General de Justicia.
5°) Otorgamiento de poderes.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Director
e. 5/9 Nº 70.234 v. 11/9/91

RADIODIFUSORA EL CARMEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del revalúo técnico.
El Directorio y El Coadministrador Judicial
e. 9/9 Nº 70.508 v. 13/9/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Setiembre de 1991 a las 10 horas, en la sede social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores por Australes 888.057.623.- correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebrantos.
4º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1991.
7º) Designación de profesionales certificantes del Balance del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación o presentar certificado de depósito de acciones en Caja de Valores S.A. en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547 piso 2 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, hasta el 18 de septiembre de 1991 a las 15 horas.

e. 4/9 Nº 70.128 v. 10/9/91

SPEDROG CAILLON S. A. I. C. Registro Nº 4161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de setiembre de 1991 a las 10 horas en Venezuela 1600, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Remuneración especial al directorio en exceso de lo estatutariamente autorizado y honorarios de la Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de un síndico titular y un suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar por nota su asistencia a la asamblea con tres días de anticipación a su realización.

e. 4/9 Nº 70.008 v. 10/9/91

S. A. COLOMBATTI Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 23 de septiembre, 10 hs. Sarmiento 680, 2º Piso Dpto. B, Capital Federal para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-91.
2º) Remuneración de Directorio.
3º) Imputación Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Renovación de Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/9 Nº 70.419 v. 12/9/91

"T"

TINCO S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 23/9/91 a las 18 hs. en San Blas 4567, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Prescindir de la sindicatura.
4º) Reformar el Estatuto Social.

El Directorio
e. 4/9 Nº 69.773 v. 10/9/91

TINCO S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 23/9/91 a las 19 hs. en San Blas 4567, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del directorio.

El Directorio
e. 4/9 Nº 69.774 v. 10/9/91

TODOVINO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto convócase a los Srs. Accionistas de Todovino S. A. a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de Roseti 1666, Capital el 23/9/91 a las 18,00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General cerrado el 30/4/91.
2º) Elección de Directores por dos ejercicios.
3º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 5/9 Nº 70.211 v. 11/9/91

"U"

UNITAN S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1991, a las 11,00 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la sindicatura.
5º) Distribución de utilidades. Reserva legal.
6º) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, así como de un Síndico Titular y uno Suplente, todos por un año.

El Directorio
e. 9/9 Nº 70.503 v. 13/9/91

"Z"

ZAPATER, DIAZ I. C. S. A. Expediente Nº 8.852

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zapater, Diaz I. C. S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1991 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1991, distribución de utilidades y ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo tercero en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo cuarto con exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
4º) Aumento de Capital, emisión de acciones y su destino.
5º) Modificación del Estatuto.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 9/9 Nº 70.439 v. 13/9/91

ZAPUCAY Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias de Síndico Titular y Síndico Suplente.
2º) Designación de nuevos Síndicos Titular y Suplente para completar el período de mandato.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 9/9 Nº 70.435 v. 13/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Roque Mastandrea, martillero público, avisa: que Hernán H. Mastrandrea y Fernando Gabriel Capistro, domiciliados en Rawson 925, Cap. venden a Adrián Eraldo Cavalcanti, domiciliado en AV. CABILDO 3137, Cap. el comercio del rubro Gimnasio, sito en Av. zCabildo 3137, Cap. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mis oficinas J. Salguero 432, Cap.

e. 4/9 Nº 69.760 v. 10/9/91

Se comunica que la firma Talleres Gráficos Carollo Sociedad en Comandita por Acciones, transfiere su local ubicado en la calle AV. DIAZ VELEZ 3461, Capital Federal, habilitado bajo el rubro de: Talleres de Arte Gráficas por Exp. Nro. 21.711/45, a la firma Talleres Gráficos Díaz Vélez Sociedad Anónima. Reclamos de ley mismo local.

e. 4/9 Nº 70.118 v. 10/9/91

Hermelinda Delia Sánchez, con domicilio en Coronel Díaz 1693 de Capital Federal, vende a Eduardo Andes Villavicencio, con domicilio en Escalera 43 P.B. "A" Barrio Piedra Buena, su hotel sin servicio de comida - 70110, sito en AVDA. DE MAYO Nº 1360 3º piso "A" De Capital Federal, libre de deudas, reclamo de Ley en el mismo.

e. 5/9 Nº 70.181 v. 11/9/91

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero Matrícula 1976 con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Capital Federal, avisan que: Los señores Daniel Ezequiel Cherman, Manuel Nouche, Dionisio Doamo y José Antonuo Scapellato, venden libre de personal y de toda deuda y/o gravamen, el negocio de Pizzería Bar Restaurante, sito en la AVDA. RIVADAVIA 3681 de la Capital Federal, a los señores José Victor Blanco Taboada, Manuel Vázquez, José Manuel Vázquez, y Osvaldo Antonio Billardo. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en n/ oficinas calle Yapeyú 378 de la Capital Federal.

e. 5/9 Nº 70.223 v. 11/9/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Ricardo Humberto Valdez vende a Juan Carlos Godoy y Orlando Dardo González el com. min. golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, casa de lunch, cafe, bar, despacho de bebidas de AZCUENAGA 145 PB Capital. Domicilio partes reclamos ley nuestras oficinas.

e. 5/9 Nº 70.255 v. 11/9/91

Camilo Roberto Gómez, Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. of. 5. Cap. Avisan: Ovidio Pereira, Angel Jesús Pereira y Perfecto Pereira, venden, libre de toda deuda y gravamen negocio Café-Bar-Casa de Lunch-Restaurante-Despacho de Bebidas y Helados s/elaboración, sito en esta Capital calle AVDA. DE LOS INCAS Nº 5499 a: Epifanio García, Joaquín Redruello Bueno, José Luis Redruello, Andrés Laureano Navarro y Aniceto Arredondo. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.

e. 6/9 Nº 70.284 v. 12/9/91

Luis A. Maggiolo, Martillero Público, Matrícula Nº 779, con oficinas en la calle Baigorria 3190 - T.E. Nº 501-1265 Capital Federal, avisa al comercio: que los Sres. Carlos Francisco Cardin, Daniel Mario Cardin y Roberto Nicolás Cardin, venden, ceden y transfieren a don Luis Alberto Maggiolo, el negocio de Café-Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas (2003003-002-004) s/Expte. Nº 100.342/86, sito en la calle AVDA. FRANCISCO BEIRO 3199, Capital Federal. Reclamos de ley mis oficinas. Domicilios vendedores Montevideo 383, Capital Federal; Domicilio Comprador Baigorria 3190 Capital Federal.

e. 6/9 Nº 69.900 v. 12/9/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 67.000, publicado del 26/8 al 30/8/91, negocio sito en ANGEL GALLARDO Nº 100, Capital, reclamos de ley y domicilio de partes en n/ oficinas.

e. 9/9 Nº 70.469 v. 13/9/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Antonio Arias y Elena Castro de Arias venden a Andrés Salvador Salvo y Liliana Mónica Visconti, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, pre-pizzas, casa de comidas y todo lo comprendido en la ordenanza 16.932 B.M. 11.500, sito en AV. NAZCA Nº 811 P.B., Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 9/9 Nº 70.468 v. 13/9/91

"B"

Otero y Cía. (R.A. Fleitas, martillero público), Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Elda Beatriz Vaamonde de Lahargou vende a Oscar Vivono Comercio Minorista: Despacho de Pan, Galletitas, Masas, Postres, Bombonería, (202005-007-005-004) denominado "La Neuquina", sito calle BARTOLOME MITRE 3794, Cap. Fed., domicilio de las partes. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 4/9 Nº 70.093 v. 10/9/91

"C"

Manuel Calvo, Martillero Público con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Manuel García García y Delfín Folgueiras, venden a Roberto Salvador Ferrari, el negocio de Restaurante, parrilla, café, bar y despacho de bebidas, helados s/e. sito en CASEROS 3602 y AVDA. SAENZ Nº 9 - Capital libre de deudas. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 70.533 v. 13/9/91

"CH"

José Seijo, Contador Público Nacional, comunica que Dar Sociedad en Comandita por Acciones, transfirió con fecha 28/2/91, su negocio de Taller Mecánico de Reparación de Instrumentos de Precisión, de Soldadura Autógena y de Pintura Manual y comercio minorista de Venta de Instrumentos de Precisión, sito en la calle CHACABUCO 1386/88, Capital Federal, a Domingo Luis D'Adamo. Reclamos de Ley y domicilio partes, Bolivar 382, piso 3º, of. 12, Capital Federal.

e. 9/9 Nº 70.530 v. 13/9/91

"F"

La Abogada Liliana Edith Gutiérrez, comunica que la firma "Fabiano" perteneciente a Vicente Fabiano Domiciliado en French 2720 Dpto. "5", Cap., transfiere su fondo de comercio dedicado al ramo de "Artículos Sanitarios" sitio en FRENCH 2886, Cap., a Sergio Angel Chiappe domiciliado en Aníbal Troilo 971, Cap. Reclamos de ley y domicilio legal de partes Paraná 768, P. 4º Dpto. "B", Cap.

e. 5/9 Nº 69.800 v. 11/9/91

"G"

Hugo D'Agostino L.E. 4.474.143 avisa que transfirió el comercio a Nélida Marsino L.C. 3.071.477 sito en GAONA 1719 Carnicería (201001) y cámara frigorífica, productos alimenticios, bebidas envasadas, quesería, fiambrería, prod. lácteos. 202001 - 202002 - 202003. Reclamos de ley igual domicilio de ambos.

e. 4/9 Nº 70.044 v. 10/9/91

"J"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional matrícula 871 oficinas Vera 675 Avisa que Ramona Mamani vende a Ricardo Garrote y a Luciano Di Gaetano su negocio sito en JUAN RAMIREZ DE VELASCO Nº 636 - del ramo de "Kiosco comestibles en general fiambrería y Rotisería" libre de personal sin embargos ni inhibiciones, sin prendas, oposiciones de Ley en nuestra oficina, en término.

e. 6/9 Nº 70.388 v. 12/9/91

"L"

Julio Eduardo Sempé, Martillero Público, Virrey Avilés 2712 Cap. Fed. avisa: que Feteli S.A. Av. El Cano 4012 Cap. Fed. vende a Claudio Daniel García, Fragata Sarmiento 910 Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, sito en LA RIOJA 412 Cap. Fed. Libre de toda deuda, gravamen o inhibición, reclamo de ley en mis oficinas.

e. 5/9 Nº 69.871 v. 11/9/91

"M"

El señor Vázquez, Hernán Darío domiciliado en Av. Rivadavia 6105 7º piso Dto. H de Capital Federal, D.N.I. Nº 18.336.730, Ingresos Brutos Nº 783.897-02, vende a la señora Acosta, Claudia Jorgelina domiciliada en la calle Armenia 2384 5º piso Dpto. D de Capital Federal, D.N.I. Nº 16.558.732, el comercio de venta minorista de productos alimenticios en general, sito en la calle MOLDES 1808 de Capital Federal. Reclamos de ley, Moldes 1808, Capital Federal.

e. 4/9 Nº 70.073 v. 10/9/91

"R"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital Federal, T.E.: 38-2525/7682, avisan que: Cruzeiro S.R.L. vende a Salta 11 S.R.L. (e.f.), el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas, Cafés y Tes, Venta de Helados y Venta de Cigarrillos, Artículos de Fantasía y Perfumería, sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA Nº 1208 y SALTA Nº 11. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 70.505 v. 13/9/91

"S"

Manuel Calvo, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Manuel José Noya, Mario Pedro Noya y Jorge Alvarez venden a: Eduardo Rubiños, Marcelo Rubiños y Roberto F. Rubiños, el negocio de Restaurante, bar y parrilla, sito en SANTA FE 4958 - Capital, libre de toda deuda y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 70.532 v. 13/9/91

"U"

Se comunica que la firma Silbrobe S.A., titular del local ubicado en la calle URIARTE 1634 P. Baja y P. Alta, habilitado bajo el rubro de: Establecimiento Geriátrico (300013), con una capacidad de diecisiete (17) Alojados y Seis (6) Habitaciones por carpeta Nº 23.846/84, transfiere el mismo al Sr. Alfredo Oscar Silva. Reclamos de ley, mismo local.

e. 4/9 Nº 70.158 v. 10/9/91

Camilo Roberto Gómez, Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. Of. 5. Cap. Avisan: José Pérez, Manuel Alberto Molina y la sucesión de Jaime Enrique Vidal, representada en este acto por sus Universales herederas: María Fernández de Vidal y Azucena Vidal, Venden libre de toda deuda y gravamen negocio de: Restaurante-Café-Bar-Despacho de Bebidas, sito en esta Capital Calle URUGUAY Nº 116-120 a: Jorge Oscar Pusineri y Serafín Bernárdez. Domicilio de Vendedores y Compradores: Uruguay Nº 116. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.

e. 6/9 Nº 70.285 v. 12/9/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Rodolfo P. Jung domiciliado en Besares 2860 - depto. "15" - Cap. vende a Manuel I. Santillán Brito domiciliado en Darragueira 1646 de V. Alsina (Pcia. Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en URUGUAY 883 - P.B. - Cap. Fed. Oposiciones Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.

e. 9/9 Nº 70.438 v. 13/9/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARENERA ARGENTINA
S. A. I. C. A. G. y de T.
Registro Nº 12.242

Por tres (3) días: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 14 de agosto de 1991 se acordó lo siguiente: a) Aumentar el capital social de ₳ 0,40 a ₳ 150.000.000 mediante la emisión de 150.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de un voto cada una, valor nominal ₳ 1,00 cada acción por un valor nominal total de ₳ 150.000.000 para ser ofrecidas a los señores accionistas en la proporción de 37,5 de acción nueva por cada una de tenencia anterior con una prima de emisión de 2,33 por cada acción, con un plazo de suscripción de 60 días desde la fecha de la última publicación e integración del 25 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en hasta 24 meses. b) Emitir 150.000.000 de acciones ordinarias, al portador de un voto cada una, valor nominal ₳ 1 cada acción por un valor nominal total ₳ 150.000.000 con una prima de emisión de ₳ 2,33 por cada acción. Plazo suscripción 60 días última publicación e integración del 25 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en hasta 24 meses. c) Dejar sin valor alguno y rescatar las 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,0000001 actualmente en circulación por un valor nominal total de ₳ 0,40.

El Directorio

e. 9/9 Nº 70.481 v. 11/9/91

"D"

DISCO
S. A.

— DIVIDENDO EN ACCIONES —

Se hace saber a los Señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición un dividendo en acciones, contra entrega del Cupón Nº 42, a partir del 9 de setiembre de 1991. Horario: 9 a 12 horas.

El Directorio

e. 6/9 Nº 70.339 v. 10/9/91

"L"

LACTEOS CORRIENTES S. R. L.

por transformación

"LACTEOS CORRIENTES
S. A.

"LACTEOS CORRIENTES S. R. L." por transformación en "Lácteos Corrientes S. A.", comunica que en cumplimiento del art. 77 de la ley 19.550 por Escritura Pública Nº 136 de fecha 14/6/91 se dispuso la transformación retirándose de la sociedad los Srs. Alberto Claudio Aznar y Roberto Gervacio Iglesias incorporándose en su reemplazo los Srs. Boris Carlos Horvath y Aldo José Fasolio con 8.300 acciones cada uno, se constituye con un capital de ₳ 2.500.000.

El Autorizado

e. 9/9 Nº 70.453 v. 11/9/91

LICTOR
S. A. I. C. A. G. M. y de T.
Registro Nº 11.708

Por tres (3) días: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 14 de agosto de 1991 se acordó lo siguiente: a) Aumentar el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 150.000.000 mediante la emisión de 150.000.000 de acciones ordinarias al portador, de un voto cada una, valor nominal ₳ 1 cada acción por un valor nominal total de ₳ 150.000.000 para ser ofrecidas a los señores accionistas en la proporción de 50 de acciones nuevas por cada una de tenencia anterior con una prima de emisión de ₳ 5,66 por cada acción, con un plazo de suscripción de 60 días desde la fecha de la última publicación e integración del 25 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en hasta 24 meses.

b) Emitir 150.000.000 de acciones ordinarias, al portador de un voto cada una, valor nominal ₳ 1 cada acción por un valor nominal total de ₳ 150.000.000 con una prima de emisión de ₳ 5,66 por cada acción. Plazo suscripción 60 días última publicación e integración del 25 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en hasta 24 meses. c) Dejar sin valor alguno y rescatar los 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,001 actualmente en circulación por un valor nominal total de ₳ 3.000. Contra la entrega de dichas láminas se entregarán 3.000 de las nuevas acciones en reemplazo de las que quedan sin valor.

El Directorio

e. 9/9 Nº 70.482 v. 11/9/91

"P"

PEÑA Y DIAZ S. A.

Se hace saber por el término de tres días a los Señores Accionistas de PEÑA Y DIAZ S. A. con domicilio en calle Paunero 2765 2do. "E" Capital Federal que por Asamblea General Extraordinaria del 1º de julio de 1991 se ha resuelto aumentar el capital de la sociedad hasta la suma de Australes cincuenta millones y conforme lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550, podrán ejercer el derecho de opción de acrecer en proporción a las acciones suscriptas, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Buenos Aires, 19 de agosto de 1991.

El Directorio

e. 6/9 Nº 69.892 v. 10/9/91

"R"

RIO URUGUAY C. I. A. G. y de T. S. A. Registro Nº 12.783

Por tres (3) días: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 14 de agosto de 1991 se acordó lo siguiente: a) Aumentar el capital social de ₳ 0,195 a ₳ 150.000.000 mediante la emisión de 150.000.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto cada una, valor nominal ₳ 1 cada acción por un valor nominal de ₳ 150.000.000 para ser ofrecidas a los señores accionistas en la proporción de 76,78 de acción nueva por cada una de tenencia anterior con una prima de emisión de ₳ 2,33 por cada acción, con un plazo de suscripción de 60 días desde la fecha de la última publicación e integración del 25 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en hasta 24 meses. b) Emitir 150.000.000 acciones ordinarias, al portador de un voto cada una, valor nominal ₳ 1, cada acción por un valor nominal total ₳ 150.000.000 con una prima de emisión de 2,33 por cada acción. Plazo suscripción 60 días última publicación e integración del 25 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en hasta 24 meses. c) Dejar sin valor alguno y rescatar las 1.953.411 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,0000001, cada acción, actualmente en circulación por un valor nominal total de ₳ 0,195.

El Directorio

e. 9/9 Nº 70.480 v. 11/9/91

"T"

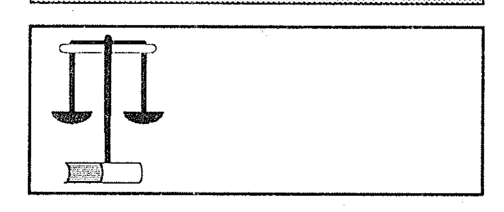
TECNOLOGIA BUENOS AIRES S.A.T.I. y C.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 1991, resolvió aumentar el capital social a ₳ 30.000.000 y emitir en consecuencia 300.000 acciones ordinarias, al portador de 5 votos, valor nominal ₳ 300 cada una, para cuya suscripción e integración a la par y al contado, en dinero en efectivo, se llama a los Señores accionistas. Los interesados deberán concurrir a la sede de la Sociedad, calle Beláustegui 986 2 d; Capital Federal, provistos de los títulos que acrediten su condición de accionistas, los cuales serán canjeados con motivo del cambio del valor nominal de las acciones que representan a cuyo efecto se han otorgado al directorio amplias facultades. Los suscriptores podrán ejercer el derecho a acrecer de conformidad a lo establecido por el art. 194 de la ley 19.550 y disposiciones concordantes.

El Directorio

e. 6/9 Nº 70.400 v. 10/9/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por el término de treinta días herederos y acreedores de don MANUEL NEYRA. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1991.

Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 6/9 Nº 2024 v. 10/9/91

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a JORGE SILVERO para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "BORELLI, ENRIQUE c/ SILVERO, JORGE s/ Daños y perjuicios". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1991.

Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/6 y 4/6/91.

e. 9/9 Nº 57.032 v. 10/9/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NARCISA RAMONA REY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.

Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 6/9 Nº 2025 v. 10/9/91

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a herederos y acreedores de don PASCUAL CRISAFIO, por treinta días. Publíquese por tres días

Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.

Juan Manuel Converset, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/8 al 27/8/91.

e. 6/9 Nº 68.835 v. 10/9/91

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR WASHINGTON DOS REIS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 mayo de 1991.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 6/9 Nº 2026 v. 10/9/91

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77, a cargo de la Dra. Silvia Rey, sito en Av. Callao 635, 6to. piso de Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ESTHER QUIROGA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 5 de 1991.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 6/9 Nº 69.889 v. 10/9/91

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría 91, cita y emplaza a herederos y acreedores de FRANCISCO HARLEY JUAN THORPE por el término de treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 15 de 1991.

Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/8 al 27/8/91.

e. 6/9 Nº 66.761 v. 10/9/91

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA FLAKS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 5 de 1991.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/8 al 27/8/91.

e. 9/9 Nº 68.791 v. 11/9/91

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º, Secretaría Nº 98, comunica por dos días al Señor LUIS ALBERTO BIANCONI que, en los autos "MURIAS, EDUARDO O. c/ HIGA, JOSE y otro s/ Sumario", se dictó siguiente sentencia: "Buenos Aires, 2 de febrero de 1989 ... Por todo ello Fallo: 1) Rechazando la demanda contra Luis Alberto Bianconi. 2) Desestimar la excepción de falta de legitimación opuesta por los codemandados José y Jorge Higa, y condenándolos a pagar en el término de 10 días la suma de Australes trece mil quinientos, con más un interés puro del 6 % anual desde que cada rubro se hizo exigible. Las costas y costos del proceso se abonarán en el mismo plazo. Vencido éste, el capital, costas y costos que no tuvieron prevista legalmente su repotenciación por depreciación monetaria, se actualizarán por índice de precio al consumidor, publicado por el INDEC, tomándose como base el segundo mes anterior a esta sentencia y el segundo mes anterior a la fecha del efectivo pago, método práctico a los fines de suplir la tardanza en la publicación de los índices de precios todo ello con más un interés puro del 6 % anual que se liquidará por igual lapzo. Las costas se impone a la parte demandada (art. 68 CPCC). Regulo los honorarios del letrado patrocinante de la parte actora Dr. Miguel A. Capurro en la suma de australes dos mil quinientos, los de la letrada patrocinante del codemandado Bianconi Dra. Anunciación Mazzeo en la suma de australes mil trescientos, y las del letrado patrocinante de los codemandados Higa, Dr. Leonardo Komatsu en la suma de australes mil cuatrocientos (arts. 1, 6, 7, 8, 9, 19, 22, 37, 47 y cc. de la ley 21.839). Los honorarios del perito ingeniero mecánico y perito calígrafo serán regulados una vez se dé cumplimiento al art. 2º inc. b) de la ley 17.250. Cópiese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Beatriz Alicia Verón. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 5 de 1991.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 9/9 Nº 70.484 v. 10/9/91

Nº 75

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA ZULEMA BARONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 12 de 1991.

María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/8 al 27/8/91.

e. 6/9 Nº 68.801 v. 10/9/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por el término de (30) treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR ALGASOVSCHI. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.

Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 6/9 Nº 2027 v. 10/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, cita a CONSULTORIA INTEGRAL EDILICIA BS. AS. S.A. a fin de que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c/ CONSULTORIA INTEGRAL EDILICIA BS. AS. S.A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1991.

Martha M. Bellusci de Passina, secretaria.

e. 9/9 Nº 72.053 v. 10/9/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Fe[deral, cita al demandado Fernando More, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, en autos "BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c/ MORE, FERNANDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.

Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 9/9 Nº 72.054 v. 10/9/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 20, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 760, piso 2º de Capital Federal, cita al Sr. HUMBERTO MEDINA NAVARRO para que en fecha 10 de setiembre de 1991 a las 12.30 hs. se presente en los autos caratulados "RODRIGUEZ UBALDO ANTONIO c/MEDINA NAVARRO HUMBERTO s/Despido (Expte. 44.120/88)", a los fines previstos por el art. 68 de la ley 18.345, para intentar una conciliación y para que, en caso negativo, conteste demanda y oponga excepciones, debiéndose presentar personalmente, bajo apercibimiento de los previsto en los arts. 63, 70, 71 y 82 de la ley 18.345. Asimismo se le hace saber que se encuentra a su disposición copia del escrito de demanda. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1991.

Susana Valido, secretaria.

e. 6/9 Nº 2035 v. 10/9/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso,

Capital Federal, comunica que con fecha 20 de agosto de 1991, se ha decretado la quiebra en los autos "MARPARK S.A. s/Quiebra", Expte. 68586, y hace saber durante cinco días que se prohiben los pagos y entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y papeles del deudor para que los pongan a disposición del síndico. Se tiene por designado al síndico interviniente, Contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de Setiembre 1740, 2º piso, Capital Federal. Atento lo dispuesto por el art. 196, Ley 19.551, no se fija fecha de verificación de créditos, ni el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la citada ley.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 4/9 Nº 2001 v. 10/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CONOVA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 2/8/91, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CONOVA Sociedad Anónima, Constructora e Inmobiliaria, con domicilio en la Avda. de Mayo 962, piso 2º, "5" de la Capital Federal, Síndico designado Dra. Silvia Nora Segal, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 321, piso 3º, de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 8/11/91, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se establecen los días 17/12/91 y 10/2/92 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente, fíjase audiencia para el día 3 de marzo de 1992 a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 6/9 Nº 70.376 v. 12/9/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de: "LABORATORIOS DROMILENT S.A.", habiendo sido designado síndico es el contador don Tomás G. Ayliffe, quien constituyó domicilio en la calle Suipacha Nº 255, Piso 5º, "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de noviembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 6 de marzo de 1992, a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizara con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que con fecha 20-12-91 y 14-2-92, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C. Se intima a la deudora y sus administradores para que dentro del término de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/9 Nº 2018 v. 11/9/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 1991, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de HERNAN HORACIO PEREYRA MOINE, C.I. 4.785.126 habiendo sido designado síndico el contador Eduardo J. González Bergerot, con domicilio constituido en Av. Belgrano 615, piso 5º L, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/10/91. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, deberán ser presentados los días 7/11/91 y 28/11/91, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 19/12/91 a las 9,30 en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El fallido deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado dentro de las 48 horas desde la última publicación, bajo apercibimiento de notificarse las sucesivas notificaciones por ministerio de Ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/9 Nº 2028 v. 12/9/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1991, se decretó la quiebra indirecta de JORGE MARIN VRLJICAK, habiéndose fijado hasta el día 20 de febrero de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Jorge Eduardo Bargalló en sus oficinas de la calle Rodríguez Peña 431, piso 7º, of. "J", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos, haciéndole saber, asimismo que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda y se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los papeles y demás documentación relacionada con la actividad, previniéndose a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y la prohibición de hacer pagos al fallido los que deberán ser entregados al Síndico, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y para que cumpla con lo requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de marzo y 3 de abril de 1992, respectivamente. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se ha fijado para el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. El presente edicto se libra en los autos caratulados: "VRLJICAK, JORGE MARIN s/ quiebra".
Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 9/9 Nº 4042 v. 13/9/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Callao 635, piso 2, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de julio de 1991 se decretó la quiebra de TALEX S.R.L. Se fija plazo hasta el 1 de octubre de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Enrique Horacio Picado con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º "36". El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 los días 22 de octubre de 1991 y 12 de noviembre de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para el día 4 de diciembre de 1991 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores. Conste.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 4/9 Nº 2003 v. 10/9/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "LASCANO LOPEZ DE ROJAS ALCORTA EVI s/ quiebra" a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al Síndico Don Pedro G. Medina Olaechea, con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 411 piso 4 "A" de esta Capital Federal, hasta el día 15 de octubre de 1991 prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/9 Nº 2046 v. 13/9/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos "ITALAR S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta" pone de manifiesto a los acreedores e interesados la tasación de bienes efectuada por el perito ingeniero industrial por el plazo de cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/9 Nº 2047 v. 10/9/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: PRECI HECTOR JOSE s/Quiebra. Expte. 20.566, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Glikin Wladimiro. con domicilio constituido en la calle Charcas 2699 Planta Baja Dto "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 27/9/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3/12/91 en la Sala de audiencia del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 21 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/8 al 5/9/91.
e. 6/9 Nº 1965 v. 12/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES GARAY SAICIF s/Quiebra. Expte. 20.389 comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. José Antonio Calviño, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1355 piso 9º "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 31/10/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concu-

rran el día 7/2/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
Ernesto P. Fox secretario.

e. 6/9 Nº 2031 v. 12/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaria Nº 48 en autos: "FORMACION S.A. s/Quiebra." Expte. 20.419 comunica por cinco dias la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Juan Raúl Belli, con domicilio constituido en la calle Santa Fe 960 piso 7º "23" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4/11/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 11/2/92 en la Sala de audiencia del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de què dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 6/9 Nº 2032 v. 12/9/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey. Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º —Palacio de Justicia—, comunica por cinco dias la quiebra de LEAVY Y CIA. S.R.L., habiéndose designado síndico a Armando A. De Santo, domiciliado en Uruguay 485 piso 4º "A" Te.: 45-9419, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 21 de febrero de 1992 a las 9,30 en la sala de Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco dias, asimismo prevléneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 5/9 Nº 2019 v. 11/9/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaria Nº 51 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, comunica que con fecha 27 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de SANATORIO SAN PATRICIO S. A., con domicilio en Condarco 33/47 de Capital Federal. En orden a lo establecido por los arts. 74 y 96 de la Ley 19.551 se abre una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso preventivo y anteriores al decreto de quiebra soliciten su verificación al síndico Dr. Julio Bello, con domicilio en Uruguay 660 3º "D", estableciéndose a dichos fines hasta el dia 26 de noviembre de 1991. Asimismo, establécese el dia 17 de diciembre de 1991 para que el síndico presente el informe contemplado por el art. 35 de la ley de concursos, y el día 10 de febrero de 1992 para la presentación del informe general (art. 40 de la ley citada). Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Publíquense edictos haciendo saber la misma en el Boletín oficial, librándose a tal fin oficio dentro de las 24 hs. Enrique Manuel Butty. Juez.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 6/9 Nº 2034 v. 12/9/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/9/91 - Vence: 10/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9.8.91	ANTONIO CORRAL	69.836
11	22	María Isabel Benavente	13.8.91	MARIA JASO AZNAR	69.888
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26.8.91	MARIA BEATRIZ RAICHINI VDA. DE NICASTRO	69.840
20	40	Celia Angeles Pérez	12.8.91	HECTOR FLOREAL ORBAJ	70.222
20	40	Celia Angeles Pérez	26.8.91	ALICIA MARGARITA FERNANDEZ	69.862
22	43	Fernando L. Spano	28.8.91	SERGIO FILOMENO JOFRE Y ROSA ESTHER FUNES DE JOFRE	69.838
22	43	Fernando L. Spano	28.8.91	VIENDA SAVIGNY VDA. DE LUCHETTI	69.842
24	48	José María Perrone	19.8.91	JOAQUINA LABAKA Y JOSE LABAKA	69.801
24	48	José María Perrone	28.8.91	AMELIA ADELE MARAGGI	69.833
28	56	Daniel Rubén Tachella	24.10.90	LEONILDA RUSSO DE BORZI Y ANTONIO BORZI	69.821
29	57	José Luis Bournissen	26.8.91	JUAN CARLOS GABRIEL MURGUIZUR	69.827
29	57	José Luis Bournissen	27.8.91	ALEJANDRO RAUL MORENO	69.856
29	57	José Luis Bournissen	22.8.91	PROSPERO FRANCISCO JUAN DE SERENE D'ACQUERIA	69.879
30	59	Santiago González Balcarce	29.8.91	PEDRO SANTIAGO BENEDIT	70.187
30	59	Santiago González Balcarce	27.8.91	MARIA DA GRACA CARVALHO DE PIRES	69.864
30	59	Santiago González Balcarce	2.8.91	MARIA ANGELICA WUILLE BILLE	69.873
30	60	María Clara Lagache	21.8.91	LUISA MOLINARI, ROSA MOLINARI DE SANTAMARINA Y RODOLFO MOLINARI	69.854
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	23.8.91	EDGARDO JOSE DOTTO	69.875
34	64	José María Pérez	22.8.91	MARIA LUISA CARMEN DI LELLO	69.850
34	64	José María Pérez	22.8.91	JOSE VATTERONI	69.852
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.8.91	CARLOS GUILLERMO LORENZO	69.855
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.8.91	ARMANDO FABIANI	69.878
36	66	Guillermo Valentini	26.8.91	SARA TERESA URBINA	69.816
36	66	Guillermo Valentini	21.6.91	DOMINGO LORUSSO	69.863
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23.8.91	MARIA ZULEMA TOUBES	69.840
40	70	Carlos E. Antonelli	26.8.91	PRECIOSA CARLINI DE FRIGO	70.269
41	71	José Antonio Charlín	22.8.91	ADELAIDA ELENA CABRAL	69.807
41	71	José Antonio Charlín	22.8.91	MARIA ZONI	69.808
43	73	Juan José Caprín	14.6.91	JUAN ATASHIAN	69.820
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27.5.91	GUSTAVO HEBERTO QUINTANA	69.831
47	77	Silvia R. Rey	26.8.91	FIDEL OLIEROS	69.859
47	77	Silvia R. Rey	21.8.91	RICARDO SERGIO GUTIERREZ	70.279
47	77	Silvia R. Rey	23.8.91	IDA ASUNCION MARIA GUARESCHI	69.861
51	81	Jorge A. Cebeiro	15.8.91	MARIA ELENA LUISA ANEA	69.809
51	81	Jorge A. Cebeiro	27.8.91	ANDRES CEDROLA Y ANTONIA PICA DE CEDROLA	69.866
52	82	Silvia N. de Pinto	15.8.91	MANUEL FERREIRA RODRIGUEZ Y MARIA DORINDA	69.798
52	82	Silvia N. de Pinto	29.8.91	JOSE RAMON PENA	69.886
53	83	Elsa Isabel Miranda	26.8.91	ANGEL ALFONSO LAGRAÑA	69.853
54	84	Paula I. Stanislavsky	22.8.91	GARAY JULIA VICTORIA	70.171
55	85	Olga María Schelotto	23.8.91	MARIA ANNERIZ AMEGHINO	69.810
61	91	Eduardo José Gorris	22.8.91	OSVALDO MARIO STAMPACCHIO	69.837
62	92	Mirta Lucía Alchini	28.8.91	MAXIMINO CALVO	69.881
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	14.6.91	ABRAHAM GOVER	69.830
65	95	Enzo M. Mazzardi	23.8.91	DELIA MELGRANO DE BORRONI Y JUAN BAUTISTA BORRONI	70.229
65	95	Enzo M. Mazzardi	29.8.91	EMILIO ESPOSITO	69.817
66	96	Juan José Caprin	23.8.91	PEDRO GRIEGUES	69.858
70	100	Julio A. Auliel	28.8.91	MANUELA RIOBO TRILLO	69.849
71	101	Susana A. Nóvile	22.8.91	JUAN CARLOS CASTAÑO	69.887
73	103	Dolores Miguens	23.8.91	VICTORIO PIRAMINI	69.822
80	110	María Elena Ucar	12.8.91	SAMILIAN DE KERLAKIAN SARA	69.826
89	2	Daniel Guillermo Aliotto	26.8.91	DE STEFANO DE PERAZZO	69.869
90	4	Martín Alejandro Christello	5.7.91	MANCUSO ANGELA ROSA	69.860

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	29.8.91	DOMINGO ANTONIO LACALANDRA	69.877
94	11	Ricardo A. Busto	27.8.91	JACOBO OLCHANSKY	69.825
99	32	Marta N. Coccia	26.8.91	MANUEL GOMEZ	69.851
105	44	Daniel Ricardo López	23.8.91	JOSE FRAGA	69.819
105	44	Daniel Ricardo López	28.8.91	MARCELO OSCAR BURIS E ISABEL MARCOS VDA. DE BURIS	69.880
107	54	Eduardo A. Maggiora	27.8.91	JOSE SCIALPI	70.208
108	56	Daniel Rubén Tachella	30.8.91	MAHMOUD SALEH	70.220
110	60	María Clara Lagache	28.8.91	RAMONA FRANCISCA GONZALEZ, ELISA ALMARANTE Y HORACIO ANDRES MENDEZ	69.867
110	60	María Clara Lagache	23.8.91	ALBERTO NEMIROVSKY	69.824

e. 6/9 Nº 161 v. 10/9/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

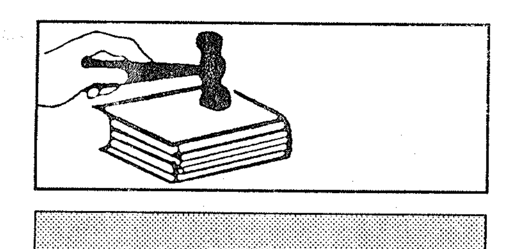
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/9/91 - Vence: 11/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	16/8/91	JUAN CARLOS VARELA	69.925
13	25	Ernesto Lucchelli	24/8/91	JOSE MARIA RODRIGUEZ	70.384
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20/8/91	JOSE COMERCI	69.895
19	37	Eduardo Nuzzolese	28/8/91	OSVALDO FRANCISCO DELLEPIANE	69.898
20	40	Celia Angeles Pérez	30/8/91	JULIO CESAR ECHEVERRIA	69.927
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/8/91	ISABEL MOSCOVICH	69.955
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/8/91	ENRIQUETA LAURA TESONE	69.957
22	43	Fernando L. Spano	21/8/91	MAGDALENA ACCINELLI Y VICENTE DISAVINO	69.940
24	48	José María Perrone	28/8/91	BEATRIZ JOSEFA MIGUEZ DE ZABALA	69.959
28	55	Mónica C. Fernández	27/8/91	ELISA ENRIQUETA MORDASINI	69.920
29	57	José Luis Bournissen	2/9/91	OSCAR DOMINGO FERNANDEZ	69.960
30	59	Santiago González Balcarce	26/8/91	ANA LUBERTINO Y JOSE PERO	69.914
30	59	Santiago González Balcarce	23/8/91	DOMINGA MIDDONNO DE FORTUNATO	69.966
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/8/91	ELENA CATALINA DUFFY	69.952
34	64	José María Pérez	28/8/91	MIGUEL RUBBIN	70.390
34	64	José María Pérez	21/8/91	SARKIS TAVITIAN	69.968
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15/8/91	ALICIA GLADYS OCHOA	69.894
42	72	Julio Carlos Speroni	29/8/91	ANA SABATO DE GALLUZZI	69.931
42	72	Julio Carlos Speroni	28/8/91	SAMUEL ROSENFELD	69.954
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	29/4/91	HILARIO GARCIA GOMEZ	69.909
43	73	Graciela E. Canda	23/8/91	ANA ZANINETTI	69.936
43	73	Graciela E. Canda	30/8/91	ROBERTO ANTONIO CARMELO JUAN OSIMANI	69.941
47	77	Silvia R. Rey	19/8/91	AGUSTIN TAVITIAN	69.967
47	77	Silvia R. Rey	26/8/91	CRISTINA LYS	69.912
50	80	Juan C. Insúa	22/8/91	ANA CLARA CHICHELNITZKY	69.964
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/8/91	ZALEL SCHLAM	69.911
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/8/91	SERAFIN NAZARENO ENRIQUE FRATESI Y LUISA AMALIA BARASSI	69.953
56	86	Silvia Liliana Mortara	21/5/91	FERMIN RAMON PINEL	69.922
62	92	Mirta Lucía Alchini	28/8/91	JOSE OMAR TRONCOSO	69.891
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30/8/91	JOSE MARIA GONZALEZ SOBRINO Y EMILIA TERESA GONZALEZ	69.962
65	95	Enzo M. Mazzardi	27/8/91	PEREGRINA ESPERANZA RODRIGUEZ	69.918
66	96	Juan José Caprín	29/8/91	RAUL FEDERICO MANCINELLI Y MARIA ANTONIA CESTARI	70.363
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	16/8/91	GERONIMO ROBLES	69.950
68	98	Clementina M. del V. Montoya	26/8/91	AGUSTIN OCROGLICH	69.924
71	101	Susana A. Nóvile	30/8/91	LEA VELLETRANI	69.921
74	104	Juan A. Casas	12/8/91	CARLOS ANGEL SPINELLI	69.913
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	29/8/91	VALENTINA CANDIDA FALIVENE	69.933
89	2	Alejandro G. Petrucci	15/8/91	RAFAEL MOTTOLA	69.910
95	21	Gustavo Caramelo	29/8/91	AGUSTIN RAPISARDA	69.926
95	21	Gustavo Caramelo	26/7/91	FERNANDO EDUARDO ORECCHIO	69.932
96	25	Eduardo Parody	30/8/91	MIGUEL ANGEL NOVELLINO	69.942
97	28	Guillermo C. Mercado	30/8/91	MARTA GRISELDA BERTI DE PUJO	69.939
97	28	Guillermo C. Mercado	29/8/91	MARIA HAYDEE PIENOVI VDA. DE MEDINA	69.958
98	30	José Luis González	30/8/91	ANA ADAMO	69.949
100	34	María Cristina Battaini	29/8/91	ILSE ROSALIA CECILIA COMPART	69.923
101	36	María Isabel Millán	21/8/91	MARIA CARMEN DI LANDRO DE CAMAGNI	69.917
101	36	María Isabel Millán	15/8/91	JULIAN VILARDI	69.908
101	36	María Isabel Millán	21/8/91	HUGO OSCAR CHARLIER	69.937
107	54	Eduardo A. Maggiora	30/8/91	AMARO CANTON	69.951
109	58	María Teresa Tibau	28/8/91	EVA SILVIA BLANCO	69.930

e. 9/9 Nº 162 v. 11/9/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos "PRADO, ALBERTO y otros c/ GONZALEZ o GONZALEZ Y MASTRIGLI, MARIO ALBERTO RENATO y otro s/ ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 63.860/89) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 16 de setiembre de 1991, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Avda. Crisólogo Larralde (ex-Agüero) y Supisiche, compuesto por los lotes números 1, 2, 3 y 4 de la manzana B, con superficies de 360,90; 303,99; 239,86 y 229,84 m² respectivamente. Según informe del martillero posee entrada para camiones por Av. C. Larralde 2869, por la que se accede a una vivienda de 2 habitaciones y baño, gran galpón y local comercial, éste con entrada independiente por Av. Larralde y Supisiche. Según dicho informe el Sr. Fernando Allende ocupa la vivienda con su familia y explota comercialmente el resto, todo a título gratuito y con autorización de los propietarios. De acuerdo a lo establecido por la cláusula 8ª del mutuo la propiedad debía ser ocupada exclusivamente por los deudores, obligándose los mismos a no cederlo en arrendamiento ni enajenarlo sin consentimiento expreso de los acreedores. Registra las siguientes deudas sujetas a reajuste: Municipalidad al 30/4/90 A 37.371.351,81; Rentas a la misma fecha A 3.715.851; O.S.N. al 19/4/90 A 14.666.337,67. Afectado por obras de gas natural (fs. 107). Base A 116.900.000. Al contado y mejor postor. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y concordantes del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 12 al 15 de setiembre de 1991 de 15 a 18 horas. Mayores informes en autos o al martillero al Tel. 743-8303.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
Marcela D'Alessandro, secretaria.

e. 9/9 Nº 70.548 v. 10/9/91

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61 comunica por tres días en los autos: "ALIAGA WALTER RUBEN LUIS c/ TERRANOVA DOMINGO SANTIAGO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 64.199/89) que el Martillero José Manuel Pizarro (Corrientes 1173 6º B 37-7143) rematará el próximo 16 de setiembre de 1991 a las 14,15 horas en Talcahuano 479, Capital: El inmueble de la calle Almafuerte 190 de Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, entre las calles Guido Spano y Bouchardo, edificado en el Lote 19 de la Manzana 24. Superficie del terreno: 232,06 m². Nom. Cat.: Circ. I; Secc. B; Chacra 6, Manz. 6m; Parc. 19. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina-comedor, galpón al fondo y patio y se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado: Por el demandado y familia exclusivamente. Base: USS 15.965. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 5 ‰. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del dolar billete estadounidense tipo vendedor Banco Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior a la del efectivo pago. El saldo deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 del C.P.C.C.). Visitar: Días hábiles de 9 a 12 horas. Adeuda por O.S.N.: A 552.860,70.- (fs. 110) y por Imp. Municipales: A 742.822.- (fs. 100 vta.).

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 9/9 Nº 70.491 v. 11/9/91

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, de Capital Federal, a cargo de la Doctora Graciela González Echeverría, Secretaría Nº 64, a mi cargo (Uruguay 714, 5to. piso), comunica por tres días en autos caratulados "DE ANNA, MARCOS c/ BATTISTA, HECTOR AMERICO y otro s/ Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 073564/89", que el martillero Guillermo Eduardo Campos, rematará el día 20 de setiembre de 1991, a las 9,00 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Tinogasta 4931/33/35/37, entre Quevedo y Desaguadero, de Capital Federal, dpto. "4" al fondo —taller mecánico—; Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sección 87, manzana 54, parcela 27, part. inmob. Nº 1.307.015; matrícula F. R. 15-10301/4, con una superficie cubierta de 84,53 m.c.; semicubierta de 69,99 m.c.; descubierta de 245,77 m.c.; total superficie: 400,29 m.c; porcentual: 17,71; se trata de un galpón con techo metálico, poseyendo una cabina de pintura de material y techo de chapa, destinado a taller mecánico, ocupado por tres personas, que no acreditaron en autos su carácter, en regular estado de uso y conservación (acta de constatación de fs. 113). No registra deudas por expensas (inf. fs. 131); deudas en Municipalidad (fs. 125) y O.S.N. (fs. 129). Al contado, efectivo y al mejor postor. Base: A 116.670.000.- o su equivalente en uSs 11.667. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Saldo deberá depositarse dentro de 5to. día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien se subasta en el estado que se encuentra, pudiendo visitarse días hábiles en el horario de 9,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, agosto ... de 1991.
José María Pérez, secretario.

e. 9/9 Nº 70.545 v. 11/9/91

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel. A Grispo, Secretaría Nº 66, del Dr. Guillermo Valentini, con sede en la calle Uruguay Nº 714 P.B. de Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CONTI VICTOR O. s/ejecución prendaria". Expte. 162.093/1986, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 13 de setiembre de 1991 a las 9,30 horas, en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de setiembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca RENAULT Tipo Sedán, modelo 12 TL, año 1985, Dominio B-1.977.490, motor marca Renault 2670001, carrocería marca Renault Nº 924-115969, el que se encuentra en el siguiente estado; tiene pasacassette, rueda de auxilio y criquet, teniendo abollado guardabarro derecho trasero y todas las gomas con avanzado uso, casi lisas. Bases: A 48.000.000., Seña 30 %, Comisión 10 %. Sellado de Boleto 1 %. Reconoce una deuda al 27/3/91 a Rentas de A 11.965.027. En caso de compra en comisión, dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 571, C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 6/9 Nº 70.359 v. 10/9/91

Juzgado en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, con asiento en Uruguay 714, planta baja, hace saber por tres días en autos "ALARCON AGUSTO c/LAUTIERI FRANCISCO s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 161.900, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 13 de setiembre a las 15,30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la calle Yerbal 5073, Lanús, Provincia de Buenos Aires, planta baja y primer piso, superficie de terreno 10 x 44,38, planta baja, local, habitación y baño; al fondo galpón, con dos escritorios u oficinas ocupados, por una persona que dice tener un contrato de locación hasta 1993, planta alta: tres dormitorios, baño instalado, hall, cocina, comedor, patio, un patio cubierto tipo galería de 10 x 4 mts. aproximadamente y una escalera que asciende a la terraza, todo en buen estado de conservación, ocupada por el señor Lo Cruz, Martín Rodas, en carácter de cuidador transitorio, visitar los días 10, 11 y 12 de setiembre de 16:00 a 18:00 horas. Datos catastrales: Circunscripción Ia.; Sección: L; Manzana 144; Parcela: 24. Matrícula Z-19.281 al contado y mejor postor. Base A 640.765.921,48. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, el comprador constituirá domicilio en jurisdicción del Juzgado. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositarse el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobarse el remate, y para el supuesto de efectuar la compra en comisión dará extricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 571, del citado Código Proc. Deudas: Rentas al 28/6/91 A 946.020.- 1.110.830 y 667.240. Alumbrado, Barrido y Limpieza al 6/5/91, A 7.329.807; O.S.N. al 30/5/91 A 3.462.121,17 - 935.321,18 - 84.821,13.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 6/9 Nº 70.549 v. 10/9/91

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 de la Dra. Virginia Simari de Landó, con sede en la calle Uruguay Nº 714 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SUETA ALBERTO EMILIO s/ Ejecución Prendaria" Expte. 184.941/87, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 13 de setiembre de 1991, a las 9,30 horas, en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de Capital Federal, donde se exhibe los días 10; 11 y 12 de setiembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo Gacel año 1985, motor Nº UC914325, chasis BAVZZZ30ZEJ009905, Dominio M-247.011, el que se encuentra en el siguiente estado: Tiene radio y pasacasette, antena, pequeña abolladura paragolpe trasero, en parrilla rota, guardabarro derecho delantero abollado y rayado, tapizado asiento trasero con pequeñas roturas, en varias partes, de la carrocería pequeñas abolladuras, con cinco cubiertas armadas en uso, con dos limpiaparabrisas, llave saca ruedas y gato correspondiente, en funcionamiento. Base: A 30.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 1 %. Sellado del Boleto: 1 %. Reconoce deuda Dirección Gral. de Rentas de Mendoza A 15.694.400. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 9/9 Nº 69.980 v. 10/9/91

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Nº 83, de la Dra. Elsa I. Miranda con sede en la calle Paraguay Nº 1536 Piso 2º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados; "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE MISIONES s/Ejecución Prendaria" que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 13 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 De Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de setiembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca VOLKSWAGEN, modelo 1500, año 1985, motor marca Chrysler Nº F 5 S02516, chasis marca Volkswagen Nº F S 1502688 Z, Patente N- 074.107 el que se encuentra en buen estado de conservación. Base: A 11.282.871. al contado y mejor postor. Comisión 10 %, Sellado del Boleto 1 % El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 6/9 Nº 70.361 v. 10/9/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro M Saravia, Secretaría Nº 83 de la Dra. Elsa I. Miranda, con sede en la calle Paraguay Nº 1536 Piso 2º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREYRA DE GALLUCCI OLGA ZULEMA s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.793, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 13 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de setiembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca VW 1500, año 1985, motor F 5S 02693, Chasis Nº F S 1502862 Z, Dominio V-074.081, el que se encuentra en el siguiente estado: grilla delantera rota, paragolpe delantero caído, luz de posición delantero izquierdo rasgado, punta de paragolpe trasero lado izquierdo roto, con radio, con tapizado regular estado, con 4 cubiertas en estado regular, un auxilio en las mismas condiciones, con criquet y llave sacarueda. Base: A 39.500.000, Seña 30 %, Comisión 10 %. Sellado del Boleto 1 %. Se autoriza a la actora a compensar el precio de compra hasta la concurrencia de su crédito eximiéndolo a abonar seña alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
Elba Isabel Miranda, secretaria.

e. 6/9 Nº 70.360 v. 10/9/91

Nº 55

EL Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Civil Nº 55 de la Capital Federal sito en Avda. Callao 635 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nº 85, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES DE HATEM, CARMEN ESTELA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 224.914, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 12 de setiembre de 1991 a las 9,20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Regatta 85 A año 1986, motor marca Fiat Nro. 138 B3 038 7310286; carrocería marca Fiat Nº 8AS 138 A00 00011401 uso particular dominio T 110.603, el que conforme acta de secuestro de fs. 65 tiene baúl y parte trasera abollada, puerta trasera izquierda abollada, parrilla con faros adicionales, tiene antena, radio stereo marca Philips, acrílico trasero izquierdo roto, pintura descolorida, cubiertas traseras gastadas, las abolladuras son mínimas, no funciona, sin batería, dirección rota (fs. 82), tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base: A 56.735.902.- Hay constancia en autos (fs. 69) de deuda en Rentas de Tucumán al 31-01-91 por A 3.362.968.- por año 1986; A 2.872.598.- por 1987; A 437.260.- por 1988; A 400.673.- por 1989 y A 400.596.- por 1990.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 9/9 Nº 70.681 v. 11/9/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por tres días en los autos: "ALIAGA WALTER RUBEN LUIS c/ ALMADA DE CALVIÑO MARIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria". (Expte. Nº 49.642/89), que el martillero José Manuel Pizarro (Corrientes 1173 6º "B" 37-7143) rematará el próximo 16 de setiembre de 1991 a las 14 horas en la calle Talcahuano 479, Capital: El departamento Nº 3 de la Planta Baja del edificio Thorne 1047/49, entre Zuviría y Avda. del Trabajo de Capital Federal. Matrícula FR-1-18426/3 Superficie: 62,54 m² Porcentual: 15,09 % Ocupado por la demandada y familia exclusivamente. Consta de dos habitaciones, baño, cocina y patio, todo en regular estado de conservación. Adeuda por Imp. Municipales: A 21.997,71, Por O.S.N. A 1.043.144,92. Base: uSs 1.599. Al contado Seña 10 %, Comisión; 3 % Sellado 5 ‰, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo Código. Visitar: Días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 6/9 Nº 70.332 v. 10/9/91

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, sito en Uruguay 714 6º piso Capital Federal, Secretaría Nº 102 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "TEPPER NELSON c/ GOLDEMBERG MARCELO G. s/ Ejecución hipotecaria" Exp. 9579/90 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 20 de setiembre de 1991 a las 11 hs, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Villanueva 1016/18/20 6º Piso, Nº 6 entre Olleros y Gorostiaga de Capital Federal y consta de: Pallier privado, amplia recepción, balcón terraza, hall íntimo, dos dormitorios, baño principal, toilet, doble circulación, entrada de servicio, cocina comedor diario, baño y cuarto de servicio, espacio de guarda coche y posee servicios centrales, todo en perfecto estado y ocupado por el demandado. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 19, Parcela 35. Superficie total: 143,69 m². Porcentual 14,92 %. Partida 1.076.913. Deudas: O.S.N. (Fs. 117) al 22/5/91 A 10.580.205,44. Municipalidad (Fs. 97) A 28.687.036,69 a Marzo de 1991. Expensas (Fs. 112) A 16.486.684 a mayo 1991. Condiciones de la subasta: Base: A 208.912.770. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en el acto de subasta y en efectivo. El comprador deberá constituir

domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 18 y 19 de setiembre de 1991 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires a los 22 días del mes de agosto de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 9/9 Nº 70.547 v. 10/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, del autorizante, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211 p. 3º Capital, comunica por cinco días en autos: "HONGAY S. A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble" Expediente Nº 55.216, que los martilleros José M. Rubianes, Miguel Carrera Baliero, José M. H. Bouquet, María Cecilia, Sáenz y Juan M. Legorburu, rematarán el día veinticuatro (24) de setiembre de 1991 a las 10 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. D. Perón 1233, 1º piso, Capital Federal: Una fracción de campo ubicada en los Partidos de Gral. Rodríguez y Luján, Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado "La Choja", con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, compuesto por cinco lotes de terreno que totalizan una superficie de 504 Has. 59 as, 37 ca. 1738 cm² teniendo cada lote las siguientes superficies conforme a título y corresponden: Al Partido de Gral. Rodríguez parte del lote 1; 77 Has. 32 as. 30 ca. 2317 cm²; y al Partido de Luján, el resto del lote 1, 24 Has. 14 as. 94 ca. 7543 cm²; lote 2; 96 Has. 56 as. 78 ca. 2070 cm²; lote 3; 109 Has. 63 as. 83 ca. 34 86 cm²; lote 4; 86 Has. 74 as. 33 ca. 4383 cm²; lote 5; 110 Has. 17 as. 17 ca. 1939 cm². Nomenclatura Catastrales: Pdo. de General Rodríguez: Lote 1 Circ. III, Parcela 142. Pdo. de Luján. Resto del lote 1, Circ. II Parcela 371 c. lote 2. Circ. II Parcela 371b. Lote 3, Circ. II Parcela 371a. Lote 4 Circ. II Parcela 371d. Lote 5. Circ. II. Parcela 371e. Les corresponden respectivamente las partidas Nros. 4645, 12.036, 12.037, 12.035, 12.038 y 12.039. Se encuentra ubicado a 16 kms. de Luján por la ruta pavimentada 47 a Navarro —está señalado el camino de tierra a La Choza y a 900 mts. por el mismo la entrada al campo "El Ñandú Viejo". Añosa Avda. de eucaliptus que culmina en el parque arbolado que circunda las distintas construcciones, cancha de tenis y pileta de natación que conforman el casco. A saber: Casa principal: Típica casona de estancia con galerías al frente y c/frente. Amplia recepción de Hall, sala escritorio, living c/ chimenea, comedor c/chimenea, cuatro dormitorios, cuarto, placards, dos baños, cocina, lavadero y sótano. Calefacción central por radiadores. Casa de huéspedes: Material con techo de chapa de zinc a dos aguas, galería al frente y garage al medio formando dos alas independientes, que constan de living comedor, cocina, cuatro dormitorios, baños y living comedor, dos dormitorios y baños. Casa encargado: De material con techo fibrocemento, galería, comedor-cocina, habitación y baño. Casa de casero: De material con techo fibrocemento, comedor-cocina, habitación, baño y depósito c/motor p/ bomba de agua. Casa para personal: De material y techo fibrocemento. Consta de seis habitaciones, baño y cocina. Galpones: Dos galpones adosados en chapa de zinc, cabriadas y tirantería de hierro; uno con piso de material y veinte boxes de mampostería; el otro con piso de tierra para depósito. Boxes: Hay otra construcción de material con techos en fibrocemento, en dos alas, formando patio con veinte boxes de puertas y ventanas de madera. Hay tres habitaciones chicas con baño y cocina. Tanque de agua elevado. El establecimiento cuenta con luz eléctrica de línea de Luján y existe línea telefónica. Mejoras: Dividido en diez y nueve potreros con alambrados en buen estado y postes de madera dura. Cuenta con manga con báscula y cargador de hacienda. Correcta distribución de los seis molinos y seis tanques australianos y bebederos, así como los montes de sombra y corrales de trabajo. Base USS 560.000. Al contado y al mejor postor Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de emplazamiento alguno (art. 580 C. P.) bajo apercibimiento contenido en la norma legal citada y deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. (L. C. 301). Adeuda al 31.5.91 (fs. 34/48) por Imp. Municipales Pdo. de Luján ₳ 255.466.430, Pdo. Gral. Rodríguez (fs. 49/51) ₳ 55.795.910. Por tasa agraria al 16/5/91 (fs. 53) Pdo. de Luján ₳ 22.492.522. Pdo. Gral. Rodríguez (fs. 59) al 5/6/91 ₳ 3.343.718. Exhibición: En el lugar los días 14, 19 y 21 de setiembre de 11 a 15 horas. Folletos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 y en Corrientes 1173, 6º piso "B", Capital. Informes: 805-6670 37-7143/812-1857, 69-4822 y 84-4173.
Buenos Aires, agosto 26 de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 4/9 Nº 2000 v. 10/9/91

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, informa que le martillero Ramón Gil rematará los bienes embargados en los autos "VICTORICA, JUAN CARLOS c/ RIVADAVIA TELEVISION SACI s/ Sumario" el día 13-9-91 a las 19 hs. en Tacuarí 647 de esta Capital —lugar en donde se exhiben los mismos de 10 a 19 hs.— y que a continuación se mencionan: 1 televisor Philips 20 pulgadas Nº 55.810 con control remoto; 1 cuadro con motivo de dos personas apoyadas en la pared firmado por Sigfredo Pastor, legítimo; 1 mesa de comedor de forma rectángular ovalada con dos bases con ocho sillas tapizadas en tela gobelino y 2 alfombras tipo persas de 3 por 4 mts. aproximadamente. Comisión: 10 %, Seña: 30 %. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/9 Nº 70.552 v. 10/9/91

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino, con sede en la calle Callao Nº 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AMARILLA HUGO DANIEL s/ Ejecución Prendaria" Expte. 17.134/89, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 13 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 Capital Federal, donde se exhibe los días 10; 11 y 12 de setiembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 L, motor Renault Nº 2739039, carrocería y/o bastidor Renault Nº 810.0403, Dominio B-2.128.920 (taxi), el que se encuentra en el siguiente estado: con grilla rota, faros traseros rotos, asiento conductor deteriorado, sin radio, con cuatro (4) cubiertas lisas, auxilio liso, con crique y llave de rueda, sin reloj taxímetro, espejo exterior roto, con faltante de tapa de nafta. Base: ₳ 30.000.000. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 9/9 Nº 69.979 v. 11/9/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos "MET-FUND S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liq. de Bienes", Expte. Nº 18.127, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el viernes 20 de setiembre de 1991, a las 10 hs. en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: cinco lotes de terreno, desocupados, en zona industrial de la Capital Federal; Av. Argentina 6537, Part. 72237, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 78, Manz. 57, Parc. 21, Mat. 1-42621, Av. Argentina 6557, Part. 72236, Circ. 1, Sec. 78, Manz. 57, Parc. 20, Mat. 1-42620, Av. Argentina 6567, Part. 72237, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 38, Manz. 57, Parc. 19, Mat. 1-42619, Hubac. 6930, Part. 72226, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 78, Manz. 57, Parc. 10, Mat. 1-42610, y Piedrabuena 3335, Part. 72243, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 78, Manz. 57, Parc. 4, Mat. 1-42604. Todo en block, sup. total 1.124,78 m2. En los mismos se levantan oficinas, pátio y depósito en el estado en que se encuentran. Visitar libremente. Base: ₳ 280.000.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Juzgado. El 70% restante deberá ser depositado en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el saldo de precio, el comprador no podrá hipotecar al inmueble, alquilarlo o ceder el uso del mismo. La posesión será entregada al abonarse la totalidad del precio de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre de posibles compradores, hasta 48 hs. antes de la fecha de subasta, ante la Secretaría los que deberán ser abiertos en el acto del remate. Las ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/9 Nº 70.421 v. 12/9/91

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º Izq. de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KEES DE KNOLL MARIA ESTER s/Prendario" Expte. 18.495, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 13 de setiembre de 1991 a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 10, 11 y 12 de setiembre en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault 11, modelo TS/87, motor Renault Nº 2734127, carrocería o bastidor Nº 373-19622, dominio B-2.150.729, el que se encuentra en perfecto estado de uso y conservación. Base: ₳ 56.819.983. Seña: 30%. Comisión 10%. Sellado del Boleto: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Conste que se adeuda en concepto de patentes impagas la suma de ₳ 5.738.962.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/9 Nº 70.357 v. 10/9/91

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en autos caratulados "SANATORIO LINIERS S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 15.921 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 18 de septiembre de 1991, a las 15,00 Hs., en calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los bienes muebles propiedad de la fallida entre los que se destacan: Equipo de rayos x; camillas de partos, ortopédicas; camas ortopédicas; mesas de luz; colchones; almohadas; porta sueros; carro de acero, calienta comidas; unidad iluminoterapia para reducción de bilirrubina; aspirador; mesa para instrumental de cirugía; revelador para placas radiográfica; electrobisturí; escritorios; banquetas; muebles metálicos y de fórmica, porta cunas y cunas; central telefónica; heladeras; matafuegos, etc. etc. y demás bienes que se exhiben en la calle Gallardo Nº 418 de Capital Federal, los días 16 y 17 de setiembre de 1991, en el horario de 15,00 a 17,00 hs. Venta al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Estando los bienes debidamente exhibidos, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza con respecto a cantidades, calidades, denominaciones, especificaciones técnicas, corriendo por cuenta y riesgo de los compradores, todas y cada una de las tareas inherentes a carga, descarga, desmonte, desarme y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Entrega de bienes: días 19, 20 y 21 de septiembre de 1991, en el horario de 12,00 a 18,00 hs.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 6/9 Nº 70.422 v. 10/9/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SISI, HUGO HECTOR y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 9276, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1991 a las 9,05 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo S E 1,3 CL año 1988, motor marca Fiat 7373391 chassis y/o bastidor marca Fiat 7137114 de industria argentina, uso particular. Dominio H 070.712, el que conforme acta de secuestro de fs. 48 tiene guardabarro trasero derecho e izquierdo rotos y el guardabarro delantero está roto, luz de posición delantera izquierda; luz de posición trasera rota, sin antena con rueda de auxilio, sin radio con 2 cubiertas "Pirelli" P 4 colocadas adelante en buen estado con juego de llaves de contacto y la tarjeta verde, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 65.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña de práctica 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 6/9 Nº 70.416 v. 10/9/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en Paraná 386, Piso 2º, comunica por tres días en el juicio: "JUNTA NACIONAL DE GRANOS c/GATTI, ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 114/86, que el Martillero Público Alberto Francisco Bergallo, rematará el día 26 de setiembre de 1991, a las 10 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, Capital (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos), el siguiente bien: Lote de terreno denominado "El Mistón", ubicado en el Departamento Salavina de la Provincia de Santiago del Estero, que mide 2641 mts. de frente y 8660 mts. de fondo, y linda al Norte con terreno de Las Contreras, al Sur con terrenos desconocidos, al Este con terreno Fiscal y al Oeste con el Río Dulce, con una superficie de 2248 Has. - 48 áreas. Se halla ocupado por los señores Gerez y Orellana, con su grupo familiar como intrusos. Se puede visitar los días 13, 14 y 15 de setiembre, preguntar por el señor Valerio Peralta. Adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario al 30/5/91 la suma de ₳ 15.864.637. Base: ₳ 1.048.057.780,40. Seña: 30% en efectivo. Comisión: 4% en efectivo. Sellado del boleto: 5 por mil a cada parte. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 6/9 Nº 2036 v. 10/9/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-